

## **UNIVERSIDAD AMERICANA**

Facultad de Diplomacia y Relaciones Internacionales



***Análisis de la Influencia del Proceso de Pacificación, en los Índices de Violencia con Armas de Fuego en sociedades postconflicto.***  
***Estudio de caso: Nicaragua***  
***Período de 1990 hasta 1999.***

Tesistas:

**Daphne Espinoza**  
**Claudia Miranda Urtecho**

***Monografía para optar al grado de Licenciatura en Diplomacia y Relaciones Internacionales.***

Tutora:

**Licenciada Elvira Cuadra Lira.**

**Managua, Nicaragua, Marzo de 2008**

# UNIVERSIDAD AMERICANA

Facultad de Diplomacia y Relaciones Internacionales



**Análisis de la Influencia del Proceso de Pacificación, en los  
Índices de Violencia con Armas de Fuego en sociedades  
postconflicto.**  
**Estudio de caso: Nicaragua**  
**Período de 1990 hasta 1999.**

Tesistas:

**Daphne Espinoza**  
**Claudia Miranda Urtecho**

**Monografía Presentada al Jurado Integrada por:**

Presidente: \_\_\_\_\_

Secretario: \_\_\_\_\_

Vocal: \_\_\_\_\_

**Para completar las exigencias del Grado de Licenciatura en Diplomacia y  
Relaciones Internacionales**

Managua, Nicaragua, Marzo del 2008

## **Dedicatoria**

***Mamita Leonor**, por creer en mí y apoyarme todos los días de mi vida y en la culminación de mis metas le dedico esta monografía.*

*Les dedico también, esta monografía a mis tíos **Walter y Nelo Espinoza**, por su apoyo y sacrificio que me brindaron durante toda mi carrera.*

*A mi madre **Gloria Espinoza**, por todo su amor.*

*Con todo mi cariño,*

***Daphne Espinoza***

## **Dedicatoria**

***Querida Mamá:***

*Gracias por el apoyo incondicional que me has brindado a lo largo de mi vida.*

*Con todo mi amor y cariño **Nany**, te dedico esta monografía; una mujer maravillosa y emprendedora, que con tanto amor y sacrificio has logrado que llegue hasta el fin; te quiero Nany.*

***Claudia Miranda Urtecho***

## **Agradecimiento**

En primer lugar queremos agradecerle a **Nuestro Señor**, porque siempre estuvo a nuestro lado para darnos fortaleza y seguir adelante hasta donde hemos llegado; con la culminación de esta monografía.

Principalmente, nuestro reconocimiento por su labor en la docencia e investigación, a nuestra tutora **Licenciada Elvira Cuadra Lira**.

De la misma forma agradecemos por su valiosa colaboración a la **Licenciada Zoilamérica Narváez**, al **Msc. Félix Maradiaga**, al **Coronel Francisco Barbosa**, **Msc. Carlos Arroyo** quienes aportaron valiosa información para poder culminar este trabajo monográfico.

Finalmente, queremos expresar nuestro agradecimiento a nuestros familiares y amigos que en distintas formas colaboraron para la conclusión de este trabajo.

**Daphne Espinoza**  
**Claudia Miranda Urtecho**

## **Índice**

Introducción.....	1
I. Marco Conceptual.....	4
A) Proceso de Pacificación.....	4
B) Reconstrucción de Paz.....	6
1. Etapas Postconflicto.	
2. La Desmovilización, la reintegración y los Promotores de Paz.	
3. Proceso de Desmovilización y Reinserción.	
4. Principios de la Educación para la Paz.	
C) Violencia.....	21
1. Cultura de Violencia.	
2. Contexto Centroamericano.	
D) Definiendo Armas.....	25
1. Fuerzas Militares	
2. Armas en Manos de Civiles	
E) Tenencia de Armas.....	27
1. Tenencia Legal de Armas.	
2. Tenencia Ilegal de Armas.	
F) Proliferación de Armas.....	28
1. Armamentismo Social.	
G) Inseguridad y la Indefensión.....	30
1. Nuevo Concepto de Seguridad	
II. Antecedentes del Proceso de Pacificación.....	33
A) Acuerdos de Pacificación.....	33
1. Acuerdos de Esquipulas.	
2. Acuerdos de Alajuela.	
3. Acuerdos de Costa del Sol.	
4. Acuerdos de Tela.	
5. Acuerdos de San Isidro de Coronado.	

6. Declaración de Montelimar.	
B) Elecciones de 1990.....	42
C) Participación de los Organismos Internacional.....	44
1. Procedimientos Establecidos por los Organismos para la desmovilización.	
• Mecanismos de Verificación y Control Internacional (ONUCA-CIAV)	
III. Acciones para la Pacificación.....	49
A) Reducción del Aparato Militar.....	54
1. Reducción	
B) Desmovilización de la Resistencia Nicaragüense.....	59
1. Condiciones que facilitaron el Proceso de Desmovilización.	
2. Compromisos y Acuerdos para la Desmovilización.	
C) Proceso de Reinserción.....	67
1. Reinserción de los Desmovilizados	
2. Reinserción de los Militares en Retiro	
D) Desminado.....	73
1. Plan Nacional de Desminado	
E) Construcción de la Paz.....	78
1. Comisiones de Paz	
2. Etapas del Promotores de Educación para la Paz.	
3. Red de Promotores de Paz y Desarrollo	
4. Métodos de Transformación Social	
• Educación Popular	
• Talleres Centrales	
IV. Armas y Violencia Postconflicto.....	94
A) Proliferación y Control de Armas.....	95
B) Circulación y Distribución.....	98

C) Violencia Social Inorgánica.....	101
D) Violencia Política.....	106
E) Estadísticas Policiales sobre Delitos y Tenencia de Armas.....	114
V. Comportamiento de la Violencia Armada Postconflicto.....	120
A) Comportamiento de la Violencia Armada en la primera Etapa (1990-1996).....	120
B) Comportamiento de la Violencia Armada en la segunda Etapa (1997- 2000).....	124
1. Experiencia Nicaragüense en la Referencia Internacional	
2. Factores de la pacificación que diferencian a Nicaragua de otros países de la Región	
VI. Conclusiones.....	144
VII. Recomendaciones.....	155
VIII. Bibliografía.....	156
IX. Anexos	

## Siglas

- **AMIR** Asociación de Militares Retirados
- **BED** Brigada Especial de Desarme
- **CEI** Centro de Estudios Internacionales Nicaragua
- **CIAV-OEA** Comisión Internacional de Apoyo y Verificación de la Organización de Estados Americanos
- **EEUU** Estados Unidos de Norteamérica
- **EPS** Ejército Popular Sandinista
- **ENEL** Empresa Nicaragüense de Energía Eléctrica
- **ENITEL** Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones
- **FARN** Fuerzas Armadas de la Resistencia Nicaragüense
- **FMI** Fondo Monetario Internacional
- **FMLN** Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, El Salvador
- **FSLN** Frente Sandinista de Liberación Nacional
- **GN** Guardia Nacional
- **JID** Junta Interamericana de Defensa
- **MCT** Ministerio de Construcción y Transporte
- **MINT** Ministerio del Interior
- **OEA** Organización de Estados Americanos
- **ONUCA** Organización de Naciones Unidas para Centroamérica
- **ONG** Organismos No Gubernamentales
- **PIB** Producto Interno Bruto
- **PL** Plan de Licenciamiento
- **RN** Resistencia Nicaragüense
- **UNESCO** Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura
- **URNG** Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala

## **Introducción**

El presente trabajo monográfico constituye el esfuerzo de documentación y síntesis de las etapas del Proceso de Pacificación ocurrido durante la década de los 90's, en el momento en que la sociedad nicaragüense se encontraba en el período postconflicto. Con este trabajo monográfico se analiza la forma en como este proceso influyó en los índices de violencia con armas de fuego, las cuales se encontraban en manos de civiles.

El período de estudio en el cual se llevará a cabo esta investigación será de 1990 al 2000, período justo para analizar las etapas postconflicto de la pacificación y los indicadores de violencia en Nicaragua.

La investigación hace énfasis principalmente en los primeros años de la transición en Nicaragua por la complejidad del contexto imperante y la implementación de las primeras acciones del proceso de paz, pero a la vez, se aborda brevemente las principales acciones de la pacificación durante los últimos años de la década del 90.

Para mayor claridad del objeto de estudio en el análisis de la investigación, se divide el período de estudio del postconflicto en dos etapas: la primera, etapa inmediata y considerada la más importante que va del período de 1990-1996, en donde se abordan las principales acciones de la pacificación como: las elecciones de 1990, la reconversión militar, el desarme de la Resistencia Nicaragüense y las manifestaciones de violencia con presencia de armas de fuego, representadas con el re alzamiento de grupos armados en el área rural.

La segunda etapa abarca el periodo de 1997-2000, considerada una etapa complementaria del proceso de pacificación, pero con menor trascendencia que la anterior, ya que en esta, encontramos menos manifestaciones de violencia con armas de fuego en comparación al periodo anterior; en esta etapa se concluye la desmovilización de los grupos rearmados que aun permanecían el campo como: FN- 380, FUAC, FNRR y el retiro de la Comisión Internacional de Ayuda y Verificación de Nicaragua.

A la vez, se destaca la contribución de los Organismos Internacionales y Nacionales que estuvieron presente durante algunas etapa, abordando específicamente el estudio de caso del CEI y CIAV-OEA, en donde, sus labores fueron una de las bases importantes en la planificación y realización de este proceso.

A la vez ponemos de manifiesto el trabajo realizado por el CEI, como una de las instituciones más presente, activa y vigente, que sirvió de gran apoyo para los desmovilizados a través de sus programas de educación y acción para la paz y la Red de Promotores de Paz, con la cual se logró que los indicadores de violencia en las zonas más afectadas por el conflicto no fueran una problemática trascendental para la seguridad del país.

Se realiza un análisis sobre la tenencia de armas en manos de civiles en el territorio nicaragüense tomando en cuenta como factor principal el conflicto bélico, que aquejo al país durante diez años y que culminó con la firma de acuerdos de paz entre las partes involucradas, lo que posteriormente dio lugar a lo que fue el proceso de pacificación interno.

Este factor se asocia al fenómeno de la tenencia de armas, fundamentalmente por la proliferación y uso prolongado de armas en manos de civiles durante los períodos del conflicto y post conflicto. A la vez se estudiará la razón por la cual la tenencia de armas en manos de civiles tuvo un menor impacto, en cuanto al incremento de la violencia con armas en comparación con el resto de países Centroamericanos que atravesaban situaciones conflictivas similares.

De aquí parte la propuesta de la hipótesis hacia la cual se dirige la realización de este documento: *Aunque Nicaragua atravesó un conflicto bélico interno, la tenencia de armas en manos de civiles, no es factor determinante en relación al incremento de los índices de violencia con respecto al resto de los países Centroamericanos, debido en gran*

*parte al éxito de algunas acciones del proceso de pacificación interno durante su etapa postconflicto.*

En esta investigación se probará la correlación existente entre armas de fuego en manos de civiles y violencia, sin obviar la importancia trascendental que tuvo en Nicaragua el proceso de pacificación, dentro de los indicadores de violencia, en comparación con el resto de países Centroamericanos que atravesaban situaciones similares.

Este estudio contribuirá, con la poca bibliografía sobre la pacificación y su vinculación con los indicadores de violencia, ya que no se cuenta con un verdadero estudio sobre este proceso dado la importancia que tuvo en el momento de su realización, para entender su posterior relación en el contexto de reconstrucción de paz en el período postconflicto.

Para la realización de este trabajo se procedió a realizar una investigación descriptiva analítica, a través de procedimientos y técnicas de investigación dentro de la cual se recopiló, seleccionó y procesó la información obtenida de las fuentes primarias y secundarias de esta investigación como lo fueron, personas especializadas en el tema, Asesores, Expertos Independientes, Directores de Organismos Internacionales y No Gubernamentales, Militares, Policía y Desmovilizados, a través de entrevistas semiestructuradas y guías de investigación documental, de las cuales obtuvimos la información necesaria, para la realización de esta tesis monográfica.

Otro tipo de información que fue fundamental, fue la que se obtuvo en los libros, reportes, periódicos, revistas y paginas web; en donde se encontró la suficiente información que complemento a la obtenida de las fuentes anteriores.

El objetivo General de la investigación será el análisis del proceso de paz en Nicaragua y la manera en como este influyó en los indicadores de violencia con armas de fuego en manos de civiles durante el período postconflicto. Específicamente se analizan las acciones más relevantes del proceso de pacificación en Nicaragua, los indicadores de

violencia con armas de fuego, para posteriormente identificar los factores claves de la pacificación que influyeron en la violencia en ese período.

En el primer capítulo, se realizó un abordaje conceptual de los temas básicos del desarrollo posterior de la investigación, para comprender la aplicación de estos conceptos, para el objeto de estudio; en este capítulo se utilizó como bibliografía básica y específica a los autores Vincenc Fisas y Johan Galtung, debido a la poca disponibilidad de información que contamos para su elaboración y a la vez, se consideró que la metodología y abordaje conceptual de estos autores eran los más pertinentes y adecuados para la comprensión de esta investigación.

En el segundo capítulo se realizó un estudio de los antecedentes de la pacificación en donde se describe el proceso de negociación, la firma de los acuerdos de paz que trajeron consigo el cese de hostilidades tanto a la región como a Nicaragua y la participación de los Organismos Internacionales en estos.

En el tercer capítulo se abordan las etapas más relevantes de todo el proceso de pacificación interno ocurrido en Nicaragua, entre las que se destacan la desmovilización y desarme de la Resistencia Nicaragüense, la reconversión del Ejército, la reinserción de los excombatientes, las labores de desminado y la construcción de paz, para comprender posteriormente su importancia en el desarrollo, seguridad y paz de la sociedad.

En el cuarto capítulo, se analiza la violencia representada durante este período a través de dos representaciones, la violencia social inorgánica referida a delitos comunes relacionados a la actividad criminal, delincuencia y la segunda violencia política referida a representaciones de violencia de orden político con una marcada polarización social; ambas relacionadas a una misma problemática armas de fuego en manos de civiles.

A la vez, se analizan los indicadores de violencia más importantes relacionados con la tenencia y uso de armas de fuego ocurridos durante la década de los noventa y en donde

se plasma el contexto social y político que intensificó los índices de violencia en ese período.

En el quinto capítulo, se analiza el comportamiento de la violencia armada durante la década de los años 90, y las acciones del proceso de pacificación durante este período, referidas específicamente a las acciones de decomiso, incautación y destrucción de armas de guerra, al desarme de los rearmados llevadas a cabo por la Policía Nacional y el Ejército, los programas de educación y acción para la paz implementados con los excombatientes y se explican los posibles motivos por los cuales la sociedad nicaragüense no recurrió nuevamente a las armas.

Se concluye esta investigación, constatando que estas acciones de la pacificación dieron como resultado una menor disposición y predisposición de armas, que diferencian sustancialmente los índices de violencia con armas de fuego de Nicaragua comparados con los del resto de países de la región que vivían situaciones conflictivas similares, a través de representaciones gráficas de los índices de violencia entre estos países. Esta tendencia de los índices de violencia bajos, se mantiene constante hasta nuestros días.

## **I. Marco Conceptual**

### **A) Proceso de Pacificación**

**Paz:** Según Galtung<sup>1</sup>:

Es la condición, el contexto, para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta, de tal manera que creamos paz en la medida en que somos capaces de transformar los conflictos en cooperación, de forma positiva y creadora, reconociendo a los oponentes y utilizando el método del diálogo.

Se puede definir paz como la conjunción e interacción de varias “D”: Desarrollo, Derechos humanos, Democracia y Desarme.

*Según Galtung<sup>2</sup> la paz evoluciona de la siguiente manera:*

- *Paz como ausencia de guerra.*
- *Paz como equilibrio de fuerzas en el sistema internacional.*
- *Paz como ausencia de paz negativa (no guerra) y paz positiva (no violencia estructural).*

La paz es un proceso, hay diferentes metodologías propuestas para construirla y una de ellas es la implementada por Naciones Unidas.

*Clasificación:*

- *Peace Building (construcción de paz): Es una técnica que expande las posibilidades para la prevención del conflicto en el cual se utiliza el uso de tropas de la Organización de las Naciones Unidas con el objetivo de poner fin a las hostilidades.*

---

<sup>1</sup> Galtung, Johan, peace by peaceful means, sage, 1996

<sup>2</sup> Galtung, Johan, fundamentos de los estudios sobre la paz, 1993

- *Peace Keeping (manteniendo la paz): Boutros Boutros Ghali<sup>3</sup>, define este concepto como el despliegue de la Organización de Naciones Unidas en el campo, con el consentimiento de las partes involucradas en el conflicto.*
  
- *Peace Making (haciendo la paz): Se caracteriza por no poseer la presencia del componente militar de ONU, lo cual implica una mayor ventaja para el desarrollo y protagonismo de las misiones de paz de la nueva generación. Estos conceptos han predominado en lo que se denomina las operaciones de mantenimiento de paz y atiende no solamente a las acciones de negociación y mediación, sino a aquellas dirigidas a erradicar las causas de la violencia.<sup>4</sup>*

La construcción de paz es un proceso mediante el cual se trata de cambiar percepciones y actitudes que tiene influencia negativa en el comportamiento de la sociedad; a través de este proceso se trata de gestionar una reconversión que sirva de modelo para el establecimiento de una cultura de paz.

Cultura de paz según la UNESCO<sup>5</sup>:

Consiste en un conjunto de “valores, actitudes y conductas”, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de atacar sus causas; que solucionan los problemas mediante el diálogo y la negociación, y que les garantiza no solo su participación en el desarrollo endógeno de sus sociedades, sino que les proporciona los instrumentos para lograrlo.

---

<sup>3</sup> Boutros Boutros, Ghali, Secretario General de Naciones Unidas.

<sup>4</sup> Zapata Ligia, papel de la CIAV/OEA en el proceso de pacificación de Nicaragua durante el periodo de 1990 a 1993. monografía para optar por el título de licenciatura en Diplomacia y Relaciones Internacionales, Managua, 2000.pág 5.

<sup>5</sup> Vincenc, Fisas. Cultura de Paz y Gestión de Conflicto. Pág.120, 121.

**Objetivos:**

- Lograr que los valores de paz sean los que rijan las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas.
- Aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica a los conflictos.
- Aprender a vivir juntos.
- Reemplazar la cultura de guerra.
- Esforzar la identidad cultural y crear aprecio a la diversidad de culturas.
- Contribuir a la prevención de conflictos y a la consolidación de la paz una vez terminados los conflictos.

**B) Reconstrucción de Paz**

*“Construir la paz, es más difícil que construir la guerra, e incluso que hacerla. Esta sencilla afirmación, oída y repetida casi siempre de las poblaciones que acaban de salir de un enfrentamiento armado, da testimonio de las tremendas heridas materiales y psíquicas que los conflictos producen en todas las sociedades y de la enorme complejidad que supone recrear un país desde el propio conflicto, puesto que el fin de las hostilidades armadas significa siempre el fin de la guerra, pero no del conflicto, que permanece vivo hasta que la sociedad en cuestión no ha avanzado suficientemente en esta difícil y a veces interminable etapa de reconstrucción”<sup>6</sup>*

La reconstrucción de las sociedades que han vivido un conflicto armado conlleva el requisito previo de un importante cambio mental en quienes anteriormente han protagonizado dicho conflicto. Cuando esto no sucede, cuando no se entiende que hay que mirar de otra forma el pasado, el presente y el futuro, la reconstrucción deviene imposible.

---

<sup>6</sup> Vincenc, Fisas. Op. Cit. Pág. 122.

*“El como se llega a esta etapa condiciona también su desarrollo. No es lo mismo reconstruir una sociedad en la que una parte ha “vencido” a otra en el trascurso del enfrentamiento armado, que rehacer una sociedad donde la partes en litigio han llegado al acuerdo de cesar los enfrentamientos, por cansancio, por propia evolución, por presentar un empate de fuerzas o por mandato popular”.*

*“También es diferente el caso de aquellos países en los que una potente maquinaria militar exterior ha impuesto una nueva situación, y quizás sin una plena participación de la sociedad “intervenida” o “pacificada”, así como también la atención prestada por Naciones Unidas o, en general, por los medios de comunicación”<sup>7</sup>.*

Todo ello influye en la forma de abordar el nuevo proceso de reconstrucción, en los plazos, y en los recursos disponibles para realizar determinados proyectos. La reconstrucción, no obstante, siempre persigue el mismo objetivo fundamental: que el fin del enfrentamiento armado se convierta en un proceso de paz estable e irreversible, y que en el plazo de tiempo más corto posible se alcancen unas metas mínimas que satisfagan las necesidades básicas de la población.

La reconstrucción es un proceso largo, pero es un período de transición con una etapa inicial muy intensa, de no menos de cinco años por lo general, en la que hay que afianzar las bases políticas, sociales y económicas de lo que será finalmente una sociedad.

### 1. Etapas Postconflicto

El postconflicto es el período de reconstrucción, en que las sociedades que han vivido un conflicto armado toman la tarea de realizar importantes cambios político, social, económicos y principalmente mentales, entre quienes anteriormente protagonizaron los conflictos y dirigirse a promover la paz y la reconciliación entre ellos a través de negociaciones, acuerdos y acciones reales llevadas a cabo en diferentes etapas como el

---

<sup>7</sup> Vincenc, Fisas. Op. cit. Pág. 122.

desarme, la desmovilización, la reinserción social y la construcción de la paz. . *La agenda de este primer periodo suele estar formado por un conjunto de empeño, que se sintetizaran a continuación*<sup>8</sup>:

*Apoyo al proceso de democratización:*

- *Modernización del estado.*
- *Educación democrática.*
- *Nueva capacitación para Policía y Ejército.*
- *Apoyo a procesos electorales.*
- *Fortalecimiento al sistema judicial.*
- *Apoyo a la sociedad civil.*
- *Educación cívica.*

*Vigilancia sobre los derechos humanos:*

- *Educación en derechos humanos.*
- *Refuerzo a procuraduría de DDHH o similares.*
- *Difusión del derecho humanitario.*

*Fortalecimiento del proceso de paz:*

- *Verificación de los acuerdos.*
- *Apoyo a los organismos de diálogo y reconciliación.*
- *Creación de comisionados de paz.*
- *Creación de comisiones de la verdad.*

*Promoción de una cultura de paz:*

- *Multiculturalidad.*

---

<sup>8</sup> Vincenc, Fisas. Op. Cit. Pág. 123.

*Desmilitarización<sup>9</sup>:*

- *Reducción del ejército y los presupuestos militares.*
- *Eliminación de los cuerpos involucrados en la represión.*
- *Formación de un nuevo ejército con excombatientes.*
- *Nuevos conceptos de seguridad democrática y ciudadana.*

*Desminado:*

- *Eliminación de minas antipersonal en territorio de conflicto.*

*Desmovilización y reinserción:*

- *Entrega de armas de manera voluntaria por parte del ejército y contrarrevolucionarios.*
- *Dstrucción de armamentos.*
- *Transferencias de tierra.*
- *Asistencia sanitaria y alimentaría.*
- *Capacitación.*
- *Apoyo de viviendas.*
- *Educación para familiares.*
- *Creación de microempresas y cooperativas.*

*Apoyo al retorno de refugiados y desplazados:*

- *Ayuda humanitaria de emergencia.*
- *Asistencia alimentaría.*
- *Asistencia sanitaria.*
- *Reasentamiento.*

*Apoyo a los heridos y familiares de victima:*

- *Apoyo a los niños refugiados.*
- *Apoyo a las personas mutiladas.*

---

<sup>9</sup> Aunque el autor tiene una definición correcta en el caso particular de Nicaragua, es mas adecuado referirse en esta etapa a desarme o reconversión militar.

*Rehabilitación de las zonas dañadas:*

- *Reconstrucción de infraestructura.*

*La reconstrucción de una sociedad que ha vivido una etapa de violencia, a veces por varias décadas, es siempre una tarea compleja y ardua por que ha de hacerlo desde varias aproximaciones a la vez.*

- *Rehabilitación: Es la aproximación al trauma y al dolor colectivo.*
- *Reconstrucción: Es la aproximación al desarrollo.*
- *Reestructuración: es la aproximación de las estructuras de paz.*
- *Reculturación: Es la aproximación de cultura de paz<sup>10</sup>.*

Todas las guerras y enfrentamientos prolongados, especialmente cuando se trata de guerras civiles, acaban por destruir seriamente la cultura democrática que pudiera haber existido anteriormente. En muchos casos no cabe siquiera hablar de la existencia previa de una práctica democrática, por lo que en estas circunstancias el proceso de paz ha de servir precisamente para llevar a ese país una primera oleada de cultura democrática, educando a la ciudadanía en valores democráticos, reforzando a la autoridad de los nuevos representantes elegidos democráticamente.

En esta etapa es igualmente crucial fortalecer el sistema judicial, así como capacitar a la Policía y al Ejército en sus nuevas funciones, en un proceso que incluye la retirada de aquellas personas que hayan significado corrupción y represión. En cualquier caso la reconstrucción requiere alcanzar niveles mínimos de seguridad, tanto en el campo como en la ciudad.

La violación sistemática de los derechos humanos en el período de enfrentamiento civil llega a crear tal estado de desconfianza hacia las instituciones nacionales e internacionales que deberían proteger a los ciudadanos.

---

<sup>10</sup> Vincenc, Fisas. Op. Cit. Pág. 125.

Recuperar esos valores que han sido castigados por la cultura de violencia, dignificará el sentido de los derechos humanos, terminar con la impunidad y conseguir que las nuevas instituciones garanticen esos derechos, es otro de los retos que plantea el postconflicto, y en un momento donde se busca la reconciliación.

En muchos países, el cese de hostilidades va acompañado de acuerdos de paz, por lo general tutelados por un grupo de “países amigos”. Verificar el cumplimiento de dichos acuerdos y estar alerta sobre retrasos innecesarios, es también una tarea a la que no hay que escatimar recursos humanos y económicos, puesto que la credibilidad del proceso de paz dependerá del grado de cumplimiento de los acuerdos.

En los casos en que las partes han decidido crear comisiones de la verdad, de paz o de reconciliación es una necesidad que dichas comisiones no vean obstaculizadas su labor por falta de apoyo interno o externo.

La cultura de violencia desarrollada inevitablemente durante el período de conflicto, llega a penetrar y permeabilizar de tal modo la vida política y cultural de la sociedad que luego, ya iniciando el período de paz, se manifiesta como un permanente obstáculo para cumplir con los puntos de la agenda de reconstrucción.

De ahí que surja el empeño de difundir y construir una nueva cultura de paz, como expresión de las necesidades de diálogos, cooperación, empatía, responsabilidad, equidad y justicia; todo esto ha de construirse a partir de la creación de estructuras de reconciliación, del fomento de iniciativas ciudadanas y de un intenso trabajo en las escuelas.

Uno de los aspectos de esta cultura de paz es precisamente la de proceder a un rápido desarme y una desmilitarización de la sociedad, reduciendo los efectivos de las fuerzas armadas y su presupuestos, eliminando determinadas unidades que significaron en la época represiva y de enfrentamiento civil, e instaurando una nueva doctrina de seguridad, basada en la defensa de la democracia y los derechos humanos (seguridad democrática y seguridad humana).

Otro aspecto fundamental del proceso de reconstrucción en la etapa postconflicto también supone solucionar el tremendo problema de las minas antipersonal dispersadas durante el conflicto, particularmente a través de programas de capacitación para desminados; al ser indetectables, es casi imposible localizar a las minas esparcidas, y dado que siguen quedando activas durante muchos años, aunque el país haya logrado la paz las minas seguirán causando víctimas.

El desminado es un proceso sumamente lento. Hay que hacerlo a mano, y solo pueden desminarse de 20 a 50 mts<sup>2</sup> al día. Un ritmo demasiado lento para lograr un desminado eficaz. Además, el ritmo de este proceso es entre 20 y 50 veces más pequeños que el del minado<sup>11</sup>.

En la década de los 90 se colocaron entre 2 y 5 millones de minas en el mundo, mientras que solo se quitaron 100 mil cada año, por tanto, hay un déficit de desminado de al menos 2 millones de minas. El coste es de 300 a 1000 dólares la unidad, es decir, 100 veces más caro que colocarlas. El minado dificulta la reparación de infraestructuras dañadas durante el conflicto y a la vez, a desgastar económicamente a las familias víctimas de su explosión<sup>12</sup>.

El postconflicto va ligado normalmente a un acuerdo entre las partes contendientes para entregar las armas, desmovilizarse y reintegrarse a la sociedad. Como veremos sin embargo, la desmovilización y reinserción de guerrilleros u otros actores armados no siempre han podido llevar a cabo con rapidez y rigor, y ha sido motivo de importantes problemas, por no cumplirse con los acuerdos adquiridos.

De la misma forma, el postconflicto es el momento en el que han de poder regresar a sus hogares todas aquellas personas que durante el conflicto armado se vieron obligados a

---

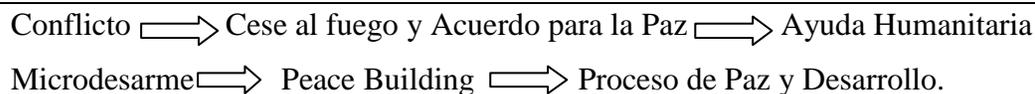
<sup>11</sup> Hablan los desmovilizados de guerra Nicaragua, El Salvador y Mozambique. Programa de educación y acción para la paz. CEI.

<sup>12</sup> Vincenc, Fisas. Op. Cit. Pág. 133.

exilarse en el exterior (refugiados) o a desplazarse a otros puntos del país castigados por la violencia.

Muchas de las personas que retornan o se desmovilizan han sufrido heridas importantes durante el conflicto, y muchas de ellas están mutiladas a causa de la explosión de una mina. Hay también niños huérfanos, y otros que sufren secuela psíquicas por haber visto escenas de gran impacto emocional, como asesinatos de familiares e incluso niños reclutados por las fuerzas militares enfrentadas. Todas estas personas necesitan cuidados especiales y programas económicos o educativos específicos que el programa de reconstrucción debe cumplir para alcanzar un resultado positivo.

“Como señala el Bonn International Center for Conversion (BICC) uno de los centros que analiza sistemáticamente los procesos de desmovilización y desmilitarización en todos los continentes, la fase de reconstrucción hay que situarla en un largo proceso que se inicia con el cese al fuego y los primeros acuerdos de paz, y ha de continuar hasta lograr un desarrollo económico y político normalizado”<sup>13</sup>.



Vincec, Fisas. Cultura de Paz y Gestión de Conflicto. Pág. 125.

A pesar de la inicial urgencia con que se presentan todos estos proyectos, la experiencia de reconstrucción de numerosos países que han finalizado un conflicto armado nos muestra que raras veces se consiguen los medios económicos y no siempre hay suficiente decisión política para actuar eficazmente en todo el listado anteriormente mencionados.

Si la reconstrucción no avanza, o incluso retrocede en muchos momentos, es porque van surgiendo necesidades que no pueden atenderse o no se saben cubrir, o por que se llevan acabo estrategias que han sido importadas del exterior o han sido literalmente impuestas por

---

<sup>13</sup> Vincenc, Fisas. Op. Cit. Pág. 125.

Organismos Internacionales, sin velar por su idoneidad, o por no haber alentado y posibilitado una masiva participación social.

## 2. La Desmovilización, la Reintegración y los “Promotores de Paz”.

A lo largo de la década de los noventa, en diferentes partes del mundo se han llevado a cabo experiencias de desmovilización de grupos alzados en armas, como resultado de acuerdos de paz firmados entre dichos grupos y los gobiernos de las naciones respectivas.

La desmovilización de zonas de conflicto ha sido un fenómeno paralelo, aunque distinto al de la reducción general de efectivos militares en la mayor parte de las regiones afectadas, que ha visto disminuir el número total de militares de 29 millones en 1987 a 24 millones en 1994, gracias al fin de la guerra fría y a los nuevos planteamientos de seguridad<sup>14</sup>.

Este inicio de desmilitarización ha permitido acumular interesantes experiencias en la reducción de las fuerzas armadas y los potenciales militares de algunos países, que en parte serán de utilidad para ayudar a los procesos de desmilitarización de aquellos países que terminan con un conflicto armado y han de iniciar una política de integración civil para aquellas personas que antes estaban armadas.

En este sentido el caso de Nicaragua y otros países han sido especialmente relevantes, puesto que la firma de acuerdos de paz han permitido desmovilizar al menos a la mitad de todos sus efectivos militares y el compromiso de formar unas nuevas fuerzas armadas en las que puedan integrarse en parte de los ex combatientes.

La desmovilización supone siempre entrega de armas de todas aquellas personas que pasan a ser excombatientes, y de forma totalmente voluntaria. Cuando este desarme se hace de forma coercitiva, los riesgos de engaño son elevados. En numerosas ocasiones, y no siempre con éxito, las organizaciones internacionales han establecido incentivos económicos

---

<sup>14</sup> Vincenc, Fisas. Op. Cit. Pág. 132.

por la entrega de cada armamento, pero sin establecer suficientes medidas de otro tipo para reducir el valor y la función de estos armamentos en la sociedad.

### 3. Los procesos de Desmovilización y de Reintegración

<b>Preparación</b> ⇓	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ <b>Acuerdos sobre cantidades y calendarios</b></li> <li>→ <b>Movilización de recursos</b></li> <li>→ <b>Evaluación de las necesidades</b></li> <li>→ <b>Coordinación de todos los actores</b></li> </ul>
Emplazamiento ⇓	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ del Ejército regular</li> <li>→ de las Fuerzas de oposición</li> </ul>
Desarme ⇓	
Reasentamiento ⇓	
Apoyo a la Reintegración ⇓	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Creación de empleo</li> <li>→ Distribución de tierras</li> <li>→ Entrenamiento</li> <li>→ Crédito</li> <li>→ Salud</li> <li>→ Consejos</li> </ul>
Integración	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Empleos civiles o autoempleo</li> <li>→ Retiro con beneficios</li> </ul>

Fuente BICC, Convension Survey 1996, pp.156

Para evitar la desestabilización, por tanto, la desmovilización ha de ir siempre acompañada de otras medidas políticas y económicas, dirigida a reconstruir las infraestructuras regionales y locales.

En Nicaragua, la capacitación para los desmovilizados se ha visto beneficiada por la existencia de organizaciones privadas, como el Centro de Estudios Internacionales (CEI), que desde 1991 ha puesto en funcionamiento diversos programas para convertir a los excombatientes en promotores de paz, a través de su capacitación para la comprensión,

prevención y transformación de los conflictos, y mediante acciones comunitarias que faciliten la socialización de dicho colectivo<sup>15</sup>.

A través de los espacios que facilita el CEI, los mismos sectores divididos por la guerra participan en la concepción y concreción de nuevas posibilidades de colaboración y gestión para su sector y la comunidad en general. Sus programas buscan la reconciliación entre sectores divididos por la guerra, la promoción del desarrollo de los excombatientes, la conciliación de conflicto sobre la propiedad, la conformación de comisiones de paz en zonas conflictivas y la enseñanza para la educación para la paz.

Para la UNESCO, la formación de “promotores de paz” es una de sus tareas básicas, es interiorizar e institucionalizar los valores, actitudes, conocimientos y procederes ligados a la cultura de paz, desempeñando una función análoga a la del promotor de alfabetización, ayudando a la gente a aprender las dificultades de la mediación y de la transformación de los conflictos<sup>16</sup>.

Dado que el promotor de paz es una figura necesaria en todo tipo de instituciones, la gente puede adquirir tal condición por multitud de canales distintos, por ejemplo la educación, el desarrollo, la justicia, la cultura o el trabajo con la juventud. Los promotores de paz siguen un proceso de aprendizaje que les permite añadir nuevos métodos y principios de una cultura de paz a la formación y experiencia que haya adquirido en su trayectoria profesional, suma de actitudes que luego podrían transmitir a la gente con la que trabajan, transformando así el conflicto en cooperación.

Otra de las etapas fundamentales de este proceso de reconstrucción de paz que el autor (Vincenc Fisas) no menciona, pero que su implementación es uno de los pilares fundamentales para el éxito de la reconstrucción del país es la educación para la paz. “La educación tiene la misión de capacitar a cada uno de nosotros sin excepciones de desarrollar

---

<sup>15</sup> Vincenc, Fisas. Op. Cit. Pág. 134.

<sup>16</sup> Vincenc, Fisas. Op. Cit. Pág. 137.

todos sus talentos al máximo y a realizar su potencial creativo, incluyendo la responsabilidad de sus propias vidas y el cumplimiento de los objetivos personales”<sup>17</sup>.

Esto nos señala que la educación ha de organizarse alrededor de tres aprendizajes que serán los pilares del conocimiento a lo largo de la vida de cada individuo, y que perfectamente podrían considerarse también los ejes de la educación para la paz:

1. Aprender a conocer, esto es, adquirir los instrumentos de la comprensión.
2. Aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno.
3. Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.

Desde la educación para la paz se ha dicho siempre y con razón, que se ha de educar para la disidencia, la indignación, la desobediencia responsable, la elección del conocimiento y la crítica.

Educación para la paz, sin duda alguna, implica educar sobre el conflicto, que no debe ser confundido con la violencia. Como nos dice Galtung<sup>18</sup>, “*educar para la paz es enseñar a la gente a encararse de manera más creativa, menos violenta, a las situaciones de conflicto y darle los medios para hacerlo*”.

Uno de los primeros pasos es entender el potencial positivo inherente en todas las situaciones de desacuerdo. Necesitamos transformar como pensamos sobre los conflictos. Reconocer que formamos parte de una situación conflictiva ya es un paso importante, previo y necesario para abordar cualquier otro, y sobre todo para adentrarnos en el difícil camino del perdón.

Educación, significa dotar al individuo de la autonomía suficiente para que pueda razonar y decidir con toda libertad. Significa proporcionar los criterios que nos permiten

---

<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> Galtung, Johan, *peace by peaceful means*, sage, 1996.

defender nuestras diferencias y divergencias sin violencia, así mismo de fomentar la capacidad de aprende el valor de la libertad y las aptitudes que permita responder a los retos.

Ello supone que se prepare a los ciudadanos para que sepan manejar situaciones difíciles e inciertas, prepararlos para, la responsabilidad individual. Esta debe estar ligada al reconocimiento del valor por el compromiso cívico, de la asociación con los demás para resolver problemas y trabajar por una comunidad justa, pacífica y democrática.

La educación para la paz ha de ser también una educación para el encuentro de las individualidades, una educación para la conspiración, la cooperación, la confianza y un lugar donde aprender el manejo de las potencialidades de transformación y en donde los proyectos culturales se conviertan el actividad política.

#### 4. Principios de la Educación para la Paz:

*Algunos de los principios de la educación para la paz son<sup>19</sup>:*

- *Educar para la paz supone enseñar y aprender a resolver los conflictos. El conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad como manifestación de la diversidad de intereses y cosmovisiones. Los conflictos que suelen tener diversidad de causas y argumentaciones: territoriales, culturales, económicas, socio laboral, etc., tradicionalmente se resuelven mediante el uso de la fuerza y mediante la imposición de la voluntad del más fuerte. No hay soluciones mágicas pero hay mecanismos para resolver los conflictos de forma diferente y que forma parte de la cultura de la paz:*
  - ✓ *Eliminación de los factores socioeconómicos que pueden generarlo.*
  - ✓ *Desarrollo de una justicia nacional e internacional*
  - ✓ *Previsión del conflicto mediante la observación y política e intervenir para redimensionarlo.*
  - ✓ *Control y autocontrol de la agresividad.*

---

<sup>19</sup>Báez, Luis. Red de promotores para el desarrollo como modelo de la integración de los desmovilizados de guerra. Monografía para optar al grado de licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales.2001.

- ✓ *Diálogo, negociación o mediación sin que obligatoriamente haya de haber vencedores y vencidos.*
- ✓ *Estrategias y técnicas didácticas para educar en el aula.*
- *Educación para la paz es una forma particular de educación en valores. Cuando educamos, consciente o inconscientemente estamos transmitiendo una escala de valores. Educar conscientemente para la paz supone ayudar a construir unos valores y actitudes determinados tales como la justicia, libertad, cooperación, respeto, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el diálogo, la participación.*

*Al mismo tiempo se cuestionan los valores que son contrarios a la paz como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, la indiferencia, el conformismo. Así la construcción de una cultura de la paz fundamentada en los valores anteriores quiere decir que debe haber un compromiso social desde todas las esferas generando políticas e intervenciones que los refuercen.*

- *Educación para la paz es una educación desde y para la acción. No se trata de educar para inhibir la iniciativa y el interés sino para encauzar la actividad y el espíritu combativo hacia la consecución de resultados útiles a la sociedad. Se trata de participar en la construcción de la paz.*
- *Educación para la paz es un proceso permanente y por tanto esto se ha de recoger en los proyectos educativos. Esto también ha de quedar recogido en los programas o intenciones de los agentes educativos no formales tal como medios de comunicación, organismos no gubernamentales, administraciones locales, etc.*
- *Educación para la paz supone recuperar la idea de paz positiva. Esto implica construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentadas en la paz entre los alumnos-padres-profesores; entre ciudadano y poder. De ello se deriva la necesidad de afrontar los conflictos que se den en la vida del centro y en la sociedad de forma no violenta.*

- *Educación para la paz desde el currículum escolar implica darle una dimensión transversal de forma que afecte a todos los contenidos de todas las áreas o disciplinas que se estudian pero también a la metodología y organización del centro. Esta habrá de establecer los mecanismos que la favorezcan.*
- *Finalmente podemos decir que metodológicamente se debería intervenir desde los diferentes ámbitos de influencia (escuela, medios de comunicación, ONG, movimientos asociativos, familias, etc.)*

La cultura de paz, en definitiva, solo alcanza sentido en la medida que sea un instrumento útil para movilizar a la gente, para su propia transformación y la de su entorno. La educación sin duda es un instrumento crucial de la transformación social y política de una nación. La educación es también el eje dinámico del triángulo formado por la paz, el desarrollo y la democracia, un triángulo interactivo cuyos vértices se refuerzan mutuamente<sup>20</sup>.

“La cultura de paz, por tanto es una cultura que promueve la pacificación, una cultura que incluye estilos de vida, patrones de creencias, valores y compromisos que fortalecen la construcción de la paz y acompaña los cambios institucionales que promuevan el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de los recursos, la seguridad para los individuos, las familias, la identidad de los grupos o de las naciones, y sin necesidad de recurrir a la violencia”<sup>21</sup>.

Un proceso de construcción de paz, no se realiza de forma rápida e instantánea, sino más bien es un proceso paulatino, que abarca diversas etapas, pero que también enfrenta numerosos obstáculos en su implemtación; este proceso no acaba solamente con la desmovilización o la reducción de fuerzas armadas y la educación para la paz, es un proceso en el cual se tiene que incluir acciones que reduzcan las representaciones de violencia que pueden surgir durante este proceso.

---

<sup>20</sup> Mayorga Zaragoza, Federico. Derecho humano a la paz, germen de un futuro posible. Junio 1997, Pág. 3.

<sup>21</sup> Vincenc, Fisas. Op. Cit. Pág. 375.

Es común en estos procesos encontrar manifestaciones de violencia, las cuales se dan en dependencia del contexto que impere durante el proceso de reconstrucción de paz, ya sea por insatisfacción de los grupos desmovilizados o de la sociedad en general, que recurren a la violencia como único instrumento de hacer valer sus demandas o de solucionar conflictos inherentes al contexto.

### **C) Violencia:**

Según Johan Galtung<sup>22</sup>:

La violencia esta definida como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, y el espectro de violencia aparecería, por tanto cuando por motivos ajenos a nuestra voluntad no somos lo que podríamos ser o no tenemos lo que deberíamos tener.

La violencia es concebida como el uso de fuerza física para causar daños, lesiones o sufrimientos a otras personas, o para atentar contra el patrimonio particular o público. Supone la existencia de un hechor, victimario o agente de la violencia, que pueda ser militar, policía, funcionario civil, delincuente individual, integrantes de pandillas o bandas, padres, jóvenes, niños o mujeres, etc.<sup>23</sup>.

Supone también la existencia de un objeto o finalidad de la acción violenta, y un conjunto de circunstancias que pueden estimular, propiciar o impulsar la ejecución de las acciones violentas, como el armamentismo, alcoholismo, drogadicción, permisividad, ausencia de controles, debilidad institucional y otras.

Es importante aclarar que existe una violencia criminal asociada a asaltos, secuestros, violaciones, terrorismo, etc., y otra violencia que no es criminal, como la violencia domestica en algunos países, de la misma manera que existe una criminalidad

---

<sup>22</sup>Galtung, Johan, peace by peaceful means, sage, 1996.

<sup>23</sup> Fundación Arias para la Paz y el Progreso humano. El arsenal invisible. Armas livianas y seguridad ciudadana en la post guerra centroamericana. 2001.Pág.11

violenta (que produce daño directo), y otra que no lo es (que minimiza el daño físico o que provoca un daño diferido, como el hurto y la corrupción).

La violencia, definida y precisada de esta manera, puede ser ejercida por cualquier integrante del Estado, los partidos políticos y la sociedad. Se expresa en la tendencia a excluir o a rechazar a las personas diferentes por motivos diversos asociados al sexo, raza, religión y preferencias político-partidarias, y se expresa también en la utilización acentuada e incontrolada de la fuerza para mantener el orden en la familia, la escuela, los partidos y el país<sup>24</sup>.

Cuando afirmamos que existe una cultura de violencia en Centroamérica, hacemos referencia a un conjunto de valores, creencias y actitudes que privilegian el uso de la fuerza para conseguir sus objetivos personales, familiares, partidarios o nacionales.

Los países Centroamericanos registran una historia de violencia político-partidaria asociadas a las pugnas y rivalidades que enfrentaron a los partidos políticos en el pasado y que desataron innumerables guerras civiles.

También experimentaron la violencia estatal expresada en el uso incontrolado de la fuerza para mantener un orden ideologizado, del cual la doctrina de la seguridad es su máxima expresión. Pero también han pasado por la violencia social que confrontó a individuos frente al estado y a los patronos (huelgas, marchas, plantones, toma de carreteras, etc.).

Características:

- La violencia es siempre un ejercicio de poder, sean o no visiblemente sus efectos, y como tal, puede manifestarse en cualquier esfera de nuestra vida, en lo cultural, económico, político o lo doméstico.

---

<sup>24</sup> El arsenal invisible. Armas livianas y seguridad ciudadana en la post guerra centroamericana. 2001. Pág.11

- Puede ser considerada la forma más burda y primitiva de agresión. En este sentido es una fuerza exclusivamente humana que aspira a ser la solución que excluya todas las demás, por lo que también es una censura totalitaria.

Clasificación de violencia:

Según Galtung<sup>25</sup>:

- Vertical: Es la represión política, la explotación económica o la alineación cultural, que violan las necesidades de libertad, bienestar e identidad respectivamente.
- Horizontal: Separa a la gente que quiere vivir junta, o junta a la gente que quiere vivir separada, viola la necesidad de identidad.

Tipos de violencia:

Según Reyhler<sup>26</sup>

- Violencia física: tiene por motivo inmovilizar a la gente, herirla o matarla. Puede tener naturaleza política o criminal.
- Violencia psíquica: atenta el alma humana y persigue reducir la capacidad mental.
- Violencia estructural: es una forma indirecta de violencia, que está anclada en las estructuras sociales, sostenida por un serio aparato policial que funciona tanto a nivel nacional como internacional. Puede tener naturaleza económica, política, militar, cultural o comunicativa.
- Violencia cultural: se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización de los instrumentos de la violencia (simbolismos, religión, ideología, lenguaje, arte, ciencias) etc., que cumplen con la función de legitimar la violencia directa y estructural.

---

<sup>25</sup> Galtung, Johan. Op. Cit. Pág. 33

<sup>26</sup> Reyhler, Luc. "les crises et leurs fondements", en Conflicts en Afrique, GRIP, no. 215, 217.1997. Pág. 39-42

## 1. Cultura de Violencia:

La cultura de la violencia es “cultura” en la medida en que a lo largo del tiempo ha sido interiorizada e incluso sacralizada por amplios sectores de muchas sociedades, a través de mitos, simbolismos, políticas, comportamientos e instituciones y a pesar de haber causado dolor, sufrimiento y muerte a millones de seres<sup>27</sup>.

En su expresión actual, algunos de los fundamentos esenciales de la cultura de violencia son los siguientes:

- El patriarcado y la mística de la masculinidad.
- La búsqueda del liderazgo el poder y el dominio.
- La incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos.
- El economicismo generador de desintegración social y su principio de la competitividad.
- El militarismo y el monopolio de la violencia por parte de los estados.
- Los intereses de las grandes potencias.
- Las ideologías exclusivistas.
- El etnocentrismo y la ignorancia cultural.

## 2. El Contexto Centroamericano

Entre 1960 y 1990 el Estado institucionalizó la violencia, a pesar de que para 1980 ya se había retornado a estado de Derecho; en la última década de siglo XX el Estado institucionalizó la impunidad y debilitó las estructuras jurídicas; la guerra en Centroamérica y principalmente en Nicaragua militarizó las instituciones del Estado y militarizó la sociedad. En este período, los conceptos de poder y de autoridad aparecían vinculadas a quien poseía las armas; las instituciones democráticas estuvieron subordinadas a la vía armada como forma de resolver las controversias.

---

<sup>27</sup> Vincenc, Fisas. Op. Cit. Pág. 351.

Considerar la proliferación de armas en la región Centroamericana y su utilización para la realización de delitos o como expresión de actos violentos, nos obliga a pensar en las motivaciones que puede tener una persona, para acudir a los extremos para cometer un delito o para agredir a una persona.

Es importante mencionar otros elementos que pueden contribuir a proporcionar mayor claridad sobre las causas de estas actitudes: una persona puede portar o utilizar un arma para sentirse importante, para impresionar a los que lo observan o para disuadir a otros de agredirlo; también al sentirse afectado en sus derechos por otras personas, para cobrar venganza por una ofensa.

Los criterios señalados hacen referencia a cuestiones culturales, es decir, a valores, creencias y actitudes que son moldeados por familias, las iglesias, los medios de comunicación, las escuelas y la sociedad en su conjunto<sup>28</sup>.

Las expresiones de violencia en los procesos de reconstrucción de paz se dan generalmente, por el descontrol de armas por parte de los gobiernos y la percepción de inseguridad en la población, esto da origen al fenómeno del armamentismo social o tenencia de armas en manos de civiles, es entonces que las armas y la inseguridad se transforman en un ciclo vinculadas directamente con la violencia.

#### **D) Definiendo Armas.**

Por armas de fuego entendemos todo tipo de armas convencionales que puedan ser transportadas por una persona o por un vehículo ligero. Se dividen a su vez en armas pequeñas diseñadas para el uso personal y armas ligeras diseñadas para el uso de varias personas<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup>Castellanos Julieta. Honduras: armamentismo y violencia. 1era Edición. Tegucigalpa. Junio, 2000.

<sup>29</sup> Centro de Estudios Internacionales (CEI).Armas de Fuego en Nicaragua, ¿protección o peligro? Pag.22.

*Armas ligeras: Son aquellas armas utilizadas por cualquier persona debido a su fácil manipulación y técnica sencilla en su manejo. Gozan de durabilidad, son transportables, fáciles de ocultar, poseen alto potencial de destrucción, tienen bajos costos en comparación con otros y es fácil encontrarlas en el comercio*<sup>30</sup>.

Las armas ligeras son las destinadas a un grupo de personas, ejemplo de ellas incluyen las ametralladoras pesadas, algunos tipos de lanzagranadas, los cañones antitanques portátiles y los lanzadores portátiles de sistema de misiles antiaéreos.

Como consecuencia de su fácil manipulación y un mínimo requerimiento de adiestramiento, estas armas en muchos de los casos son utilizadas, o son utilizadas por excombatientes y niños sin formación alguna. Las características de las armas ligeras, han hecho que sean particularmente idóneas para los diferentes conflictos intra estatales.

*Armas Pequeñas: Según definición de las Naciones Unidas, las armas pequeñas son aquellas destinadas al uso personal (revólveres y pistolas y automáticas, los fusiles, las ametralladoras, los fusiles de asalto y las ametralladoras ligeras)*<sup>31</sup>.

## 1. Fuerzas militares

Las fuerzas armadas pueden ser organizadas como fuerzas permanentes (o un ejército regular), lo cual describe a un ejército profesional cuya única profesión es la de prepararse y entrar en combate. En contraste existe el ejército civil.

Un Ejército civil es únicamente movilizado a medida que se lo requiere. Su ventaja yace en su costo reducido para la sociedad. La desventaja es que un ejército civil se encuentra menos entrenado y organizado. Históricamente los ejércitos profesionales usualmente triunfan contra ejércitos civiles aún mayores en número en enfrentamientos de combate.

---

<sup>30</sup> Rocha Cristian Ali. Iniciativas internacionales para el control de armas livianas, monografía para optar al grado de licenciatura en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Managua, 2001 pág. 10.

<sup>31</sup> Ídem

## 2. Armas en manos de civiles

Cuando las autoridades nacionales permiten la adquisición y portación de armas están legitimando la violencia para mantener el orden público y, por tanto, para definir las relaciones sociales. Cuando el Estado ofrece a sus ciudadanos la oportunidad de portar armas de forma tan amplia, como ha sucedido en Honduras, Guatemala y El Salvador, está alentando que los ciudadanos solucionen sus conflictos por la fuerza, a la vez que está renunciando al monopolio de la fuerza para mantener el orden social. Está confiando a los ciudadanos armados ese orden<sup>32</sup>.

Se considera que las fuerzas armadas representan la seguridad nacional y la soberanía, por lo tanto su función general en un Estado es el establecer un orden y garantizar la seguridad de todos sus ciudadanos, a través de un control de normas establecidas que permitan su implementación; al contrario las armas en manos de civiles representan un obstáculo en la seguridad y desarrollo de una sociedad ya esta disipa los esfuerzos de los Estados por el establecimiento de un orden que garantice la seguridad y el bienestar de la sociedad.

Las armas en manos de civiles se convierten en una bomba de tiempo que amenaza la integridad, el desarrollo, la seguridad de una nación y se convierten en generadoras de espirales de violencia, en algunos casos indetenibles o incontrolables por parte del Estado.

Por otro lado, en el decreto 26/96 reglamento de la ley 228 de la policía Nacional Nicaragüense, en su artículo 85 dice que las armas se clasifican: en armas de guerra; armas defensivas; armas de colección y armas deportivas. Las que fueron clasificadas por esta misma institución.

---

<sup>32</sup> <http://www.envio.org.ni/articulo/3144.aic.2005>

## **E) Tenencia de Armas**

La tenencia de armas en la sociedad es uno de los principales factores asociados con la delincuencia. Especialmente, con la violencia, las estadísticas muestran (sin importar el motivo por el cual se posea un arma) su vinculación con el crimen y la muerte, son dos de los indicadores de violencia más importante que existen.

### **1. Tenencia Legal de Armas:**

*En la sociedad, la carrera armamentista se lleva cabo entre lo ciudadanos, y tiene dos grandes motivaciones: la agresión y la defensa. El manejo de armas por parte de los ciudadanos siempre ha estado presente, motivado originalmente por actividades deportivas y de defensa, una cantidad de armas ha estado en manos de la ciudadana, con mecanismos de registros aceptables y ventas controladas por instituciones del Estado.*

### **2. Tenencia Ilegal de Armas:**

*El armamentismo en la sociedad sucede cuando en proceso de adquisición, manejo, venta y abastecimiento de armas y municiones se desborda y rebasa los canales legalmente establecidos, por lo tanto el Estado pierde la capacidad de mantener los registros tradicionales de armas y pierde el control del uso de un bien, que manejado en forma indiscriminada tiene un impacto incalculable en la seguridad ciudadana, en el sistema de justicia, en el sistema de salud y en general e el bienestar y la calidad de la ciudadanía<sup>33</sup>.*

## **F) Proliferación de Armas**

La proliferación de armas durante el período del conflicto se da con un aumento, abundancia o crecimiento desmedido de armas no registradas legalmente y de uso particular desconocido. Las características más importantes del fenómeno de la proliferación de armas son:

---

<sup>33</sup> Castellanos Julieta. Op. Cit. Pág. 12.

- La producción y proliferación de armas de fuego constituye una parte fundamental para nuevas amenazas de la seguridad, junto con el tráfico y abuso de drogas.
- El flujo incontrolado y el uso ilegal de armas de fuego no sólo se vinculan con las grandes organizaciones criminales nacionales e internacionales, sino que también con problemas locales de delincuencia común.

### 1. Armamentismo Social:

Por todos es conocido que el legado de armas es producto de la crisis Centroamericana, el cual, sumado a la fuga de armas oficiales de las dependencias militares y policiales, la adquisición legal e ilegal de armas, la obtención de armas como producto de los asaltos a ciudadanos, residencias y empresas protegidas por servicios de seguridad, engrosan el circulante de armas en el territorio regional.

Ese circulante en manos de militares, policías, empresas privadas de seguridad, delincuentes e infractores individuales, bandas y pandillas juveniles y demás ciudadanos, es permitido, consentido y propiciado desde el estado, pues, por un lado, garantiza la tranquilidad de los ciudadanos que las portan con intención defensiva y, por el otro, posterga la obligación estatal de impulsar operativos de control y recuperación de armas, de aprobar y reformar leyes que faciliten el control y la disminución del circulante existente, todo lo cual trae consigo una fuente permanente de crítica social.

Esta actitud estatal deja en una nebulosa jurídica la tenencia (que implica propiedad y registro) y la portación (que implica permisos o licencias por tiempo determinado). Lo relativo a la tenencia hace referencia a la obtención de armas que, por lo general, se hace en un mercado ilegal, y a la resistencia a registrarla por la incapacidad de demostrar la propiedad o por el temor de que serán decomisadas por su carácter oficial.

A ello se suma la irregularidad en la emisión de permisos y licencias, y la ausencia de registros en las instancias respectivas, al igual que la falta de sanciones y la influencia política y económica de muchos portadores no autorizados.

Todo lo anterior nos indica, nuevamente, la inexistencia de voluntad política y de coordinación interinstitucional, y la debilidad del Estado de Derecho para hacer cumplir las leyes, con lo cual se neutraliza cualquier intento de impulsar acciones específicas para controlar el fenómeno del armamentismo.

Hay que recordar que los portadores de armas van desde los militares, policías y funcionarios y empleados civiles del Estado (Diputados, Alcaldes, Ministros, Guardaespaldas, Vigilantes, etc.) hasta grupos que tuvieron beligerancia en la pasada guerra Centroamericana, guardias de seguridad, crimen organizado, delincuentes e infractores individuales, maras o pandillas juveniles, jóvenes y ciudadanos comunes<sup>34</sup>.

Esta definición de armamentismo social es discutible y no se aplica directamente al caso de Nicaragua, este término es comúnmente más utilizado por investigadores en otros países de la región para referirse a las armas en manos de civiles, pero en esta investigación se utilizara de manera general al hacer referencia a esta problemática, pero desde una perspectiva exterior.

### **G) Inseguridad y la Indefensión:**

La inseguridad es una problemática que nace a partir de la ausencia total o parcial de la seguridad que tiene que garantizar el Estado a los ciudadanos como parte de su obligación como gobierno. Esta problemática de inseguridad se torna más difícil cuando los órganos encargados de garantizarla son ineficaces en el desempeño de su labor.

Por lo tanto, una sociedad postconflicto insegura e indefensa, tiende a asociar el concepto de armas con la seguridad, ya que cree que a través de estas garantiza la seguridad

---

<sup>34</sup> Fundación Arias para la Paz y el Progreso humano. El arsenal invisible. Armas livianas y seguridad ciudadana en la post guerra centroamericana. 2001. Pag.16-17.

propia y de su familia, debido a que no existe una confianza en las autoridades encargadas de garantizar la seguridad y el orden público.

Esta percepción de inseguridad en una etapa de reconstrucción de paz, provoca que la sociedad recurra a las armas con el fin de garantizar la seguridad que le permita el pleno desarrollo como ser humano, es aquí en esta percepción en donde el armamentismo social se vuelve en una garantía de supervivencia tanto de la sociedad como de los excombatientes.

### 1. Nuevo Concepto de la Seguridad:

La seguridad es un concepto que ha sido, y es un concepto controversial. Aceptados por algunos como un valor nacional coadyuvante al fortalecimiento del sistema político, de índole futurista, constructiva, integrativo, institucional; y decididamente enmarcado en el derecho, la soberanía y las aspiraciones de la población. Mal interpretado por otros, que creen ver en el concepto de la Seguridad de la Nación elementos de militarismo, autoritarismo y posible influencia desviando el sentido democrático de nuestra vivencia ciudadana.

El primer criterio de seguridad que se considera válido es que la seguridad significa un hábito estable y previsible, donde no existen temores de daño o perjuicios a las personas o a sus bienes y donde la nación goza de una firme estabilidad. La seguridad es un concepto político de competencia y responsabilidad del estado, no está atribuida a un sector en particular y por lo tanto, corresponde a todos los ciudadanos y sectores de la nación.

La Seguridad Ciudadana es el derecho del cual gozan los ciudadanos al integrarse en la sociedad organizada para desenvolverse en su vida cotidiana con el menor nivel de amenaza a sus derechos, a su integridad personal y al goce de sus bienes<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Arsenal Invisible. Op. Cit.

Esto no sólo incluye el bienestar patrimonial y el justo cumplimiento de las leyes y las oportunidades de satisfacción de las necesidades básicas, sino también el desarrollo del individuo en un clima libre de todo peligro, daño y riesgo de vida que garantice la integridad física.

La seguridad ciudadana entonces en su sentido amplio incluye entre otros aspectos la calidad de la vida, la seguridad de no ser víctima de delitos y la garantía de la protección de los órganos competentes como la Policía Nacional.

Hay dos aspectos claves para entender el creciente armamentismo social, primero lo constituye la inseguridad real o percibida y la indefensión ciudadana, entendida esta como la constatación de la soledad, y segundo la desprotección producida por el desentendimiento estatal de su función de garantizar la seguridad de los ciudadanos frente a la criminalidad proveniente de la sociedad y frente a los abusos provenientes del estado.

La constatación de un proceso creciente de inseguridad y de la incapacidad estatal para frenarla, esta generalizando en la población Centroamericana una peligrosa tendencia a la reversión autoritaria, la cual se evidencia en la añoranza por los controles represivos, la demanda por el endurecimiento de las penas, el acelerado armamentismo, la necesidad de “mano dura”, el rechazo a los organismos que defienden los derechos elementales de los delincuentes o de los presuntos delincuentes e infractores, el requerimiento de presencia militar en las calles, la tendencia a asumir la justicia por propia cuenta, etc.<sup>36</sup>.

Todo lo anterior revela la desesperación ciudadana ante el desborde delincuencial y la pérdida de credibilidad de las instituciones del estado, lo cual evidencia que se comenzó a construir la democracia sin tener la capacidad de realizar un control democrático del orden que reclama la ciudadanía.

---

<sup>36</sup> Arsenal Invisible. Op. Cit.

## **II. Capítulo**

### **II. Antecedentes del Proceso de Pacificación.**

#### **A) Acuerdos de Pacificación**

El proceso de paz en Nicaragua fue el resultado de varias acciones a nivel nacional como internacional, como lo fueron Acuerdos Diplomáticos regionales y nacionales, y otra acción interna de trascendental importancia fue las elecciones de 1990; estas acciones originaron lo que fue un verdadero proceso de pacificación.

El proceso de negociación llevado a cabo en Centroamérica durante el período de 1983-1990, para la solución de sus conflictos y controversias internacionales aún y con las particularidades del caso, constituyó un modelo alternativo y viable de tan complejos problemas, esto se puso de manifiesto en la madures política de los gobiernos del área para evitar una expansión regional del conflicto que parecía conllevar a una crisis más profunda<sup>37</sup>.

Ante esto la influencia internacional fue decisiva para el proceso de pacificación logrando su involucramiento y contribuyendo a la desmovilización de los combatientes de la Resistencia Nicaragüense en 1990.

La primera iniciativa de la Comunidad Internacional fue la que surgió en 1983, denominada como Grupo de Contadora, integrada por los cancilleres de México, Panamá, Colombia y Venezuela, los que exhortaron a los gobiernos de los países Centroamericanos iniciar urgentemente un diálogo para resolver el conflicto de la región.

Esta iniciativa puso los cimientos para la base de los diseños específicos de los acuerdos y los mecanismos de verificación de los distintos aspectos de la crisis. Contadora

---

<sup>37</sup> Pérez, Maribel. Reinserción de los grupos desmovilizados de guerra en quilali y la participación de la CIAV/OEA. Monografía para optar al grado de Licenciatura en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Julio, 1990.

ofreció un modelo de equilibrio político para la región adaptando una serie de iniciativa política que anteriormente habían sido sugeridas por algunos países Centroamericanos<sup>38</sup>.

La propuesta presentada por Contadora en el Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica en septiembre de 1984, procuraba combinar tres áreas críticas de interacción entre los Estados Unidos y Nicaragua, tales como seguridad regional, estabilidad política y desarrollo económico.

Para afianzar la presencia de Contadora en los países Latinoamericanos se invitó a otros países del hemisferio para que ellos respaldaran sus propuestas, y fue a mediados de 1985 que se conformo el “Grupo de Lima” integrados por los cancilleres de Perú, Brasil y Argentina, siendo su función principal la de brindar apoyo a las negociaciones que Contadora impulsaban.

Estos acuerdos representaron la posibilidad real de paz de lo gobiernos Centroamericanos que trabajaran responsables y consecuentemente, lo que estaba en dependencia de la voluntad política de quienes dirigían los destinos de sus respectivos países. Todo ellos significó un reto siempre y cuando los gobiernos fuesen capaces de reconocer cuales eran las contradicciones reales en cada uno de sus países<sup>39</sup>.

Todas estas iniciativas quedaron estancadas ante la firme oposición de los Estados Unidos, sin embargo, a pesar de su estancamiento se logró que este proyecto contara con apoyo internacional obteniendo reconocimiento del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, mediante la aprobación de la resolución 530<sup>40</sup>.

Así mismo, Contadora se convirtió en un elemento importante de discusión desde el ámbito diplomático, que inhibió la intervención de la súper potencia en los conflictos del

---

<sup>38</sup> Entre ellas la propuesta de paz de seis puntos de Honduras el 23 de marzo de 1982 y la propuesta de Nicaragua del 19 de julio de 1983.

<sup>39</sup> Pérez, Maribel. Op. Cit. Pág. 56

<sup>40</sup> Con esta resolución la ONU reiteraba el derecho de los países Centroamericanos a vivir en paz, reafirmando el respeto a la soberanía e independencia de todos los estados de la región y condenando los actos de agresión.

área. A lo largo de su gestión, Contadora logró acumular un capital político importante, logrando con ella establecer las bases para las siguientes negociaciones que se dieron ante la necesidad y la urgencia de encontrar una salida al deterioro cada vez más acelerado del conflicto.

De esta manera, bajo la inscripción del proceso promovido por Contadora y el Grupo de Apoyo iniciaron una serie de contactos, consultas y acuerdos bilaterales que culminaron el 25 de mayo de 1986 con una Cumbre realizada en la ciudad de Esquipulas, Guatemala, denominada Esquipulas I, en donde los Presidentes Centroamericanos acordaron formalizar mecanismos para la realización de encuentros periódicos entre los Presidentes Centroamericanos, para analizar y resolver los problemas más urgentes de la región; así mismo, asumieron el compromiso de formar el acta propuesta por Contadora y cumplir en su totalidad los compromisos y procedimientos incluidos en la misma<sup>41</sup>.

Los acuerdos de Esquipulas I constituirían el inicio de una serie de reuniones y acuerdos entre los distintos Presidentes Centroamericanos. Los más destacados serían los de Esquipulas II, Alajuela, Costa del Sol, Tela, San Isidro de Coronado y Montelimar.

#### 1. Acuerdos de Esquipulas II:

Entre el seis y siete de Agosto de 1987, los cinco mandatarios Centroamericanos se reunieron por segunda vez en la ciudad de Guatemala para discutir un plan de paz regional presentado por el gobierno de Costa Rica, el que sería luego conocido como el Plan Arias para la democracia en Centroamérica. El resultado de la reunión fue la firma del llamado “Procedimiento para establecer una paz firme y duradera en Centroamérica” conocido posteriormente como Esquipulas II.

Este acuerdo estableció el mecanismo inicial para la resolución negociada de la crisis Centroamericana. El espíritu del acuerdo fue recogido en la resolución 637 del

---

<sup>41</sup> Pérez, Maribel. Op. Cit. Pág. 58.

Consejo de Seguridad de la ONU, en el que se “acogió con beneplácito” este y otros acuerdos anteriores suscritos por los Presidentes Centroamericanos.<sup>42</sup>

El acuerdo de Esquipulas II giraba en torno a cinco compromisos simultáneos e inmediatos:

1. El otorgamiento de amnistía política.
2. Declaración del cese al fuego.
3. Democratización interna de los países del área.
4. El cese de ayuda a las fuerzas irregulares o insurreccionales.
5. Prohibición del uso del territorio nacional para agredir a otros.

El acuerdo establecía además el cese del apoyo extra-regional a los grupos de oposición armadas en los países del área; el levantamiento del estado de diálogo con los grupos políticos de oposición y la convocatoria a elecciones de acuerdo a las disposiciones constitucionales de los respectivos países.

Para el seguimiento de lo estipulado en el acuerdo, los mandatarios Centroamericanos establecieron un apretado calendario, acordando la creación de un mecanismo internacional de verificación y seguimiento denominado “Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento” (CIVS).

Según el acuerdo, la CIVS debía estar conformada por los Secretarios Generales de la OEA y de la ONU, así como los cancilleres de los países Centroamericanos, los cancilleres del Grupo de Contadora y los cancilleres del Grupo de Apoyo. Esta comisión estaría respaldada por las declaraciones que emitieran oportunamente los cinco mandatarios Centroamericanos, a las que podían adherirse “todas las naciones interesadas en promover la causa de la libertad, la democracia y la paz en Centroamérica<sup>43</sup>”.

---

<sup>42</sup> Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica. fundación Área para la paz.

<sup>43</sup> Cuadra, Ligia. El papel de la CIAV/OEA en el proceso de pacificación de Nicaragua durante el periodo de 1990 al 1993. Monografía para optar al grado de Licenciatura en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Managua, 2000.

## 2. Acuerdos de Alajuela:

Los presidentes Centroamericanos se reunieron en San José, Costa Rica, el 16 de enero de 1988, en donde ratificaron el valor histórico del Acuerdo de Esquipulas II y consideran vital su cumplimiento, para el logro de la democratización y pacificación de la región, razón por la cual, se comprometieron a satisfacer obligaciones incondicionales y unilaterales que obligaban a los gobiernos a un cumplimiento inexcusables dentro de los cuales estaban el diálogo, conversaciones para la concertación del cese del fuego, amnistía en general y sobre todo la democratización que incluía levantamiento del estado de emergencia, la total libertad de prensa, el pluralismo político y la no existencia de tribunales especiales en Nicaragua<sup>44</sup>.

Consideraban que el cumplimiento de los acuerdos de Esquipulas requerían de una verificación específica, la cual debería de ser realizada por la Comisión Nacional de Reconciliación, creada por cada país para tal efecto y paralelamente a ella, la Comisión Ejecutiva integrada por los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, quienes deberían de verificar y controlar el seguimiento de todos los compromisos contenidos, tanto en la presente declaración radicaba en el hecho que atreves de ella, los Presidentes Centroamericanos reafirmaron la vigencia de los Acuerdo de Esquipulas II.

## 3. Acuerdos de Costa del Sol:

Los presidentes de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica reunidos en el departamento de la Paz, El Salvador, los días 13 y 14 de febrero de 1989, analizaron la situación del proceso de paz en Centroamérica y adoptaron decisiones necesarias para su vigencia, en el entendido que los compromisos adquiridos dentro del marco de Esquipulas II y la Declaración de Alajuela constituían un todo común e indivisible.

---

<sup>44</sup> Los tribunales Especiales antisomosistas. A raíz del triunfo de la revolución popular sandinista, el gobierno decreto la creación de tribunales especiales antisomosistas (TPA) con el objetivo de juzgar a todos los presos políticos que habían tenido nexos directo con el régimen somosista.

En esta reunión los presidentes que participaron conocieron la disposición expresada por el Presidente de Nicaragua Daniel Ortega de desarrollar un proceso de democratización y reconciliación nacional en Nicaragua, en el marco de los acuerdos de Esquipulas II.

Las directrices de este proceso estaban enmarcadas dentro de dos objetivos primordiales:

1. Desmontar el aparato de guerra y consolidar la paz.
2. Frenar el deterioro económico e iniciar el proceso de recuperación económica.

Tuvo gran importancia la proyección nacional sobre la concertación política interna en Nicaragua, ya que ésta permitió avanzar en la búsqueda de la solución pacífica del contexto Centroamericano.

Es precisamente a partir de una serie de consideraciones políticas a lo interno del país, que el gobierno nicaragüense tomo la decisión política de adelantar las elecciones.

De acuerdo con la propuesta del Presidente de Nicaragua y a iniciativa del Presidente de Honduras, los Presidentes Centroamericanos se comprometieron a elaborar, en un plazo no mayor de noventa días un plan conjunto para la desmovilización, repatriación, o reubicación en Nicaragua, y en terceros países de los miembros de la Resistencia Nicaragüense, ya que los otros compromisos ahí anunciados eran compromisos unilaterales adoptados por Nicaragua, a partir de la concertación política a lo interno del país<sup>45</sup>.

#### 4. Acuerdos de Tela:

La tercera Cumbre de Presidentes Centroamericanos se celebró en la ciudad de Tela, Honduras, los días 5, 6 y 7 de agosto de 1989. Esta reunión sería decisiva para el afianzamiento del proceso de paz nicaragüense, ya que de ella surgiría el mandato para la creación de la CIAV- OEA<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> Pérez, Maribel. Op. Cit. Pág. 31.

<sup>46</sup> Cuadra, Ligia. Op. Cit. Pág. 44.

El cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno de Nicaragua en las cumbres presidenciales anteriores, posibilitó el establecimiento de tres puntos básicos, recogidos en igual número de documentos en donde se establecía un plan para la desmovilización de la Resistencia Nicaragüense; un acuerdo bilateral entre Honduras y Nicaragua relativo a la suspensión de la demanda interpuesta por este último país ante el tribunal internacional de la Haya, por el uso del territorio Hondureño para albergar y apoyar movimientos insurreccionales, y una declaración de nueve puntos, en la que se exhorta al gobierno de El Salvador<sup>47</sup>.

El plan para la desmovilización de los miembros de la Resistencia, conocido como “Plan Conjunto”, estableció los mecanismos para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntaria de los miembros de la Resistencia Nicaragüense y sus familias, así como las condiciones materiales y de seguridad de los excombatientes que optaron por acogerse a tales mecanismos<sup>48</sup>.

Para la ejecución del plan, el documento crea la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV), invitando a los secretarios Generales de la OEA y la ONU a integrarla.

##### 5. Acuerdo de San Isidro de Coronado:

Ocho meses después del encuentro de Tela, entre los días 10 y 12 de diciembre de 1989, los Presidentes Centroamericanos se reunirían, con carácter extraordinario, en San Isidro de Coronado, Costa Rica. El objetivo de la reunión sería el de examinar el proceso Centroamericano, principalmente la situación presentada en el Salvador como consecuencia de la ofensiva militar del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN).

---

<sup>47</sup> Pérez, Maribel. Op. Cit. Pág. 63

<sup>48</sup> Idem.

Durante el encuentro, el Presidente de Nicaragua reiteró un ofrecimiento hecho a la Resistencia Nicaragüense en Washington D.C algunos meses antes, en el sentido de permitir el ejercicio del sufragio en las elecciones generales del 25 de febrero de 1990 a los combatientes que optaron por desmovilizarse o repatriarse antes del 5 de febrero del mismo año.

El gobierno de Nicaragua se comprometió además a contactar de inmediato a los representantes de la CIAV- OEA y la misión de las Naciones Unidas para Centroamérica ONUCA a fin de iniciar el proceso de desmovilización de las fuerzas de la Resistencia Nicaragüense, de conformidad a lo establecido en el acuerdo de Tela<sup>49</sup>.

Los Presidentes Centroamericanos por su parte, apoyaron al gobierno nicaragüense “a fin de que los fondos aprobados para la Resistencia Nicaragüense sean entregados a la CIAV-OEA, con el propósito de ejecutar el proceso de desmovilización, repatriación o reubicación voluntaria de los miembros de la Resistencia Nicaragüense y sus familiares”<sup>50</sup>.

Los mandatarios hicieron también un llamado a la resistencia “cesar todo tipo de acción contra el proceso electoral y la población civil”, a fin de que este pudiera desarrollarse en un clima de normalidad conforme el acuerdo de Esquipulas II.

La cumbre de San Isidro de Coronado sería la última cumbre de presidentes Centroamericanos antes de las elecciones generales nicaragüenses del 25 de febrero de 1990. Con esta reunión se cerraría por tanto el ciclo de cumbres presidenciales para encontrar una salida negociada al conflicto nicaragüense.

#### 6. Declaración de Montelimar:

La cumbre de Montelimar, realizada los días 2 y 3 de abril de 1990 en el balneario del mismo nombre en Nicaragua, cerró el proceso iniciado en Esquipulas II. A partir de Montelimar, las cumbre Presidenciales Centroamericanas perderían el carácter político en

---

<sup>49</sup> Cuadra, Ligia. Op. Cit. Pág. 65

<sup>50</sup> Ídem.

virtud del cual se habían establecidos los mecanismos de pacificación regional mencionados en este capítulo, para centrarse en aspectos de integración regional, cooperación externa y desarrollo económico.

La declaración de Montelimar, firmada pocas semanas antes de la ascensión de la presidenta electa nicaragüense, Violeta Barrios de Chamorro, celebró la consolidación de la democracia en la región mediante la realización de “procesos electorales limpios y honestos”, destacando “la eficacia y el cumplimiento de los compromisos políticos inmersos en el marco de Esquipulas”<sup>51</sup>.

La declaración de Montelimar reiteró además, la necesidad de que las fuerzas de la Resistencia se desmovilizaran de inmediato, de conformidad del plan conjunto firmado en Tela y el Acuerdo de Toncontín, suscrito entre los representantes del nuevo gobierno y los líderes de la Resistencia el 23 de marzo de 1990.

En este sentido, los Presidentes Centroamericanos ordenaban la destrucción *in situ* de las armas y armamento de guerra que entregarían los miembros de la Resistencia.

En este mismo encuentro, los Presidentes Centroamericanos instaron al gobierno de los Estados Unidos a continuar respaldando la desmovilización de las tropas de la Resistencia y a canalizar los fondos aprobados para esta tarea a la CIAV- OEA de forma que estos pudieran ser utilizados para la integración a la vida normal del país de los ex miembros de la Resistencia Nicaragüense que ya habían entregado las armas<sup>52</sup>.

De esta manera, los acuerdos alcanzados en Nicaragua y El Salvador fueron el resultado de estos procesos de negociación, si bien es cierto que fueron fructíferos en cuanto al logro del cese de las hostilidades y la desmovilización de la Contra en Nicaragua, también carecieron de elementos importante para lograr la construcción de paz.

---

<sup>51</sup> Cuadra, Ligia. Op. Cit. Pág. 67

<sup>52</sup> Ídem.

En ellos se establecía solamente el primer paso que fue la desactivación del conflicto y el desarme, pero no se establecieron acuerdos evidenciales para el desenvolvimiento de una voluntad política local, para alcanzar una paz firme y duradera que requería de la continuidad de la política de negociación establecida desde Esquipulas, lo que pudo haber conllevado al estacionamiento de mecanismos de diálogos y concertación ágil, que hicieran posibles avanzar en el proceso de Reconciliación Nacional.

El proceso de pacificación significó revalorizar ciertos parámetros económicos, sociales y culturales que procedieron al conflicto. Por lo tanto se requería de crear condiciones de sostenibilidad del proceso de pacificación, que exigiera un cambio de actitud de los actores sociales que condujeran las relaciones sociales de igualdad, tolerancia y solidaridad.

Una vez realizados los acuerdos diplomáticos para la pacificación a nivel regional y nacional, se abrió paso a la primera etapa del proceso de pacificación de Nicaragua, con las elecciones de 1990, la cual representó un hito en la historia política de Nicaragua, en el cese del conflicto y marcó un nuevo camino para la construcción de paz en una sociedad marcada por la guerra y la violencia.

## **B) Elecciones de 1990**

Las elecciones del 90 fueron elecciones fundacionales en donde su característica fundamental fue el cambio de régimen por medio de la decisión del voto.

En abril de 1989, se llegó un acuerdo entre diferentes formaciones para crear la Unión Nacional opositora (UNO) conocida como el grupo de los 14, por el número de partidos que la conformaban inicialmente, se presentó como el principal instrumento político interno de oposición al Sandinismo. Esta colisión se vislumbraba como la única posibilidad de plantear una victoria electoral sobre el Sandinismo<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> Barrios, María Inés. Análisis de la transición democrática en Nicaragua 1990-1996. Pág. 21

Algunos de los aspectos más incluidos en el proyecto electoral de la Uno fueron: la disolución del EPS, la eliminación del servicio militar patriótico, la revisión de la reforma agraria, así como la reforma de la legalidad vigente.

Los preparativos para las elecciones, se llevaron a cabo bajo la supervisión de la OEA, las Naciones Unidas y una delegación encabezada por el ex presidente de los EE.UU Jimmy Carter<sup>54</sup>.

La coalición opositora nombró como candidata a la Presidencia de la República, a la Señora, Violeta Barrios de Chamorro y como candidato a la Vice presidencia al Doctor Virgilio Godoy.

El 25 de febrero de 1990, la UNO derrotó en elecciones generales al Frente Sandinista de Liberación Nacional. Las elecciones de 1990 se realizaron en una situación adversa para el FSLN; primero por que en el plano internacional cae el Bloque Socialista, base fundamental para el mantenimiento del régimen y segundo, la apertura democrática junto con la liberación económica como tendencias mundiales en las políticas gubernamentales<sup>55</sup>.

Ambas situaciones repercutieron de forma negativa en la candidatura del FSLN que se vio obligado a realizar ésta elección, debido además de la presión internacional, a la coyuntura interna del país.

Es hasta las elecciones de 1990 que se produce un verdadero cambio en la naturaleza de las mismas, ya que por primera vez se producen elecciones que se caracterizaron por ser democráticas y cuyos resultados fueron el producto de la concurrencia masiva de la población a las urnas, la cual dio en estas elecciones la oportunidad de un cambio dirigido hacia el desarrollo democrático en el campo político, económico y social.

---

<sup>54</sup>Barrios, María Inés. Op. Cit. Pág.22.

<sup>55</sup> Ídem

A partir de 1990, el Gobierno de Chamorro decidió mejorar dicho mecanismo, para de esta forma dar paso a un verdadero proceso de transición hacia la democracia donde existiera la libertad de elegir y ser elegidos.

En Nicaragua antes del gobierno de Doña Violeta las elecciones se habían considerado como un mecanismo poco eficaz para demostrar la libre opinión y voluntad de la población, debido a ello los procesos electorales se encontraban en total desprestigio y las elecciones habían sido sustituidas por la violencia como medio idóneo y válido para los cambios de gobierno<sup>56</sup>.

Las elecciones de 1990, fueron el primer escalón en la búsqueda de la pacificación en Nicaragua, debido a que su puesta en marcha significó un hito para la democracia del país en donde por primera vez se llegaba a una concertación política y al establecimiento de un esquema político pluralista, en donde por primera vez las armas no eran el instrumento para llevar a cabo un cambio de sistema o para tomar el control del estado.

En estas elecciones históricas, se necesitó de la participación de diversos organismos internacionales que verificaran y garantizaran la legalidad del acontecimiento, a la vez que se hizo de suma importancia la presencia posterior de estos en todo el proceso de pacificación y en la reconversión política de Nicaragua.

### **C) Participación de los Organismos Internacionales.**

Aunque el proceso de Esquipulas fue principalmente una iniciativa regional, los centroamericanos recibieron considerable apoyo de varios países europeos, latinoamericanos y de los Estados Unidos, así como de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos (OEA).

---

<sup>56</sup> Barrios, María Inés. Op. Cit. Pág. 23.

Una vez que el proceso regional dio paso a los procesos de paz internos en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, el papel de estos actores externos cambió según las circunstancias específicas de cada uno de los países.

Muchas veces a través de “grupos de amigos” en cada país, los actores externos apoyaron los procesos de paz de varias formas; por ejemplo, suministrando ayuda económica, influyendo y presionando a algunos actores nacionales, actuando de anfitriones de cumbres y reuniones, y contribuyendo mediante el envío de personal.

Producto de estos acuerdos políticos que facilitaron una salida pacífica a la situación de guerra en Centroamérica es que se inicia el proceso de negociación en la Región Centroamericana a partir de los Acuerdo de Esquipulas I y II, en 1986 y 1987 correspondientemente. Esto dio paso a que se llevaran a cabo los acuerdos de Sapoá entre el Gobierno y la Resistencia Nicaragüense en 1988, el adelanto de las elecciones y la disposición del gobierno Sandinista para otorgar concesiones políticas y económicas.

En este sentido los Acuerdos de Sapoá se circunscriben bajo dos premisas básicas:

- *El Gobierno Sandinista en la valoración que hacia de la guerra, concluía en que tenía la capacidad de contener militarmente a la Resistencia Nicaragüense, que podía debilitarla, pero no eliminarla.*
- *A su vez, la Resistencia Nicaragüense valoraba que militarmente no podía acceder al poder aunque mantuviera capacidad operativa. Esto motivó a sus principales dirigentes para ingresar al país y a la vez, aprovecharon de las concesiones políticas ofrecidas por el Gobierno y de esa forma se crearon los espacios políticos necesarios<sup>57</sup>.*

---

<sup>57</sup> Hablan los desmovilizados de guerra Nicaragua, El Salvador y Mozambique. Programa de educación y acción para la paz. Centro de Estudios Internacionales. Managua, 2000.

A la luz de estas consideraciones, y como resultado del avance de las conversaciones, surgen en el propio teatro de operaciones de la guerra, las iniciativas espontáneas entre soldados y cuadros militares intermedios de ambos ejércitos, se origina el desalzamiento de pequeños grupos de la Resistencia Nicaragüense.

*En febrero de 1990, posterior a los resultados electorales, el problema de fondo del tránsito de la guerra a la paz era definir que tipo de evolución tendría el proyecto de transformación social. El arreglo se intentó entorno a tres áreas de negociación:*

- *El Protocolo de Transición firmado en marzo de 1990, entre el Gobierno Sandinista y la representación del presidente electo pretendían en esencia, garantizar el traslado pacífico del poder, consignando en este Protocolo el respeto de la constitución política de 1987, así como el reconocimiento de las transformaciones implementadas durante el Gobierno Sandinista.*

*En este último aspecto se establecía el respeto a las estructuras militares del Ejército Popular Sandinista y la Policía Nacional y se definía también que el proceso de reducción de las fuerzas armadas debía hacerse de forma gradual y en correspondencia al avance que fuera mostrando el proceso de desmovilización de la Resistencia.*

- *Una concertación social y política entre el gobierno y los distintos sectores de la sociedad que debía estabilizar socialmente al país en torno a la política económica a desarrollar.*
- *Los acuerdos entre el Gobierno y la Resistencia Nicaragüense debían apuntar a su desmovilización como también a la dinamización de la reducción de las Fuerzas Armadas, ambas debían contribuir al proceso de pacificación del país<sup>58</sup>.*

---

<sup>58</sup> Habla los Desmovilizados de Guerra. Op. Cit. Pág. 19-20.

1. Procedimientos establecidos por los Organismos Internacionales para la desmovilización:

- Mecanismos de Verificación y Control Internacional (ONUCA-CIAV)

A partir de la instalación de los observadores de Naciones Unidas, la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación y los contingentes de Cascos Azules<sup>59</sup> para desarrollar el trabajo de desmovilización de miembros de la RN, desarme y destrucción de armamentos y sobre las bases de los corredores aéreos establecidos, se realizaban las siguientes actividades:

- Comprobar el cese al fuego en las zonas desmilitarizadas y de seguridad.
- Comprobar desmilitarización de las zonas establecidas.
- Comprobar desplazamiento y ocupación de las zonas de seguridad por la RN.
- Seguimiento y comprobación a denuncias sobre hechos extraordinarios y violatorios de los acuerdos.

De manera particular y posterior a la instalación del personal ONUCA-CIAV, y los observadores de la Iglesia Católica en los enclaves establecidos en las zonas de seguridad, la metodología del desarme y desmovilización se dio de la siguiente manera<sup>60</sup>:

1. Tránsito y acercamiento de las fuerzas de la RN a las zonas de seguridad.
2. Ocupación de áreas de espera dentro de las zonas de seguridad, previo reporte a los observadores de la ONUCA.
3. Recepciones de las fuerzas del RN en los enclaves, organización y disposición de las mismas para el desarme y desmovilización, bajo el control de la ONUCA-CIAV.
4. Procedimientos para el desarme y desmovilización individual.

---

<sup>59</sup> Efectivos militares del contingente de paz de Naciones Unidas.

<sup>60</sup> Comisión Internacional de Apoyo y Verificación CIAV-OEA, Nicaragua. Proceso de Paz en Nicaragua: Verificación de Derechos Humanos, Resolución Pacífica de Conflictos y Construcción de la Paz. Managua, Nicaragua. Agosto, 1996.

- Entrega y registro de armamento y pertrechos militares a personal de la ONUCA quienes a su vez procedían a su destrucción.
  - Asistencia sanitaria, chequeo medico general 15-20 minutos.
  - Censo y emisión de identificación.
  - Entrega de vestuario y víveres.
  - Entrega de ayuda económica.
  - Traslado hacia la región de destino escogida por los miembros de la RN (Polos de Desarrollo o bien hacia el lugar de origen).
5. Establecimiento de la comunicación y permitir desplazamiento entre una y otra zona de seguridad a los principales mandos de la RN bajo condición de la ONUCA.

Se procedió a desmilitarizar las zonas definidas en los acuerdos, retirando tropas, artillería y técnica militar para permitir el cumplimiento del cese al fuego efectivo, así, el desplazamiento y concentración de la Resistencia Nicaragüense en las zonas de seguridad establecidas.

Los mandos de las unidades localizados en áreas inmediatas a dichas zonas, establecieron coordinaciones con ONUCA y la Iglesia Católica para orientar sobre algunas medidas a los grupos de RN en su desplazamiento y ocupación de las zonas de seguridad<sup>61</sup>.

---

<sup>61</sup> Ramírez, Candida. Op Cit Pág. 68.

### **III. Capítulo**

#### **III. Acciones para la Pacificación**

*“La transición política nicaragüense a la democracia se inicia en julio de 1979 con el derrocamiento de la dictadura de la familia Somoza (1936-1979), pero como consecuencia de un complejo conjunto de factores desencadenados por una década de intervención militar extranjera, bloqueo económico y comercial, guerra civil y errores de política interna y exterior de la dirigencia del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), el proyecto democratizador se estanca y se frustra. Sin embargo, con la derrota del FSLN en las elecciones generales de febrero de 1990, se inaugura, por una parte, la segunda etapa de la transición política y se inicia, por otra, un triple proceso de transición: de la guerra a la paz, del autoritarismo a la democracia, y de una economía centralizada a una economía de mercado, pero además se desata, al igual que en resto de países de Centroamérica, una forma singular de transición: de la violencia política a la violencia criminal, en un país con una economía prácticamente colapsada, una inflación de más del 30,000 por ciento, una astronómica deuda externa, desempleo y subempleo, y un cúmulo de demandas económicas y sociales insatisfechas”<sup>62</sup>.*

La transición política y la reconversión de la defensa en Nicaragua son hijas legítimas del fin de la guerra fría y del proceso centroamericano de negociación que arranca con Contadora (1983) y alcanza su máxima expresión en Esquipulas II (1987). Pero a diferencia de lo acontecido en El Salvador (1992) y Guatemala (1996), sus orígenes no deben buscarse en un acuerdo de paz, sino en un pacto político.

El “Protocolo para la Transferencia del Mando Presidencial del Gobierno de la República de Nicaragua”<sup>63</sup> (Acuerdos de Transición) fue suscrito el 27 de marzo de 1990,

---

<sup>62</sup> [http://iugm.es/ADEFAL/documentación/nuevos\\_analisis/ANALISIS%20NICARAGUA.pdf](http://iugm.es/ADEFAL/documentación/nuevos_analisis/ANALISIS%20NICARAGUA.pdf).

<sup>63</sup> Protocolo de Procedimiento de la Transferencia del Poder ejecutivo de la República de Nicaragua (23 de marzo de 1990), conocido generalmente como Acuerdos de Transición.

justo un mes después que Humberto Ortega, por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), y Antonio Lacayo, en representación de la presidenta electa Violeta Chamorro, alcanzaran importantes coincidencias políticas básicas en presencia de Joao Baena Soares, secretario general de la OEA; Elliot Richardson, representante personal del Secretario General de la ONU; y el ex-presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter<sup>64</sup>.

El objetivo fundamental del Protocolo era asegurar el traspaso ordenado y pacífico de gobierno y del poder en el escenario caótico, incierto y polarizado surgido a raíz de la inesperada derrota del FSLN en las elecciones del 25 de febrero de 1990. En la segunda sección del Protocolo se fijan las bases mínimas de la reconversión de la Defensa, cuya condición fundamental era la desmovilización y desarme de los irregulares de la Resistencia Nicaragüense o contra.

El FSLN acepta que el Ejército debe subordinarse a la autoridad civil legítimamente electa, despartidizarse, es decir, romper totalmente con el FSLN, su matriz política e ideológica, y redimensionarse, tanto en términos de efectivos como de presupuesto, requisitos imprescindibles para un desempeño profesional. A cambio, el gobierno electo ofrece amplias garantías y se compromete a respetar la integridad e institucionalidad del Ejército, sus rangos, escalafones y mandos<sup>65</sup>.

Sin embargo, al igual que el proceso de pacificación, ni la transición política ni la reconversión de la Defensa obedecen a un plan estratégico concebido, conducido y controlado por las autoridades civiles, sino que es resultado de decisiones del liderazgo militar espoleado por la necesidad de sobrevivir en un escenario adverso y altamente polarizado<sup>66</sup>.

Es así que los oficiales del Ejército que detentaban cargos de dirección en el FSLN renuncian públicamente a los mismos, rompiendo así sus vínculos orgánico-partidarios, a la

---

<sup>64</sup> [http://iugm.es/ADEFAL/documentación/nuevos\\_analisis/ANALISIS%20NICARAGUA.pdf](http://iugm.es/ADEFAL/documentación/nuevos_analisis/ANALISIS%20NICARAGUA.pdf).

<sup>65</sup> Roberto J. Cajina. Transición política y reconversión militar en Nicaragua, 1990-1995, CRIES, Managua, 1997, pp.72.

<sup>66</sup> Ídem.

vez que se inicia un drástico y acelerado proceso de reducción de efectivos y de presupuesto, así como de reorganización de la estructura castrense.

Con esos acuerdos mínimos como telón de fondo, la reconversión de la Defensa se inicia y desarrolla en un escenario de intensa polarización e inestabilidad política; poder político fragmentado; sistema de partidos políticos altamente personalizado y fraccionado; severas crisis económica; un Estado débil, con instituciones frágiles y sometidas más a voluntades e intereses personales que a la ley; e intensas presiones de los sectores más conservadores de Washington.

Pero la reconversión de la Defensa no obedeció, ni en su concepción, ni en su ejecución, a un diseño estratégico de la autoridad civil.

Por otra parte, las autoridades civiles legítimamente constituidas no fueron capaces y tampoco tuvieron voluntad política de asumir el liderazgo de ese proceso y, de hecho, fue el liderazgo militar quien terminó llenando ese vacío.

*“Tres son, a mi juicio, las razones que explican tal desacierto del poder civil. En primer lugar, los funcionarios del nuevo gobierno consideraron que terminada la guerra y “desaparecidas las amenazas externas”, seguridad y defensa no tenían por qué figurar en su lista de prioridades; en segundo, la falta de competencia del liderazgo político civil en materia de seguridad y defensa; y finalmente, la ausencia de una visión estratégica tanto del poder civil como de la misma clase política y la sociedad civil de la reconversión de la Defensa, su significado y necesidad, alcances y beneficios”<sup>67</sup>.*

Pero además, el proceso se inicia en un escenario más que paradójico. Confrontado por la mayoría de sus viejos aliados políticos, el gobierno de Violeta Chamorro pronto se encontró políticamente aislado y en una posición de debilidad extrema sin partido ni base social de apoyo, y por su organización, disciplina, despliegue territorial y natural capacidad

---

<sup>67</sup> Cajina, Roberto. Op. Cit. Pág. 141

disuasiva, el Ejército aparece como la única institución que podía garantizarle seguridad y estabilidad a la nueva administración, y en tal condición actúa abiertamente como “poder moderador”, al menos hasta finales de 1994.

Sometido al fuego cruzado de radicales de derecha que pedían su desmantelamiento y extremistas de izquierda que le acusaban de traicionar la causa de la revolución sandinista, el cuerpo castrense necesitaba del gobierno para garantizar su existencia institucional y al menos un relativo grado de legitimidad, mientras el gobierno de la presidenta Chamorro precisaba de la seguridad que sólo el Ejército le podía proporcionar.

*En su discurso inaugural del 25 de abril de 1990, Violeta Chamorro asegura que además de la Presidencia de la República asume la titularidad del Ministerio de Defensa para dirigir la desmilitarización del país, la desmovilización de la contra y poner fin a la guerra; anuncia la suspensión indefinida del servicio militar obligatorio; y contra su voluntad, pero obligada por las circunstancias, confirma al general Humberto Ortega como comandante en jefe del Ejército, cargo en el que éste había permanecido desde 1979 y conservaría, en principio, hasta completar la desmovilización de la contra y de los reclutas del servicio militar obligatorio, así como la recuperación de las armas en manos de civiles. Ortega cesa en sus funciones como Ministro de Defensa, y Chamorro asegura haberle ordenado diseñar y ejecutar un programa de reducción de efectivos militares, garantizar el orden público, la subordinación de los militares a la autoridad civil y el respeto al orden constitucional<sup>68</sup>*

Las reacciones a la decisión de la presidenta Chamorro fueron diversas y encontradas. La comunidad internacional la respaldó decididamente, así como algunos sectores moderados locales, pero los radicales antisandinistas llegaron incluso a amenazar con una nueva guerra civil si Ortega no se retiró inmediatamente. Éste, por su parte, trata de apaciguar los ánimos y declara estar de acuerdo con la reducción del Ejército,

---

<sup>68</sup> Cajina, Roberto. Op. Cit. pp. 142-143.

asegurando que la institución militar no se supeditaré, como en el pasado, al Frente Sandinista, y que propondrá a la Mandataria cambiarle el nombre<sup>69</sup>.

Desde la perspectiva del Ejército, la reconversión de la Defensa tiene como iniciativa la urgente necesidad de hacer frente y resolver en favor de la institución castrense y de la estabilidad e institucionalidad del país la triple crisis a la que el radical cambio de los escenarios nacional, subregional e internacional la había conducido: crisis de identidad, crisis de misión y crisis de legitimidad.

Se trataba en consecuencia de encontrar en el menor tiempo posible su nueva identidad, es decir, cómo pasar de ser una institución armada subordinada a los dictados de un partido el FSLN, a una de carácter nacional; sus nuevas misiones en una sociedad democrática, de posguerra y en paz; y finalmente, el reconocimiento de su utilidad social, cuando comenzaron a surgir voces que, alentadas desde Washington, demandaban la abolición o el desmantelamiento del Ejército porque por su origen sandinista se le consideraba como un cuerpo extraño enquistado en el entramado del nuevo tejido democrático nicaragüense.

La respuesta del Ejército a tales retos fue inmediata, contundente y precisa: rompe sus vínculos orgánicos con el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), su matriz política e ideológica; asume la defensa de la democracia, la estabilidad y legitimidad del nuevo gobierno frente a los radicales que pretendían, unos secuestrarlo y otros, desestabilizarlo; inicia un drástico y acelerado proceso de redimensionamiento de efectivos y de presupuesto; e inicia un ambicioso programa de profesionalización e institucionalización con el fin de despartidizar o, más propiamente, de “desandinizar” a la institución armada<sup>70</sup>.

En mayo de 1990, cuando aún la contra no se había desmovilizado, Ortega presenta a Chamorro el “Plan general de reducción del Ejército Popular Sandinista y

---

<sup>69</sup> Cajina, Roberto. Op. Cit. Pp. 145.

<sup>70</sup> Cajina, Roberto. Op. Cit. Pp. 148.

reestructuración en el marco de la nueva situación de paz y el balance razonable de fuerzas”.

Este Plan es una versión parcial y adaptada del documento “Principales lineamientos para el perfeccionamiento orgánico, fortalecimiento y equipamiento del Ejército Popular Sandinista, 1991-1995”, elaborado en 1989 bajo la dirección del general Ortega, para ser sometido a la consideración de la cooperación militar soviética e incluido en el programa de asistencia técnica y financiera del quinquenio 91-95, que el Frente Sandinista triunfaría en los comicios de febrero de 1990 y sin sospechar siquiera el inminente colapso del bloque socialista ni la derrota electoral del sandinismo<sup>71</sup>.

### **A) Reducción del Aparato Militar**

En el abordaje conceptual el autor Fisas utiliza el termino desmilitarización, como la etapa de la pacificación en donde las fuerzas militares se someten a un proceso de reconversión militar, reducción de armamentos, presupuestos y efectivos, para someterse a una subordinación civil e institucionalización del aparato militar.

En el caso de esta investigación para referirnos a esta etapa se utilizara el termino desarme y reconversión militar, en vez de desmilitarización debido a la particularidad del contexto y las circunstancias en que se llevo a cabo este proceso a lo interno de su institución.

Dada las condiciones que, a nivel nacional e internacional se habían venido creando desde el año de 1983 y con el origen del Grupo de Contadora pasando por los Acuerdos de Esquipulas, de Sapoa y el proceso electoral en 1990, el desenlace del conflicto bélico en Nicaragua era, prácticamente, una necesidad imperativa.

El Gobierno Sandinista se vio obligado a decidir las formas y el mecanismo para reducir sustancialmente sus Fuerzas Armadas las que durante el desarrollo del conflicto

---

<sup>71</sup> Cajina, Roberto. Op. Cit. pp. 255.

llegaron a constituirse en un cuerpo de aproximadamente 134 mil hombres armados, en cuya composición estaban las fuerzas permanentes especiales y de Reserva del Ejército Popular Sandinista y del Ministerio del Interior.<sup>72</sup>

Lógicamente, llevar a efecto esa decisión, ameritaba disponer de algunas condiciones básicas que hicieran posible este proceso, de ahí que, tanto el proceso de reducción del Ejército Popular Sandinista y del Ministerio del Interior, experimentaron algunas particularidades tanto en su aplicación como en los beneficios y compromisos adquiridos por el Gobierno. En el caso del Ejército Popular Sandinista, el proceso de reducción fue concebido de manera gradual conforme a lo que se conoció como planes de Licenciamiento (I, II, III).

Licenciamiento I; una característica muy importante de este licenciamiento era la reducción del Ejército y la división entre oficiales de alta y baja jerarquía, y que se vio acentuada por la diferencia sustancial en los beneficios. Licenciamiento II, se caracterizó por la entrega de 12 meses de salario entregados como indemnización y atención médica en el Hospital Militar. Licenciamiento III, se caracterizó por dar capacitación técnica y atención médica, pero no el acceso a la tierra productiva.

Esto significó el paso del retiro de aproximadamente 14 mil oficiales permanentes. Según el mismo ejército, se redujo el número de efectivos de 90,000 en Mayo de 1990 a 15,520 en Noviembre de 1992; de particular importancia fue la salida de aproximadamente 10,500 oficiales (fundadores del ejército en su mayoría).<sup>73</sup>

La reducción de las fuerzas Sandinistas no obedeció a un acuerdo específico, sino a una decisión institucional reglamentada desde las jefaturas militares. Los desmovilizados del ejército sólo conocieron la propuesta de retiro, una vez que la alta oficialidad del ejército empezó a implementar el proceso.

---

<sup>72</sup> Hablan los desmovilizados de guerra Nicaragua, El Salvador y Mozambique. Programa de educación y acción para la paz. CEI. 2000.

<sup>73</sup> Hablan los Desmovilizados. Op. Cit. Pág. 24,25.

Los planes de retiro establecían condiciones de indemnización prestando algunas facilidades para la reconversión ocupacional. Recibiendo beneficios que incluyeron salarios, tierras, lotes urbanos, préstamos para microempresas y algunas ayudas económicas directas.

Por otra parte fueron más desfavorables las condiciones para los desmovilizados del Ministerio de Gobernación, quienes cumplían funciones militares en el Ministerio del Interior. Su plan de retiro se concibió como reducción de empleados públicos civiles aunque nadie ignoraba que el Ministerio del Interior funcionaba bajo modalidades de institución militar y de seguridad interna.

Con el triunfo de la Presidenta Violeta Chamorro; se expresó la necesidad de desarrollar un Ejército de carácter nacional y profesionalizado, de acuerdo a la nueva existencia del nuevo modelo político y económico que demandaba en aquellos momentos el mundo globalizado de los 90, en donde los militares tenían un papel importante en la redefinición del modelo de seguridad que vele por el bienestar de la sociedad civil.

Consecuentemente, el nuevo gobierno procedió a darle continuidad a la elaboración del Plan General de la reducción del E.P.S y la reducción del mismo, por la convergencia de dos ejes: el marco de la nueva situación de paz y la búsqueda de un balance racional de las fuerzas en el área Centroamericana, además exigencia de los organismos financieros internacionales de reducir el gasto militar y poder gozar a préstamos internacionales.

Así durante los primeros cinco meses del gobierno de transición, el EPS comienza a experimentar cambios importantes:

- Reducción del número de efectivos.
- Reducción del presupuesto militar.
- Separación de los militares activos de la política partidaria.
- Promulgación de las leyes militares: ley de organización militar del EPS y la ley orgánica de la ley del Ministerio de Defensa.

Durante la crisis que atravesó el Gobierno Transición, la labor desarrollada por el EPS y su lealtad a la Institución Política fueron factores clave que utilizó el nuevo gobierno para mantener al General Ortega<sup>74</sup> como un elemento necesario en la estabilidad del nuevo gobierno.

Según Roberto Cajina, las urgencias políticas y económicas del nuevo gobierno y el pragmatismo de los jefes militares, se conjugaron en el “Plan General de reducción del Ejército Popular Sandinista y Reestructuración en el marco de nueva situación de Paz y el balance razonable de fuerzas en el área Centroamericana”.<sup>75</sup>

Sin embargo desde antes de 1990 el EPS había definido planes de perfeccionamiento, reducción, y profesionalización que se esperaba concluyera en 1997. Hay que recordar que muchos de estos puntos fueron abordados en Esquipulas II.

La reducción y reestructuración de las Fuerzas Armadas, según el ex jefe del Ejército, Joaquín Cuadra, inicia en 1989 cuando el entonces Gobierno Sandinista impulsa un programa de Ajuste Estructural (ESAF), que obligó a reducir el gigantesco presupuesto militar, con el fin de controlar la hiperinflación de ese entonces.<sup>76</sup>

**PRESUPUESTO MILITAR DE NICARAGUA 1992-1999**  
**EN MILLONES DE CÓRDOBAS**

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Servicios Personales</b>	<b>109.8</b>	<b>112.0</b>	<b>108.0</b>	<b>106.3</b>	<b>104.4</b>	<b>105.9</b>	<b>110.3</b>	<b>130.2</b>
<b>Servicios no Personales</b>	<b>36.4</b>	<b>45.4</b>	<b>49.4</b>	<b>48.7</b>	<b>54.1</b>	<b>46.8</b>	<b>53.6</b>	<b>53.0</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>56.2</b>	<b>44.0</b>	<b>54.3</b>	<b>54.7</b>	<b>54.1</b>	<b>46.8</b>	<b>53.6</b>	<b>53.0</b>
<b>Equipos, transporte y Comunicación</b>	<b>0</b>	<b>1.8</b>	<b>0</b>	<b>4.9</b>	<b>4.2</b>	<b>8.5</b>	<b>0</b>	<b>0.1</b>
<b>Compras de Armamento</b>	<b>0</b>							
<b>Construcciones</b>	<b>0</b>							
<b>Educación y Formación</b>	<b>0.6</b>	<b>2.4</b>	<b>0.8</b>	<b>1.2</b>	<b>1.3</b>	<b>2.4</b>	<b>2.4</b>	<b>2.4</b>

<sup>74</sup> General Humberto Ortega Saavedra, Fundador del EPS, siendo máximo representante durante la década de los 80.

<sup>75</sup> Cajina, Roberto. Op. Cit. Pág. 277.

<sup>76</sup> Reducción acabo con la maquinaria del EPS. La Prensa, Managua, miércoles 28 de junio del 2000.

<b>militar</b>								
<b>Sanidad militar</b>	10.7	13.5	13.7	14.4	14.7	13.3	9.1	9.9
<b>Trasferencias (Seguridad Social)</b>	0	0	0	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9
<b>Defensa Civil</b>	0	0	0	0	0	0	4.8	2.1
<b>Total</b>	213.8	219.0	226.2	235.0	239.8	245.3	264.5	289.8

**Fuente: La Prensa, lunes 19 de junio del 2000.**

Entre 1990-1992 se realizó la primera fase de los siguientes planes:

1. La reducción del número de efectivos y armamentos de la Fuerza Aérea, a través de la abolición del SMP <sup>77</sup> principal componente de efectivos, quienes gran parte después del triunfo de Doña Violeta B. de Chamorro abandonaron sus filas.
2. La adecuación del gasto militar a la situación de la crisis económica en que se encontraba el país.

El proceso de reducción EPS se efectuó en un período corto y drástico, constituyendo el caso de desmilitarización más rápida de América Latina, por lo que se disminuyó en un 83% en apenas dos años y medio <sup>78</sup>; sin embargo, un nuevo gobierno se comprometió a respetar los rangos, escalafones y mandos que poseía el cuerpo armado.

<b>PL</b>	<b>Período</b>	<b>Numero de efectivos</b>
<b>Primero</b>	Noviembre, 1990	5,354
<b>Segundo</b>	Agosto, 1991	4,083
<b>Tercero</b>	Julio, 1992	2,135
<b>TOTAL</b>	Dos años	11,572

Denominado Plan de Retiro.

<sup>77</sup> Servicio militar patriótico, ley que se aprobó en la asamblea nacional en 1983 y entra en vigor en 1984, para hombres de 16 a 40 años de edad con duración de 2 años. Con el objetivo de aumentar los efectivos militares del Ejército.

<sup>78</sup> Ídem.

Aparte de los Planes de Licenciamiento se dieron reducción de efectivos militares sin planificación conocida de la sociedad civil siendo la mayor parte de estas, fuerzas movilizadas del servicio militar reservas y milicias.

## **B) Desmovilización y Desarme de la Resistencia Nicaragüense:**

A diferencia del proceso llevado a cabo por el Ejército, el cual se caracterizó por una reducción de efectivos, presupuesto, profesionalización e institucionalización; el caso de la desmovilización de la Resistencia Nicaragüense fue muy diferente debido a que se trataba de una fuerza militar irregular que procedió a su desmovilización y desarme, a través de acuerdos políticos para su total supresión como fuerza militar contendiente.

### 1. Condiciones que facilitaron el proceso de desmovilización:

Durante el período de transición, el gobierno también negoció la desmovilización de la Resistencia Nicaragüense. Este intenso proceso de negociación con los altos jefes políticos y militares dio como resultado la desmovilización y desarme de la Resistencia Nicaragüense ante las fuerzas de ONUCA (Organización de las Naciones Unidas para Centroamérica) y la CIAVOEA, de aproximadamente 22,000 hombres que se desmovilizaron en todo el territorio nacional.<sup>79</sup>

Tales acuerdos están consignados, esencialmente, en una serie de documentos entre los cuales se hallan:

- Los Acuerdos Toncontín firmado el 23 de marzo de 1990. Este acuerdo detalla los términos de la desmovilización y del desarme de la Resistencia Nicaragüense.
- El Acuerdo del 18 de abril de 1990, entre los Jefes Militares de la Resistencia Nicaragüense y del General de Ejército Humberto Ortega, esencialmente fue: acordar el "CESE AL FUEGO" efectivo y definitivo; definir el papel de la

---

<sup>79</sup>Hablan los Desmovilizados. Op. Cit. Pág. 19.

ONUCA; garantizar los territorios de poder y la seguridad de los desmovilizados de la Resistencia.

- La Declaración de Managua, el 4 de mayo de 1990, firmados por el Gobierno y la Resistencia. Esta contiene lo que hasta el momento la Resistencia venía ejecutando como parte de los Acuerdos de Toncontín. El Gobierno, por su parte, reafirma la voluntad de: retirar las tropas del ejército y las fuerzas de seguridad en las zonas de seguridad establecidas en los acuerdos; y dar a conocer el programa de reducción en tiempo y forma de las Fuerzas Armadas.
- El Protocolo de Managua sobre desarme el 30 de mayo de 1994, hace que la obligatoriedad de las firmas en este documento se vea forzada por denuncias y presiones que ejerce en ese momento la Resistencia Nicaragüense. Esta argumenta que no existen las suficientes garantías de seguridad para el desarme; que es un proceso muy lento en el cumplimiento de los acuerdos y la falta de una simetría entre la desmovilización de la Resistencia y la reducción de las Fuerzas Armadas.

El Gobierno como respuesta a la demanda planteada por la Resistencia, resuelven en este protocolo detallar con más precisión y forma en que se deberán cumplir los acuerdos de pacificación.

## 2. Compromisos y Acuerdos para la Desmovilización:

*Se llevaron acabo puntos de demanda en base a los acuerdos firmados entre el Gobierno y la Resistencia como<sup>80</sup>:*

- *Integración de los representantes de la Resistencia Nicaragüense en los distintos Ministerios que tengan que ver con los desmovilizados.*
- *Desmovilización y desarme de civiles en todo el territorio nacional.*

---

<sup>80</sup> Hablan los Desmovilizados. Op. Cit. Pág. 21.

- *Devolución de propiedades confiscadas, intervenidas o tomadas de hecho por el Gobierno Sandinista.*
- *Rehabilitación y readaptación social de los afectados por la guerra.*
- *Entrega de tierras como títulos de dominio, financiamiento, vivienda, salud y educación.*
- *Participación de la Resistencia Nicaragüense en los Gobiernos Municipales y en los Polos de Desarrollo.*
- *Personería Jurídica a la entidad política formada por la Resistencia Nicaragüenses.*
- *Apoyo necesario de todas las estructuras del Estado para apoyar a los desmovilizados a su integración a la vida ciudadana.*
- *Desminado del todo el territorio nacional.*
- *Indemnización a los miembros de la Resistencia víctimas de guerra.*
- *Creación de Polos de Desarrollo.*

*Durante el proceso de desmovilización de las Fuerzas de la Resistencia se realizaron cronogramas de actividades, en donde se debatieron puntos importantes como<sup>81</sup>:*

- *La firma del Acuerdo de “Cese al Fuego” efectivo y definitivo entre el Gobierno de Nicaragua y la Resistencia Nicaragüense.*

---

<sup>81</sup> Hablan los Desmovilizados. Op. Cit. Pág. 22.

- *Entrada en vigencia del “Cese al Fuego”.*
- *Retiro de las fuerzas militares del Ejército Popular Sandinista, las fuerzas de seguridad, y los lugares geográficos colindantes.*
- *Inicios del desplazamiento de las Fuerzas de la Resistencias hacia las Zonas de Seguridad.*
- *Inicio de la entrega por la C.I.A.V de la ayuda humanitaria a las Tropas de la Resistencia Nicaragüense, que se encuentren en las Zonas de Seguridad.*
- *Verificación del retiro de las tropas del Gobierno de Nicaragua por O.N.U.C.A y el Cardenal Miguel Obando y Bravo.*
- *Arribo al país de las primeras fuerzas de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas (O.N.U.C.A.).*
- *Desplazamiento de O.N.U.C.A a las Zonas de Seguridad.*
- *Por último, la concertación de todas las fuerzas de la Resistencia Nicaragüense en las Zonas de Seguridad.*

❖ *Características de los centros o zonas desmovilización.*

Las zonas de seguridad se definen en el proceso de desarme, como las zonas que garantizan la seguridad de los excombatientes de la Resistencia Nicaragüense, las cuales estaban constituidas por un área geográfica, con la dimensión aproximada de una a dos manzanas, dentro de la cual se instalaban el campamento de los desmovilizados.

*Las zonas desmilitarizadas de seguridad se definen mediante el acta que se anexa al contenido de los acuerdos de transición, entendiéndose por cada una de ellas lo siguiente<sup>82</sup>:*

- Zona de Seguridad: área geográfica del territorio delimitada por objetivos topográficos claramente visibles (ríos y alturas), dentro de la cual se instala un campamento o enclave de desmovilización, creadas para concentrar fuerzas regulares previas a su desarme y desmovilización. Con una superficie entre 400 y 600 kilómetros cuadrados, no deben colindar con límites fronterizos, considerando algunos criterios relacionados con la soberanía y los mecanismos de verificación.*
- Zona Desmilitarizada: área comprendida fuera de las zonas de seguridad, con un límite de 2 kilometro alrededor del perímetro de las zonas de seguridad, las que eran objeto de verificación del cese al fuego y sin la presencia de tropas y medios de ningún tipo de las fuerzas del gobierno, la distancia mínima tiene correspondencia con el alcance de los sistemas de artillería terrestre.*
- Zonas de Exclusión: se entiende para efectos de verificación, las instalaciones y mandos de brigadas que estando dentro de los veinte kilómetros de las zonas desmilitarizadas quedan congelados bajo el control de ONUCA, Ejército e Iglesia Católica.*

Los responsables de garantizar la seguridad de la población, eran los observadores de las Naciones Unidas ONUCA; además, en el proceso eran quienes recibían las armas y municiones, registradas a los desmovilizados y al armamento entregado, y destruyendo al equipo militar.

La Comisión Internacional de Apoyo y Verificación, CIAV-OEA estaba encargada de registrar a la población mediante un censo y la entrega de carnet de identificación. El desmovilizado entregaba su uniforme, el cual era quemado, y a cambio recibió vestuario y una provisión de alimentos, teóricamente suficiente como para un mes de subsistencia.

---

<sup>82</sup> Pérez, Maribel. Op. Cit. Pág. 75

La Organización Panamericana de la Salud, OPS, estaba encargada de brindar asistencia médica<sup>83</sup>.

Las zonas de seguridad funcionaron hasta el 10 de junio de 1990, debido a que continuaron apareciendo miembros de la RN; en muchos casos no eran tales, sino campesinos necesitados. Sin embargo, su actividad se extendió hasta el 29 del mismo mes. En este proceso se establecieron las siguientes zonas de seguridad<sup>84</sup>:

Zona	Extensión	Asentados
		(Registrados)
<b>No. 1 El amparo</b>	435 km <sup>2</sup>	2,554
<b>No. 2 Kubali</b>	585km <sup>2</sup>	1,702
<b>No. 3 San Andrés</b>	440km <sup>2</sup>	2,795
<b>No. 4 La Piñuela</b>	600km <sup>2</sup>	3,205
<b>No. 5 El Almendro</b>	550km <sup>2</sup>	6,207
<b>No. 6 Bilwaskarma</b>	Dnd <sup>85</sup>	1,277
<b>No.7 Almikamba</b>	Dnd	171
<b>No.8 Yolaina</b>	Dnd	1,495
<b>No.9 Los Cedros</b>	Dnd	1,152
<b>TOTAL</b>		20,558

Fuente: Ejército de Nicaragua.

Ubicación geográfica de estas zonas en el territorio nacional ver anexo No. 2

Es importante destacar que el haber desistido sobre los argumentos que obligaron a la firma del Protocolo de Managua y haber iniciado y concluido el proceso de desmovilización y desarme de la Resistencia Nicaragüense no significó que el Gobierno cumplía con los Acuerdos suscritos, mas bien fue la voluntad unilateral de la Resistencia Nicaragüense en aportar a la Paz .

---

<sup>83</sup> Pérez, Maribel. Op. Cit. Pág. 79.

<sup>84</sup> Zonas de desarme para la desmovilización de la Resistencia Nicaragüense, Mayo- junio 1990.

<sup>85</sup> Dnd :Datos no disponibles

Tales acuerdos pretendían garantizar la reinserción total de los desmovilizados en lo económico, político y social, por lo tanto eran compromisos de obligatorio cumplimiento por parte del Gobierno, sin embargo, además de no cumplir el Gobierno, aquellos carecían de un marco global y una estrategia que precisara el rumbo del proceso de reinserción a la vida nacional.

Tanto así, que la entrega de la tierra, la vivienda, la salud y el trabajo dejaron de ser instrumento de la pacificación y la base de un proceso profundo de reinserción para convertirse en elementos de un proceso de compensación al desmovilizado y ejercía más presión<sup>86</sup>.

La crisis económica y la incapacidad gubernamental de atender seriamente el problema de la reinserción agregaban nuevas tensiones a las ya viejas dejadas por el conflicto. Había ahora un nuevo eje: la sensación de abandono de los desmovilizados de guerra.

No todo fue responsabilidad del Gobierno. Someter al país a un plan de ajuste económico significó acortar la capacidad del Gobierno de asignar fondos de programas de reinserción. Lo que el Ministerio de Acción Social ofrecía con una mano como apoyo a la reintegración, con la otra el Ministerio de Finanzas y el Fondo Monetario Internacional cancelaban al insistir en recortes presupuestales y contracción de crédito<sup>87</sup>.

Por su parte los desmovilizados, consiente o inconscientemente, se ciñeron en un principio a los límites impuestos por la política gubernamental demandando beneficios a corto plazo a veces obviando hacer planteamientos de orden global relativos a su inserción. Unos y otros se hacían la ilusión que compensaciones puntuales (lote, viviendas, prebendas) equivalían a reinserción sostenible o soluciones integrales al problema del desempleo y la violencia<sup>88</sup>.

---

<sup>86</sup> Ortega Zoilamérica. Los desmovilizados de la Guerra en la construcción de la paz en Nicaragua. Centro de Estudios Internacionales. Managua, Nicaragua. 1996.

<sup>87</sup> Ortega Zoilamérica. Op. Cit. Pág. 17.

<sup>88</sup> Ídem.

No había coherencia entre política fiscal, política de desarrollo y política de paz: articulación indispensable para un país con zonas semidestruidas, polarizadas con problemas de seguridad, con decenas de miles de desplazados y miles de armas en manos de civiles; sin régimen claro de propiedad y en vías de implantar un ajuste radical.

Bajo estas condiciones los afectados no fueron únicamente los desmovilizados sino también el resto de la población empobrecida, trayendo mayor violencia e inestabilidad al país, bajo estas condiciones y escenarios de conflicto violento, la población no terminaba de salir de la guerra, ni los desmovilizados tampoco.

El gobierno y los organismos se concentraron en la emergencia primero, y en el desarrollo sostenible después, obviando una etapa y un sector vinculado íntimamente al problema del rearme, y sin cuya consideración especializada la emergencia no terminaba, el desarrollo no empezaba y la post guerra se hacía permanente. La articulación entre paz y desarrollo no se consiguió y sigue sin concebirse en forma real<sup>89</sup>.

La disminución de la violencia obedeció más al desactivamiento de la guerra que a la pacificación como tal, sin que esto significara, que estuviera concluido el proceso de desarme. Persistía la ilusión en círculos oficiales, organismos internacionales y a veces entre veteranos mismos que la paz podía consolidarse al margen de estrategias focalizadas y participativas de reinserción.

Durante el proceso de desmovilización y a solicitud de la resistencia nicaragüense, como parte de los compromisos del gobierno suscritos en el mes de mayo de 1990, el Ejército Popular Sandinista realizó la transportación de más de 3,000 miembros de la RN desde la región norte y central del país, hacia la zona de seguridad de el Almendro, donde serían beneficiados con la creación de un polo de desarrollo<sup>90</sup>.

---

<sup>89</sup>Ortega Zoilamérica. Op. Cit. Pág. 13.

<sup>90</sup>Ortega Zoilamérica. Op. Cit. Pág. 15

## **C) Proceso de Reinserción**

### **1. Reinserción de los Desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense:**

La reinserción de los desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense fue un proceso complejo que marchó lentamente y desordenadamente debido a la falta de estrategias y a políticas gubernamentales dirigidas específicamente a este sector.

La pobreza, causada por la falta de respuesta, ha venido obligando a los desmovilizados a reinsertarse de forma voluntaria y cotidiana. Eso tiene su consecuencia por la falta de experiencia, lo que pudiera superarse, si antes hubieran sido insertados en programas especiales de rehabilitación o readaptación y habilitados por los organismos o instituciones para su reinserción a la vida social y productiva del país.

Los Acuerdos de Paz por su parte, dieron las pautas para la negociación de la desmovilización de las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nicaragüense, la que a su vez significó el inicio de la reinserción de los excombatientes a la vida civil. Los Acuerdos de Desmovilizados y las promesas del gobierno crearon en el sector las expectativas de obtener medios y recursos necesarios para una reinserción digna a la sociedad, tal y como estaba contemplada.

Por otra parte los Acuerdos Gobierno-Resistencia Nicaragüense, estuvieron examinando la creación de Polos de Desarrollo en la región sur del país y mini Polos de Desarrollo en el resto de las regiones.

La mayor parte de los excombatientes, una vez desmovilizados se reasentaron en las zonas estimuladas por los Polos de Desarrollo, pero al demorarse la respuesta del Gobierno una parte de sus miembros se desplazaron a sus lugares de origen en donde se reubicaron; mientras la otra parte optó por quedarse en la zonas estipuladas.

Es de tal manera que los desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense estaban dispersos y no poseían una ubicación definitiva, es decir que una parte vivía emigrando de una región a otra.

Los desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense poseían características muy similares; en su mayoría eran campesinos pobres y colonos originarios de las zonas rurales y agrícolas del país<sup>91</sup>. La gran mayoría nunca tuvo la oportunidad de ir a la escuela y fueron muy pocos los que lograron ingresar a la Educación Superior.

Recién dada la desmovilización, la CIAV-OEA, por su razón de ser fue el organismo multinacional que tuvo a cargo la desmovilización, y que a través de un programa asistencial proveyó provisión por un año a los excombatientes de un "plan techo" que consistió en dotar de zinc y otros materiales de construcción a los desmovilizados.

El desarrollo del proceso de reinserción se llevo acabo en los siguientes aspectos<sup>92</sup>:

- 1) La incorporación de programas productivos, los cuales se ajustaron a las políticas financieras del gobierno.
- 2) Tenencia y uso de la tierra: Las cuales en su mayoría habían sido tomas a fincas del Estado y otras intervenidas por el Estado. Es importante señalar que una vez ubicados en dichas fincas los desmovilizados encontraron colonos con quienes compartieron las tierras.
- 3) Titulación: La falta de títulos agrarios fue y es un fenómeno que se presenta a nivel nacional y es un problema que repercute negativamente la estabilidad social y el desarrollo integral de las familias campesinas entre ellas los desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense.

---

<sup>91</sup> Hablan los desmovilizados de guerra Op. Cit. Pág.16

<sup>92</sup> Hablan los Desmovilizados de guerra Op. Cit. Pag.20

- 4) **Asistencia Crediticia:** Una parte de los desmovilizados trabajaron en pequeñas parcelas de tierras a esfuerzo propio, aunque solo se produjo para su auto consumo. Otra parte, tuvieron que vender sus parcelas para buscar la vida en otra forma. Por otro lado hubo un porcentaje de desmovilizados que trabajaron en el comercio y otros como jornaleros; sin obviar que existió un gran número de desmovilizados que estuvieron desocupados por varios años.

Es importante reconocer que los desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense en su mayoría eran de origen campesino y por tanto su vocación era la agricultura, fue por ello, que le prestaron mayor atención a la agricultura en donde se llevo acabo un proceso de adquisición de tierras, la capacitación, la legalización agraria y el financiamiento.

- 5) **Integración a la vida civil.** Para los desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense fue una fase compleja y dura en aceptar, ya que su formación hizo cambiar de actitudes, hábitos y costumbres. Esta realidad indicó que fue necesario insertar a los excombatientes a programas especiales de rehabilitación y readaptación.

De tal forma que se pudiera combatir la psicosis de la guerra que en ellos imperaba. A pesar de todo, el proceso fue avanzando lento, pero con éxito ya que muchos se adaptaron a la vida cotidiana.

- 6) **Integración a programas sociales:** Se montaron talleres de capacitación, en gran parte agropecuaria y micro empresarial. También se capacitaron a desmovilizados programas de educación y acción para la paz en el marco de reconciliación nacional en ellas disciplinas como: Resolución de conflictos, desarrollo comunitario, formulación y gestión de proyectos, esto se llevo acabo a través de CEI.

- 7) **Psicológico:** Se llevaron a cabo programas de comportamiento individual y colectivo, se promovía la buena actitud ante la vida cotidiana y la relación con tras comunidades. En una sociedad donde existe un alto nivel de polarización política, es

normal que se de por parte de algunos sectores de la sociedad, una actitud de rechazo ante los desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense.

El más relevante de estos acuerdos desde el punto de vista de la preservación de la seguridad de los desmovilizados era el referido a los Polos de Desarrollo. Tanto desde la perspectiva del Gobierno como de los militares de la RN. Los Polos de Desarrollo fueron concebidos como un “enclave militar”, de una zona de seguridad, en la que deberían asentarse una cierta cantidad de desmovilizados junto a sus familias. El gobierno diseñaría un programa especial, a fin de que los excombatientes recibirán capacitación para el cultivo y reintegrarse a la vida civil.

La ubicación de estos Polos estaría en los departamentos del Centro y Sur y en el Atlántico del país: Chontales, Río San Juan, Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur<sup>93</sup>. La idea era crear un sistema de seguridad en cada una de esas zonas, en la que ellos mismos ejercieran control sobre las personas y territorios a su cargo. El problema radicó en que los puntos en que se desmovilizaron los excombatientes no coincidían con las zonas de operación militar, ni con su zona de origen.

La reinserción de los militares y ex combatientes fue y es un proceso lento, los militares se ocuparon del cese al fuego y el desarme, por otro lado los civiles se ocuparon de la transición política y económica, unos y otros relegaron el asunto de la reinserción efectiva de los excombatientes considerando que el otro debería de hacerse cargo.

Se pretendió depositar el problema a las puertas de la comunidad de los países donantes. Pero los planes de rehabilitación sometidos a los organismos en su mayoría no contemplaron de manera de apoyo directo y sostenible a la reinserción. Una vez que llegó al poder el gobierno de la presidenta Chamorro se firmaron nuevos instrumentos para forjar consenso entre los actores políticos<sup>94</sup>.

---

<sup>93</sup> Pérez, Maribel. Op. Cit. Pág. 82.

<sup>94</sup> Ortega Zoilamérica. Op. Cit. Pág. 16

El Acuerdo de Transición pretendía asegurar el traspaso ordenado del gobierno, en un marco de mutua confianza. El co-gobierno Chamorrista – Sandinista brindaría mayor seguridad a todos, pero esto no fue el caso ya que el acuerdo, a la vez que alarmó a los políticos de derecha, tampoco precisó compromisos en el campo social y económico, ni presto seguridad a los desmovilizados<sup>95</sup>.

Esto provocó a lo largo de los primeros seis meses del nuevo gobierno huelgas en la ciudad y rearme en el campo. Lo que dio como resultado la disminución de reconciliación el las bases y ponía en peligro la gobernabilidad a nivel institucional.

El entendimiento político y el marco institucional de la transición, no creo ni el clima, ni las bases necesarias para generar confianza entre los desarmados de uno y otro lado. Por ello, proliferaron las amenazas, la inseguridad, el rearme y el embuzonamiento de armas. Los acuerdos entre los políticos no significaban el entendimiento entre los sectores sociales; y la conciliación entre actores políticos sociales parecían procesos ajenos y hasta contrarios.

Hubo una distribución de cuotas de poder político entre partidos políticos, pero las cuotas de poder económico y social no fueron socializadas. Entre los ex militares predominó la percepción de que se repartió el pastel en varias cúpulas políticas y militares de ambas partes sin mayor consideración que los intereses propios de los ex soldados.

## 2. Reinserción social de los Militares en Retiro:

La experiencia acumulada hasta hoy nos sugiere que la inserción de la actividad laboral, económica, social, productiva no ha sido de la mejor manera, habiendo causas endógenas y exógenas que han impedido la inserción social.

---

<sup>95</sup> Ortega, Zoilamérica. Op. Cit. Pág. 16.

El paso a retiro de los militares estuvo marcado por la ausencia de un Plan Nacional que abonara un tiempo no menos de 10 a 15 años<sup>96</sup> con un sostenimiento que permitiera un desarrollo en la sociedad y afianzamiento de las nuevas fuerzas sociales que se incorporaban a la sociedad, para aportar a su beneficio propio y de la comunidad en general en lo productivo y lo económico.

La ausencia de un Plan Nacional para la reinserción en la vida cívica y democrática del país, fue motivo de desordenes de la vida privada y pública de los militares en retiro, marcada por la intolerancia del gobierno, la descalificación al sector y por el desconocimiento de formas cívicas legales en la gestión y solución de los conflictos en los militares en retiro.

Es importante mencionar que, al momento del paso a retiro de los militares, Nicaragua presentaba una situación particular en el espacio político que se describe de la siguiente manera:

- El cambio de gobierno como un resultado directo de las elecciones.
- Se iniciaba un proceso de tránsito de una economía de planificación centralista a una economía de libre mercado.
- La aplicación de un plan de estabilización y de ajustes estructurales de la economía del nuevo gobierno.
- Alto índice de polarización existente en la sociedad como un sub producto de la guerra recién terminada lo que no le permitió aceptar en ella a este nuevo segmento social emergente.

---

<sup>96</sup> Hablan los desmovilizados de guerra. Op. Cit. Pág. 35

*Particularmente los militares en retiro presentaban características propias, tales como*<sup>97</sup>:

- 1. La falta de conocimiento y experiencia en la vida democrática como ajuste en su nueva vida social.*
- 2. El dominio de una cultura bélica y el comportamiento de una cultura de paz.*
- 3. Desconocimiento para formular y ejercer proyectos desde la base.*

Lograr la reinserción en la comunidad por los militares en retiro ha sido una constante que siempre ha estado en la dinámica del sector.

Desde el punto de vista psicológico, el militar en retiro no ha tenido atención. Hay un índice de militares que sufrió de estados mentales depresivos, ansiedad y psicosis de la guerra, como consecuencia de ello y ante la falta de alternativas para solucionar sus necesidades muchos caen en el uso y abuso del alcohol como un refugio a su libertad.<sup>98</sup>

Se esta claro que los militares en retiro fueron una fuerza social que bien se pudo adaptar a la sociedad en lo productivo, económico y contribuyó a la consolidación y afianzamiento de la política de reconciliación entre todos los nicaragüenses así como también en la construcción de la cultura de paz, la educación y la salud.

#### **D) Desminado:**

La crisis internacional de las minas antipersonales también ha afectado a toda Centroamérica, pero las repercusiones de estos artefactos explosivos en Nicaragua han adquirido un significado histórico por el conflicto político militar que sufrió en la década de los ochenta y por la dimensión del problema.

En ese entonces fueron instaladas aproximadamente unas 135,643 minas antipersonales<sup>99</sup> en gran parte del territorio nacional por el EPS en objetivos militares y

---

<sup>97</sup> Hablan los desmovilizados. Op. Cit. Pág. 41

<sup>98</sup> Ortega a, Zoilamérica. Op. Cit. Pág. 43

<sup>99</sup> Ejército de Nicaragua boletín informativo del programa nacional de desminado en Nicaragua, Managua 1999, Pag.1.

civiles. Se desconoce el número de minas antipersonales sembradas por la Resistencia Nicaragüense.

Las regiones del país afectadas por las operaciones bélicas son: Estelí, Matagalpa, Jinotega, Boaco, Juigalpa, Nueva Segovia, Madrid, Chinandega, Rivas, Rio San Juan y un aparte de la costa Atlántica.

En efecto, esta confrontación se manifestó mediante el minado de las fronteras norte y sur del país, campos de producción, torres de alta tensión, estaciones repetidoras, almacenes, puentes, cooperativas y villas de comunicación principalmente.

Por ello, en Nicaragua se solicitó apoyo a la comunidad internacional para desarrollar un programa de desminado nacional, debido a que el país no cuenta con recursos necesarios para la erradicación de las minas antipersonales ya que la destrucción de una mina instalada cuesta alrededor de 340 dólares<sup>100</sup>.

De esta forma, a partir de 1993 se iniciaron operaciones de desminado con el apoyo de la Organización de Estados Americanos y la Junta Interamericana de Defensa, dichas labores se interrumpieron a finales de ese año.

Se reiniciaron las operaciones de desminado nuevamente con cooperación internacional en 1996, con la colaboración de países como Noruega, Alemania, Dinamarca, Unión Europea, Suecia, Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, OEA, Junta Interamericana de Defensa y el Comité Internacional de Ayuda de la Cruz Roja<sup>101</sup>.

Por tanto, el proceso de desminado es de mucha importancia para el país, ya que esta labor contribuye al desarrollo de vastas zonas productivas y pone fin al sufrimiento que viven los habitantes de las zonas minadas.

---

<sup>100</sup> Ejército de Nicaragua. Op. Cit. Pág.2

<sup>101</sup> Torres, Karen. Apoyo de la comunidad Internacional para el programa Nacional de desminado Humanitario en Nicaragua. Monografía para optar al grado de licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales. 2000.

El desminado es un tema que puede ser analizado desde el punto de vista del estudio de las relaciones internacionales donde se aplican conceptos como la seguridad, bienestar social, la cooperación internacional y la solidaridad. Estos aspectos se patentizan aún más por el interés que ha despertado el tema en la comunidad internacional con una mayor conciencia y responsabilidad.

En Nicaragua, el número de víctimas caídas por minas antipersonales y otros artefactos explosivos no se conoce de forma exacta, pero se calcula que desde 1987 a 1997 se produjeron 560 lesionados por minas, de esos el 84% eran civiles y el 16% militares<sup>102</sup>. Se puede apreciar que el sector civil ha sido el más perjudicado por explosiones de minas. Por tal razón es necesario desminar las zonas afectadas por minas, para que no se sigan perdiendo vidas humanas.

No obstante, dentro de las zonas más afectadas por la presencia de minas antipersonales se encuentran<sup>103</sup>:

1. Frontera norte: Constituyendo los departamentos de Chinandega, Nueva Segovia y Madriz. Estos departamentos son los más perjudicados por el conflicto armado con un aproximado de kilómetros minados de 145 km terrestres y de 55,957 minas instaladas en todas las franjas fronterizas de la república de Honduras<sup>104</sup>.
2. Frontera Sur: Formado por los departamentos de Rivas y Río San Juan. Con un aproximado de kilómetros minados de 15 km y de minas sembradas 4,845.<sup>105</sup>
3. Zona central del país correspondiente a Boaco, Chontales, Jinotega, Estelí, Matagalpa. Dichos departamentos fueron gravemente afectados por el escenario bélico de la década pasada con un aproximado de minas instaladas de 48,533.<sup>106</sup>

---

<sup>102</sup> Ejército de Nicaragua, relación de lesionados y defunciones por categorías 1987-1997, Managua 1997, Pág. 4

<sup>103</sup> Torres Karen. Op. Cit. Pág. 46

<sup>104</sup> Ejército de Nicaragua, informe sobre la situación de campos minados, Nicaragua 1990.

<sup>105</sup> Ejército de Nicaragua Op. Cit. Pág. 6

<sup>106</sup> Ejército de Nicaragua, Informe sobre la situación de los campos minados en Nicaragua, 1996.

Según el Ejército de Nicaragua se encuentran afectadas por minas antipersonales” 11 rubros de producción, equivalentes a un área de 2,226 mz aproximadamente”<sup>107</sup>. En este orden de ideas se iniciaron las labores de desminados con la colaboración de la OEA y la Junta Interamericana de Defensa en el departamento de Estelí; según el ejército los objetivos era desactivar 37,979 minas registradas en 310 desplazamientos, se logro destruir aproximadamente 1,275 minas en sesenta objetivos<sup>108</sup>.

En ese mismo año las labores de desminado se interrumpieron por dificultades presupuestarias, sin embargo se continuo desminando gracias al esfuerzo conjunto del Ejército de Nicaragua y algunas instituciones Nacionales como ENEL, MCT, ENITEL, Alcandías Municipales y Productores Privados.

En 1996, el Gobierno de Nicaragua, a través del Ministerio de Cooperación Externa y Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el alto mando del Ejército de Nicaragua, inicia una campaña encaminada a lograr el financiamiento de la comunidad internacional para ejecutar el programa de Desminado del Territorio Nacional<sup>109</sup>.

De esta forma el Programa Nacional de Desminado en Nicaragua, dio inicio en 1996 con dos tipos de financiamiento: Apoyo directo o cooperación bilateral y cooperación multilateral de los gobiernos a través de la Organización de Estados Americanos; siendo ejecutor de las operaciones de desminado en ambos casos el Ejército de Nicaragua.

#### 1. Plan Nacional de Desminado Humanitario en Nicaragua:

El gobierno de Nicaragua y el Ejército consideraron de mucha importancia la reparación y el inicio de un plan nacional de desminado como continuación de los esfuerzos que en ese sentido venían realizando con recursos propios en el año de 1989, dichas labores se ejecutaron con financiamiento orgánico de la institución castrense, sin equipo de

---

<sup>107</sup> Ejército de Nicaragua, Proyecto desminado del territorio Nicaragüense, Managua, 1997, Pág. 2

<sup>108</sup> Ejército de Nicaragua, informe resumen del problema de desminado de la república de Nicaragua, 1997, pág. 5

<sup>109</sup> Ejército de Nicaragua, Informe del Ejercito de Nicaragua sobre el cumplimiento del Programa de Desminado en Nicaragua, 1999, Pág. 1

protección y detección apropiado para este tipo de trabajo y sin que algún organismo asesorara el trabajo realizado.<sup>110</sup>

El plan de desminado en Nicaragua se realizó gracias a la ayuda internacional, a partir de 1991, cuando el gobierno de Nicaragua solicitó que se realizara la sustracción de minas a la Organización de los Estados Americanos y la Junta Interamericana de Defensa como consecuencia de la guerra que sufrió en la década de los ochenta.

Por tanto, el Ejército en conjunto con una comisión de la OEA y la Junta Interamericana de Defensa elaboraron un plan de desminado para ver que tipo y forma de ayuda el gobierno de Nicaragua prestará, así como también dispusiera del Ejército para realizar el limpiado de minas activadas en el país.

En 1993 comenzaron las labores de desminado en Nicaragua con el apoyo de la OEA-JID ambas trabajaron en conjunto con el fin de supervisar las operaciones de desminado y obtener los recursos necesarios para desactivar las minas instaladas en el territorio.

Se estructuró una Unidad Especial de Desminado conformada al inicio con cinco pelotones de zapadores, experimentando el incremento de su personal con capacidad para operar. A pesar del esfuerzo en conjunto en ese mismo año las labores de desminado se interrumpieron en diciembre por dificultades presupuestarias.

❖ **Objetivos del Plan Nacional de Desminado:**

*Según el ejército de Nicaragua el Plan Nacional de Desminado tiene como objetivo<sup>111</sup>:*

- 1. Limpiar de minas las fronteras norte y sur del país y objetivos civiles, militares en el interior del territorio nacional contaminado por minas.*

---

<sup>110</sup> Ejército de Nicaragua, Programa de Desminado Territorio Nacional, 1997, Pag. 2

<sup>111</sup> Ejército de Nicaragua, Programa de desminado de la República de Nicaragua, 1999-2004 Managua, 1999, Pág. 4

2. *Reducir el riesgo de accidentes con minas que puedan dañar la integridad física de la población de las zonas afectadas.*
3. *Habilitar las zonas afectadas para permitir actividades económico- productivas en el campo.*
4. *Desminar objetivos del servicio de energía eléctrica e infraestructura vial, permitiendo su reparación y mantenimiento.*

El método que se ocupa para las operaciones de desminado es el método manual (detector de metales) además esta ampliando la técnica canina como método de exploración, detección y certificación.

## 2. Comisión de Desminado:

Instancia del Gobierno de Nicaragua, creada mediante Decreto N°. 84-98 del 27 de noviembre de 1998 y publicado en La Gaceta Diario Oficial Numero 236 del 5 de diciembre de 1998. Presidida según Decreto por el Ministerio de Defensa<sup>112</sup>.

El objetivo fundamental de la Comisión es el de dar fiel cumplimiento a los propósitos y compromisos adquiridos por Nicaragua en la Convención de Ottawa sobre la "Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas antipersonales y su Destrucción"<sup>113</sup>.

Su principal propósito, es el de coadyuvar e impulsar acciones destinadas a apoyar el Programa Nacional de Desminado que ejecuta el Gobierno de Nicaragua y que desarrolla en el terreno el ejército de Nicaragua. Asimismo, en virtud de su creación, la Comisión Nacional de Desminado tiene el mandato de formular la Política Nacional de desminado a nivel nacional a través del Ministerio de Defensa.

En el año 1997 Nicaragua firma la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y Sobre su

---

<sup>112</sup> <http://desminadonicaragua.gob.ni>

<sup>113</sup> Ídem

Destrucción, conocida como la Convención de Ottawa, la que es ratificada el 30 de noviembre de 1998. Para cumplir con los compromisos emanados de la Convención el Gobierno de Nicaragua crea La Comisión Nacional de Desminado mediante el decreto 84-98<sup>114</sup>.

En las diferentes etapas del cumplimiento del Plan Nacional de Desminado Humanitario a partir de 1989, las operaciones de desminado han sido apoyadas con la cooperación de Gobiernos amigos de forma bilateral y a través de organismos multilaterales. Países donantes: Canadá, Reino de Noruega, EEUU, Inglaterra, Unión Europea, España, Japón, Países Bajos, Italia, Corea, Rusia, Dinamarca. Países Contribuyentes: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador Guatemala, EEUU, Venezuela<sup>115</sup>.

#### **E) Construcción de la Paz.**

En agosto de 1989 se conformó la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación de la Organización de Estados Americanos (CIAV/OEA), con el mandato fundamental de apoyar la desmovilización, repatriación y reasentamiento voluntario de los miembros de la resistencia nicaragüense y sus familiares.

No obstante, las tareas de esta Comisión fueron variando a través del tiempo. A fines de 1990, cuando empiezan a surgir los denominados "recontras", actuó como instancia mediadora. Se firmaron treinta acuerdos y se logró la desmovilización de veinte mil rearmados<sup>116</sup>.

En 1992, forma parte junto con la Iglesia y el gobierno de la Comisión Tripartita, que realizó el documento que sirvió de base para la legislación penal militar.

En 1993, en la Asamblea General de la OEA realizada en Managua, los estados miembros le "ampliaron el mandato de verificación de los derechos y garantías a todas las

---

<sup>114</sup> <http://desminadonicaragua.gob.ni>

<sup>115</sup> Idem

<sup>116</sup> Ramírez, Candida. Op. Cit. Pág. 46.

poblaciones afectadas por las secuelas del conflicto, independientemente del sector al que pertenecieran".

En 1995, inicia el proceso de transferencia de los mandatos de la CIAV a instancias gubernamentales y no gubernamentales de Nicaragua. Esta tarea se desarrolló fundamentalmente a través del fortalecimiento de las organizaciones locales que ayudaron a sostener la estabilización y la localización.

La CIAV/OEA apoyó la creación de noventa y seis comisiones de paz y justicia. Estas eran agrupaciones civiles independientes impulsadas con el objeto de estimular la participación de la sociedad civil en la promoción y protección de los derechos humanos, y la resolución pacífica de conflictos en las zonas de mayor tensión. Ellas involucraron a más de 3,500 promotores de derechos humanos en las zonas mencionadas<sup>117</sup>.

Posteriormente, la OEA no se ha desvinculado de Nicaragua y ha desarrollado con el apoyo de los gobiernos de Suecia y Estados Unidos, labores de asesoría técnicas y apoyo a diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales de Nicaragua.

#### 1. Las Comisiones de Paz.

Posteriormente a los procesos de desmovilización y desmilitarización interna llevados a cabo durante las etapas de pacificación, el fortalecimiento a los acuerdos adquiridos durante estas etapas fue una de las bases fundamentales para continuar consolidando lo que se había logrado hasta este punto de la reconstrucción de paz en Nicaragua.

Dentro de ésta etapa de fortalecimiento, es necesario destacar la labor que continuó realizando la Organización de Estados Americanos a través de la CIAV y el impacto del programa de apoyo a los esfuerzos de organización de las comunidades campesinas ubicadas en las zonas más conflictivas del país, en el centro y el norte de Nicaragua.

---

<sup>117</sup>.Ramírez, Candida. Op. Cit. Pág. 47.

Estas zonas, que comprenden lo que se ha llamado la *frontera del conflicto* o la *nueva frontera agrícola*, tienen especial significación para la pacificación y la institucionalización del país. En estas regiones se desarrolló la guerra de la década del ochenta y en estas regiones se asentaron luego los principales protagonistas de ese conflicto.

Debido al trabajo desarrollado por la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) en Nicaragua a partir de 1990, la Organización de los Estados Americanos cuenta en estas zonas con una importante ventaja comparativa.

*Durante la fase inicial de su mandato, la CIAV se hizo cargo en estas regiones de la desmovilización de más de 22,000 excombatientes de la Resistencia Nicaragüense, la repatriación de otros 18,000 individuos pertenecientes a esa fuerza desde países vecinos y la distribución masiva de ayuda humanitaria a ambos grupos y sus familiares, un universo de aproximadamente 120 mil personas de origen campesino*<sup>118</sup>. Terminada esta etapa, la misión asumió la verificación de los derechos y garantías de esta población y la ejecución de incontables proyectos habitacionales y productivos destinados a facilitar la reinserción social de los ex combatientes.

A partir de 1993, a estas tareas se le sumó el monitoreo del respeto a los derechos humanos a la totalidad de las poblaciones afectadas por la guerra, al margen del sector al que hubieran pertenecido durante el conflicto.

Estas circunstancias permitieron a los oficiales de la CIAV establecer una relación especial con la población campesina del lugar, lo cual facilitó el conocimiento de sus problemas y necesidades y la ejecución de una serie de propuestas tendientes a asegurar la pacificación, la convivencia y la seguridad ciudadana.

Las comisiones de paz, tuvieron origen en 1994 en vista de la próxima finalización de las tareas de la CIAV en el país. La idea principal fue la de crear, en las zonas con

---

<sup>118</sup> Ramírez, Candida. Op. Cit. Pág. 39

mayores índices de conflictividad, organizaciones locales de defensa de los derechos humanos y promoción de la Paz, que pudieran asumir las tareas de verificación, resolución de conflictos y mediación que cumplían hasta ese momento los funcionarios internacionales de la CIAV, de modo que el retiro de la misión del país no dejara un vacío institucional que pudiese generar nuevos conflictos.

Las organizaciones locales creadas en el marco de este proceso se conocen hoy como *comisiones de paz*. Estas agrupaciones son, básicamente, organizaciones independientes, integradas por líderes campesinos, cuya función principal es la de actuar como agentes promotores de la convivencia y la pacificación.

Mediante su creación se intentó desarrollar instancias locales de disuasión y amortiguación de la violencia, que promuevan a la vez, los valores del diálogo y la reconciliación.

La decisión de crear las comisiones de paz se debió en parte a la ausencia de instituciones estatales u organismos no gubernamentales en estas zonas, que pudieran asumir gradualmente las funciones de mediación y resolución de conflictos desempeñadas hasta ese momento por la CIAV.

Durante los primeros años de su permanencia en la región, la CIAV suplió el vacío generado por la falta de institucionalidad, desarrollando acciones de mediación, disuasión y verificación de derechos humanos, lo que permitió, hasta cierto punto, disminuir y amortiguar los conflictos.

La persistencia de una serie de condiciones estructurales, la falta de una estrategia para la reinserción de la población de postguerra, la precariedad de los acuerdos de pacificación firmados en 1990 y la persistencia de actitudes y conductas heredadas de la guerra contribuyeron, sin embargo, a mantener el clima de violencia en el período de postguerra.

Esta violencia se caracterizó por su naturaleza anárquica, marginada y descentralizada y fue por lo general protagonizada por pequeños grupos armados con escasa coordinación, todo lo cual hace mucho más difícil la tarea de su contención.

❖ La creación de las comisiones de paz

Para la creación de las comisiones de paz, la CIAV identificó las zonas de mayor violencia y conflictividad dentro del territorio de postguerra nicaragüense. Esta tarea implicó determinar los lugares con mayor incidencia de enfrentamientos militares y violaciones de los derechos humanos. En cada uno de estos puntos geográficos se definió la creación de una comisión de paz<sup>119</sup>.

Una vez identificadas las zonas de mayor violencia y conflictividad se procedió a identificar a los líderes campesinos naturales de la zona, es decir, a los individuos con mayor predicamento, prestigio y disposición para organizarse, al margen de los bandos a los que hubieran pertenecido durante el conflicto de la década del ochenta. Una vez identificados los líderes naturales de cada comunidad se procedió a capacitarlos mediante la implementación de seminarios de formación en derechos humanos, educación cívica y técnicas de resolución de conflictos.

Con el objeto de evitar separar a los líderes campesinos de su contexto natural, estos cursos y seminarios se desarrollaron en las zonas de actuación de las comisiones.

Entre 1994 y 1996 se impartieron 852 talleres de capacitación<sup>120</sup>. Paralelamente, mientras se desarrollaban los talleres de capacitación, la OEA asesoró a los participantes sobre posibles formas de organización de las futuras comisiones de paz. Para la realización de esta tarea predominó un criterio de flexibilidad, por lo que no se estableció un modelo único.

---

<sup>119</sup> Elizabeth Spehar. Las Comisiones de Paz en Nicaragua. OEA.

<sup>120</sup> Ramírez, Candida. Op. Cit. Pág. 56

Así, cada comisión asumió la forma organizativa producto de las inquietudes de sus integrantes, las necesidades particulares de sus comunidades y la singularidad del conflicto que enfrentaban.

En otras palabras, la forma organizativa de cada comisión surgió de los componentes culturales preexistentes en la comunidad. Por lo general, las comisiones se estructuraron en torno a una comisión directiva elegida democráticamente y diversas comisiones de trabajo para el desarrollo de las tareas específicas.

Actualmente, las diferentes comisiones se hallan ligadas entre sí, formando una red que cubre la totalidad de las zonas de postguerra. La realización de encuentros de intercambio entre representantes de las comisiones de paz de las diversas zonas del país ha constituido un aporte invaluable al desarrollo y consolidación de este proceso.

#### ❖ Logros de las Comisiones de paz

Actualmente existen 180 comisiones y subcomisiones de paz, de las que participan aproximadamente 1.000 promotores. La red de comisiones abarca doce municipios situados en las zonas conflictivas o potencialmente conflictivas del país. Todas ellas se hallan intercomunicadas con equipos de radio, lo que les permite un inmediato intercambio de información<sup>121</sup>.

La actividad de las comisiones posibilitó, entre otras cosas, la desmilitarización de centros poblados en las zonas de postguerra, lo que posibilitó el desescalamiento de situaciones de conflicto en varios municipios.

Las gestiones realizadas por las comisiones de paz permitieron el establecimiento de ceses de fuego, la desmovilización de varios grupos rearmados y la liberación de

---

<sup>121</sup>Elizabeth Spehar. Op. Cit.

numerosos rehenes. Lo que sigue es la enumeración de algunas de las actividades cumplidas por las comisiones de paz<sup>122</sup>:

- Gestiones de negociación y mediación que condujeron a la desmovilización de grupos armados.
- Gestiones de negociación con grupos armados que condujeron a la liberación de secuestrados cuyas vidas se hallaban en peligro. La gestión de las comisiones de paz en este terreno ha permitido la liberación de aproximadamente 120 personas.
- Gestiones de negociación con el ejército y grupos armados que permitieron el establecimiento de ceses al fuego y acuerdos de desmilitarización en varios centros de las zonas de conflicto. Estas gestiones han permitido desescalar el conflicto en siete municipios.
- Recepción de denuncias por violaciones a los derechos humanos, realización de investigaciones y gestión ante autoridades competentes. En esta área, las comisiones de paz han atendido más de 1.200 casos.
- Apoyo al Consejo Supremo Electoral para la organización de las inscripciones electorales en las zonas más alejadas. Dicho apoyo se expresó en la apertura de mesas electorales donde se inscribieron más de 170 mil personas en 26 municipios par ala selecciones generales de 1996.
- Coordinación con el ejército para actividades de desminado en zonas remotas. Con el apoyo de las comisiones se han retirado y destruido 150 minas.
- Apoyo a proyectos de titulación de tierras. El accionar de las comisiones de paz en este terreno ha permitido la titulación de tierras en zonas remotas. Más de 500 fincas lograron ser tituladas con este procedimiento.

---

<sup>122</sup> Elizabeth Spehar. Op. Cit.

- Apoyo a organismos estatales y no-gubernamentales para el desarrollo de proyectos de infraestructura, vivienda, salud y medio ambiente en comunidades alejadas.
- Organización de talleres de promoción y educación sobre derechos humanos, formación cívica y técnicas de negociación. En estas actividades han participado más de cinco mil habitantes de las zonas de conflicto.

Paralelamente a este proceso es imprescindible el apoyo a las instituciones del Estado, tales como el poder judicial, la policía, la Procuraduría de Derechos Humanos y los órganos electorales, entre otras. Este concepto supone la resolución sostenible de los conflictos, sobre la base de un desarrollo de la institucionalidad democrática del estado y de la sociedad civil<sup>123</sup>.

La escasa presencia y/o extrema debilidad de las instituciones estatales en las zonas de conflicto torna aún más desafiante la tarea de lograr un ambiente de mayor convivencia y de seguridad ciudadana.

- Promoción de la cultura de Paz:

El programa de educación y acción para la paz, durante toda la década, ha venido implementando diversos planes de formación para excombatientes en procesos de reintegración. La experiencia ha acompañado a los desmovilizados en todas las facetas que su proceso de retorno a sus comunidades ha venido implicando.

La realización de estos programas se implementó a través del CEI en 1991. El objetivo era aportar a la investigación y reflexión investigativa al proceso de transición política que vivan países que resurgían de conflictos.

---

<sup>123</sup> Elizabeth Spehar. Op. Cit.

Ese año, la primera contribución que esa institución se plantea (en términos de la transición de la guerra a la paz) fue la comprensión de las motivaciones que el campesinado nicaragüense tuvo para armarse y confrontarse durante la década pasada. Con una metodología de primero escuchar y luego opinar, investigadores del CEI y del CIPRES reconstruyeron la realidad del campo de Nicaragua, a partir de testimonios que ayudaron a comprender el origen de los conflictos bélicos<sup>124</sup>.

El programa en si mismo se ha convertido en la historia de los logros y dificultades de los procesos de reconstrucción de paz en Nicaragua *“los promotores de paz aún tienen mucho por hacer y de ahí la importancia de su vigencia. Han de jugar un papel central en la verdadera democracia participativa. La gente reconoce el valor de su opinión, participación y trabajo, sean o no instruidos. En las zonas donde operan, la institucionalidad se construye como siempre debió ser, de arriba hacia abajo”*<sup>125</sup>.

Las principales necesidades que los programas han tenido que atender al diseñar su curriculum a excombatientes y comunidades han sido los siguientes<sup>126</sup>:

- ❖ La necesidad de fortalecer una identidad social en estas poblaciones a partir de su proceso de reconciliación y reunificación.
- ❖ La incapacidad institucional del sistema político y económico de diseñar políticas y programas de reintegración para excombatientes, les ha planteado el desafío de incidir en las agendas gubernamentales y en las concepciones de los programas de integración y reconstrucción en postguerra.
- ❖ La principal característica del contexto comunitario ha sido la violencia comunitaria de postguerra en sus distintas expresiones. Por lo tanto, la temática de la reintegración siempre ha tenido que estar vinculada con el manejo de habilidades

---

<sup>124</sup> Programa de educación y acción para la paz. 1991-2000: Nueve años aportando a la construcción de la paz en Nicaragua. Pág. 9

<sup>125</sup> Nueve años aportando a la construcción de la paz en Nicaragua. Entrevista: Dr. Sergio Caramagna. Representante permanente de la OEA en Nicaragua. Pág. 16

<sup>126</sup> Programa de educación y acción para la paz. Op. Cit. Pág. 17

de intervención en conflictos comunitarios, para que los excombatientes no sean permeables y, por el contrario, sean agentes positivos de la transformación de los conflictos.

- ❖ Aportar a sus procesos de construcción de nuevas identidades sociales que les presentan nuevos roles como actores diferentes. En particular, la identidad comunitaria como agentes de paz ha sido fundamental.

## 2. Etapas del proceso de educación para la paz en Nicaragua<sup>127</sup>:

### Etapa I: Inmediata a la desmovilización (1991-1992)

Al parecer el retorno de los excombatientes a sus comunidades implicó fundamentalmente la tensión del rencuentro y la necesidad de cohabitar con sus anteriores adversarios. Como característica del contexto estaban planteadas la profunda desconfianza y el temor por su seguridad física, y la tensión comunitaria, por recibir a los protagonistas de la guerra con su carga de problemática económica y resentimientos, provocados por los daños y dolores de la confrontación.

En esta etapa, el programa se concentró fundamentalmente en el objetivo de rescatar la identidad social y comunitaria que era común a ambos bandos y que, de manera prioritaria, tenía que ver con aquellos aspectos de la reintegración que ambos compartían, tales como expectativas de futuro y el desempeño laboral vinculado, sobre todo, a la tierra.

Destacar entonces lo común como identidad campesina y la problemática socioeconómica de la desmovilización, fueron los primeros aspectos que delinearon los primeros procesos de reconciliación, que tuvo en el ámbito educativo su espacio de construcción de bases para la reunificación.

---

<sup>127</sup> Programa de educación y acción para la paz. Op. Cit. Pág. 17-18

## Etapa II: Organización y Gestión para la Paz (1993).

En 1993, el programa logró identificar pautas comunes en las iniciativas de la reconciliación. Las condiciones fueron permitiendo el involucramiento de soldados de ambos mandos e iniciativas organizativas. Esto requería de acompañar los procesos de búsqueda de opciones económicas en su reintegración, y habilitarlos para incidir en las instituciones y agencias de cooperación creadas para tal fin, y cuyos enfoques eran desacertados o presentaban insuficiencia.

## Etapa III: La búsqueda de la reintegración comunitaria (1994-1995).

El proceso de reconciliación permitió avances considerables, ya que la reunificación social de los excombatientes y su accionar conjunto, los condicionó a plantear al programa la necesidad de especializarse en las principales temáticas, que según ellos correspondían a las habilidades básicas para reintegrarse.

La coincidencia en este período con la aparición de conflictos comunitarios, permite a los excombatientes adoptar el compromiso de iniciar la promoción de paz en sus comunidades no solo a favor de ellos, sino también hacia la comunidad. Vincularse desde la reintegración a las propias necesidades sociales de la comunidad se volvió una condición para reintegrarse.

## Etapa IV: Promotoría de paz, la nueva identidad.

El efectivo trabajo de reintegración comunitaria y los resultados de nuevos espacios, incluso el liderazgo de los desmovilizados, así como su efectivo papel de educadores e interlocutores de paz, los hace encabezar fácilmente la gestión social y ganarse el respeto de la comunidad.

A la par de esto, el recrudecimiento de los conflictos y de la violencia lleva a los excombatientes a solicitar la creación de la organización “Promotores de Paz”, como una

manera de sistematizar sus conocimientos en conflictos y adquirir la especialidad en el abordaje de conflictos comunitarios.

En esta etapa se afianza una vocación social que se afirma con la capacitación, y que, sobre todo, permitió la seguridad de que los involucrados en estas iniciativas han desestimado definitivamente la violencia y las armas como método de expresión de sus necesidades sociales y expectativas personales.

#### Etapa V: Desmovilizados en Proceso de Reconstrucción.

Los promotores de paz han enfrentados situaciones cada vez mas compleja para su integración y para su labor promotora. Han tenido que especializarse de acuerdo con los distintos tipos de conflictos, y a partir de cómo estos evolucionan en cada comunidad.

Se contempla la posibilidad de que cada comunidad diseñe sus propios procesos de reconstrucción y transformación, contando con la especialidad del promotor en varios ámbitos, entre ellos: violencia intrafamiliar, seguridad ciudadana, pandillas y disputas entre instituciones.

#### 2. Red de promotores de Paz y Desarrollo

Habiendo recorrido un proceso de reflexión y acción organizativa, los desmovilizados sintieron la necesidad de proyectar su trabajo hacia la comunidad. La acción más clara en este sentido fue la constitución de la red de promotores de paz y desarrollo con el apoyo del programa de educación y acción para la paz del Centro de Estudios Internacionales.

*“El Centro de Estudio Internacionales (CEI) a través del programa de educación para la paz pretendió responder directamente a las necesidades de paz con justicia, partiendo de la premisa de que la estrategia de la consolidación de una paz duradera debe ir siempre más allá del abordaje de situaciones coyunturales o reducidas a programas y proclamas de gobierno y por ella para poder dotar de*

*manera efectiva a los miembros de la sociedad civil y sus instituciones de una mejor capacidad para el abordaje creativo y no violento de sus problemas a través de compromisos a largo plazo donde se implementa el dialogo y la convergencia entre los intereses de la sociedad civil y el gobierno central y particularmente entre los sectores mas marginados y enfrentados por las armas durante la guerra, que son quienes en este momento viven la forma mas directa, la creciente polarización política que afecto al país”<sup>128</sup>.*

Se integraron 82 promotores desmovilizados de ambas partes, incluyendo mujeres desmovilizadas y lisiados de guerra. A lo largo de un año recibieron capacitación en diagnosis y transformación de conflicto, desarrollo comunitario y fortalecimiento organizativo<sup>129</sup>.

El objetivo de la red fue apoyar el proceso de paz particularmente en las zonas más polarizadas del país, impulsando la acción no violenta participativa como mediadores y gestores de la acción comunitaria. La red de promotores de paz y desarrollo, auspiciado por el programa de educación para la paz ha venido siendo capacitada y asesorada para desempeñarse cívicamente en el abordaje constructivo de los conflictos a lo interno de sus sectores y de sus comunidades.

Para realizar esta tarea, desarrollan habilidades y estrategias de intervención fundamentadas en el análisis y comprensión del conflicto. La capacitación se desarrolla a nivel central en Managua, y es reproducida por los mismos promotores en sus localidades.

Se trata de una educación práctica, que abarca la apropiación creativa de conceptos, habilidades y técnicas para abordar problemas y defender los derechos humanos. Incluye la enseñanza para levantar un diagnóstico de realidades locales conflictivas, el desarrollo de una capacidad de comunicación participativa y la promoción de acciones transformadoras y

---

<sup>128</sup>Báez, Luis. Red de promotores para el desarrollo como modelo de integración de los desmovilizados de guerra de 1993-1997. Monografía para optar al grado de Licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Pág. 30.

<sup>129</sup> Ídem.

actitudes conciliadoras en general, ayudando al sector y la comunidad misma a generar opciones de acción.

*En 1994, los promotores fundadores impartieron 32 talleres en 18 municipios. Participaron 1,224 personas entre desmovilizados de guerra líderes comunitarios y autoridades municipales. El trabajo se centro en las localidades de mayor conflicto, que son también las comunidades de origen de los desmovilizados capacitados<sup>130</sup>. En los equipos establecían la representación equitativa de veteranos sandinistas y de la resistencia.*

En este marco el CEI ha desarrollado las siguientes temáticas:

1. Resolución de conflictos comunitarios.
2. Formulación y gestión de proyectos comunitarios
3. Desarrollo comunitario.
4. Autoestima
5. Poder y genero de la construcción de la paz
6. Técnicas de educación popular
7. Mediación de conflictos en el marco del proceso electoral.

Estas temáticas le han permitido a los desmovilizados encontrar los instrumentos necesarios, para desde sus comunidades convertirse en sujetos de cambio y transformación social ya que son ellos los encargados de impartir dichos temas en sus comunidades y al mismo tiempo de crear nuevos equipos de apoyo en las localidades con el objetivo de fortalecer el trabajo y el mensaje de reconciliación.

#### 4. Métodos de Transformación Social

##### ❖ Educación popular

La experiencia en la educación a grupos de personas de escasos niveles en los que se refiere a la enseñanza formal a demostrado que la mejor forma de educación, para que los conceptos sean entendidos por la mayoría, es a través de la educación popular, la cual

---

<sup>130</sup>Báez, Luis. Op. Cit. Pág. 52

esta basada en un carácter ético, transformador y eficiente que como concepto y como práctica es una realidad en construcción, la cual se valida permanentemente en la práctica.

La educación popular mantiene un compromiso con el pueblo y una vinculación orgánica con sus expresiones, no lo estudia, no dirige o conduce desde afuera, sino que lo apoya, lo acompaña y le sirve como herramienta desde adentro, permitiendo transmitir a los pobladores conceptos complejos desde la óptica formal, utilizando su propio lenguaje y por ende facilitando su comprensión.

La educación popular se percibe desde el preciso momento en el cual se invita a las personas a participar en las tareas de capacitación, pues el medio que se utiliza es el tradicional dentro de las comunidades y sus capacitaciones apuntan a la apropiación de conocimientos que apunten a la creación de iniciativas que le de respuesta a los problemas de desarrollo en las comunidades pobres de nuestro país.

#### ❖ Talleres centrales

Los talleres centrales son el primer eslabón en el proceso educativo de la red de promotores de paz, puesto que es aquí, en donde los desmovilizados comienzan a tener ese vínculo hasta entonces inimaginables, de poder sentarse a dialogar con su contraparte en la guerra.

Estos talleres en un inicio tuvieron la finalidad de conciliar a las partes, por lo que se trabajo de manera decidida en el fortalecimiento de las habilidades de los promotores y en el de su autoestima como individuo. Estos talleres se ha venido desarrollando de manera que puedan dar respuesta a las realidades que los promotores viven en sus municipios, por ejemplo: talleres de autoestima, talleres de no violencia e intervención de conflicto, la mediación, consenso<sup>131</sup>.

---

<sup>131</sup> Báez, Luis. Op. Cit. Pág. 57.

En 1995 el programa amplió su estrategia, considerando el nivel de desarrollo personal de los promotores, así como las condiciones en el campo y en el país. El salto principal fue que los mismos promotores integraran a la Red una visión ya no sólo para los desmovilizados, sino mucho más comunitaria, que permitiese la incorporación de nuevos sectores en las agendas locales de la temática de paz y no violencia.

El modelo curricular y la metodología pedagógica para la reconciliación, han sido recogidas por la UNESCO en sus publicaciones. Asimismo, la experiencia de la reconciliación entre desmovilizados de guerra se incluyen en el inventario de actividades de construcción de la paz postconflicto<sup>132</sup>.

Tanto así que la experiencia de Nicaragua ha servido de ejemplo para la implementación y desarrollo de programas de otras sociedades postconflicto como Angola, Mozambique, El Salvador, Guatemala, Colombia y de otros países en procesos de construcción de paz, tomando como referencia su condición de pionera, y visualizando sus logros y experiencias positivas a través el intercambio de metodologías de trabajos implementados con éxito en nuestro país.

---

<sup>132</sup> Programa de educación y acción para la paz. Op. Cit. Pág. 20

## **IV. Capítulo**

### **IV. La violencia y el comportamiento de los delitos en el Postconflicto.**

*“En Nicaragua, durante los años 80 y 90, armas de todo tipo circularon entre los pobladores como consecuencia del enfrentamiento militar de esos años. Durante la guerra, la sociedad nicaragüense se armó hasta los dientes sin que hubiera ningún tipo de control por parte de las autoridades. Hasta hoy no se conocen cifras precisas sobre la cantidad de armas distribuidas en el país, una fuente policial afirmó que para 1989 se calculaban que existían 250 mil armas de guerra en manos de las fuerzas armadas Sandinistas”.*<sup>133</sup>

Históricamente la sociedad nicaragüense ha estado polarizada y enfrentada, siempre con una constante que la ha caracterizado “las armas”, de las cuales no se tienen datos oficiales, ni cifras de su procedencia y cantidad, solamente de las secuelas que dejan la proliferación y el uso de estas.

Durante la etapa de reconstrucción de paz, Nicaragua fue un ejemplo para el resto de países de la región por el logro obtenido en su proceso de desmovilización, el decomiso y la destrucción de armamentos, sin embargo un gran número de armas en manos de civiles quedó a la intemperie sin control o registro alguno por las autoridades.

*Luego de las elecciones que en 1990 produjeron un cambio de gobierno, la apertura de la transición política, de la pacificación del país, los esfuerzos del Estado Nicaragüense se concentraron en recuperar el control de todo ese armamento que quedó ilegalmente en manos de civiles, especialmente las armas de guerra.*

*Así, uno de los primeros objetivos del proceso de pacificación fue de desmovilizar y recuperar armas entre los excombatientes de la Resistencia Nacional y de las*

---

<sup>133</sup> Cuadra, Elvira. Armas de fuego en Nicaragua ¿Protección o peligro? CEI. Pág. 25

*Fuerzas Armadas. Durante la primera mitad de esa época se desmovilizaron más de cien mil excombatientes y se recuperaron y destruyeron alrededor de 140 mil armas de guerra de distinto tipo<sup>134</sup>.*

### **A) Proliferación y Control de Armas:**

La fase más importante y definitiva en el proceso de proliferación de armas fue la década de la guerra civil durante los años ochenta. En ese período, la distribución de armas, principalmente de guerra, se realizó a través de dos vías: miembros activos, simpatizantes y colaboradores de las fuerzas armadas en aquel entonces, Ejército Popular Sandinista y Ministerio del Interior y miembros activos, simpatizantes y colaboradores de la Resistencia Nicaragüense, un ejército irregular que se oponía política y militarmente al gobierno sandinista.

Aún no se conocen cifras precisas sobre la cantidad de armas distribuidas en el país, una fuente policial afirmó que para 1989 se calculaban unas 250 mil armas de guerra livianas en manos de las fuerzas armadas sandinistas. Otras estimaciones muy aproximadas indican que en esa década, en toda la región centroamericana se distribuyeron cerca de 2 millones de armas militares. El fantasma de esta guerra no se había disipado totalmente en Nicaragua cuando las consecuencias de la distribución de armas se hicieron evidentes en los ciclos de rearme de excombatientes de ambas fuerzas que tuvieron lugar durante los primeros años de la década pasada.<sup>135</sup>

Los planes de desmovilización y desarme de excombatientes perseguían recuperar primordialmente armas de guerra; para ejecutarlos en septiembre de 1991, el gobierno conformó una unidad militar denominada Brigada Especial de Desarme (BED). La BED desarrolló el primer plan de compras de armas en enero de 1992, a un precio promedio de US\$ 100 por arma, una cifra variable dependiendo de la condición y calibre del arma.<sup>136</sup>

---

<sup>134</sup> Cuadra Elvira. El tráfico ilícito de armas de fuego. El caso de Nicaragua. CEI. Managua, 2006.

<sup>135</sup> Cuadra Elvira, Proliferación y control de armas. Fundación Arias para el Progreso. 2001

<sup>136</sup> Cuadra Elvira. Proliferación y control de armas. Op. Cit. Pág. 327

A mediados de ese mismo año, un informe del ejército estimó que los grupos de realizados llegaron a disponer de 13,980 fusiles automáticos además de otros armamentos<sup>137</sup>.

“Las operaciones para el desarme de los ex combatientes se prolongaron por varios años; un balance de la misma, cortado a finales de 1993, revela que durante esos procesos se compraron más de 54,000 armas durante las desmovilizaciones y desarmes. Adicionalmente, fueron recuperados 250,000 piezas de municiones y otros artefactos militares. Otro informe del Ejército fechado en abril de 1993, detalla el tipo de armamento recuperado en estos operativos: 46,086 rifles; 184 ametralladoras; 409 misiles; 157 piezas de artillería; 18,880 granadas, 7,000 minas; 5,553 cohetes; 57,510 cartuchos y 77 pistolas”<sup>138</sup>.

Por otra parte, informes de carácter independientes estiman que la cantidad de armas recuperadas durante ese periodo asciende a 142,000.<sup>139</sup> Sin embargo, estas cifras difieren de acuerdo a las fuentes, y existen pocos informes públicos del ejército y la policía con los datos sobre el tema. Con un monto total de las operaciones estimadas en unos seis millones de dólares, ha sido considerado uno de los más exitosos y costoso programas para la compra de armas en todo el mundo.<sup>140</sup>

En los centros urbanos, las autoridades policiales desarrollaron amplios planes de recuperación, orientados a decomisar fundamentalmente armas cortas (pistolas, revólveres) y de casería en posesión ilegal. La policía y el ejército confiscaron 78,000 armas, y otras 10,000 fueron decomisadas en la ciudad capital, Managua<sup>141</sup>

---

<sup>137</sup> Cuadra, Elvira. Proliferación y control de armas. Op. Cit. pp. 327

<sup>138</sup> El arsenal invisible. Armas livianas y seguridad ciudadana en la post guerra centroamericana. 1era. Edición San José, C.R, Fundación Arias para la Paz y el Progreso humano, 2001.

<sup>139</sup> Edward Laurence, Alejandro Bendaña y Neil O´ Connor, coinciden en señalar esta cantidad en diferentes informes elaborados sobre el tema.

<sup>140</sup> Laurence, Edward y Meek, Sarah. Voluntary weapons collection effort and buy- back in the U.S. Haiti and Nicaragua. BICC. Brief # 7. Bonn 1996. Version electrónica.

<sup>141</sup> Cuadra Elvira. Proliferación y control de armas. Op. Cit. Pp.328

Por otra parte, la distribución de una gran cantidad de pistolas y revólveres en manos de civiles que no tenían posesión legal de las mismas tuvo sus repercusiones en el incremento de la frecuencia y peligrosidad de los llamados delitos comunes; pues muchas de ellas eran utilizadas para atentar contra las personas o cometer robos en los centros urbanos de mayor concentración poblacional.

A medida que el contexto político evolucionaba y el cuadro de conflictividad social y política se agudizaba, el control del armamento en posesión de civiles se convirtió en una preocupación de primer orden para las autoridades policiales, quienes efectuaron intensos operativos para el decomiso y control de armas, al mismo tiempo que actualizaban sus registros de licencias para portarlas.

En el campo, la recuperación de armamento y su destrucción se concentró principalmente en las armas de guerra utilizando el mecanismo de la compra de armas durante las desmovilizaciones de los grupos irregulares compuestos por excombatientes y civiles.

En las ciudades, mientras tanto, se instaba a la ciudadanía a registrar la posesión de pistolas y revólveres para actualizar los registros policiales, al mismo tiempo que se efectuaban operativos para decomisar aquellas que se mantuvieran en posesión ilegal.

El criterio de las autoridades policiales coincide en señalar que los intensos y generalizados esfuerzos efectuados principalmente durante los primeros años de la década pasada disminuyeron sensiblemente la circulación y tenencia ilegal de armas, particularmente las armas de guerra. Sin embargo, todavía existe una "cifra negra" de aquellas que circulan en la ilegalidad y son motivo de preocupación para la Policía Nacional y fuente de inseguridad para la ciudadanía<sup>142</sup>.

---

<sup>142</sup> Arsenal Invisible. Op. Cit. Pág. 316.

## **B) Circulación y Distribución.**

Las estimaciones preliminares calculan que la cantidad de armas distribuidas en la región centroamericana durante la década de los 80, es de unos 2 millones de armas militares. Entre ellas, las de mayor circulación son: los fusiles AK 47 y M 16, los cohetes RPG 7 y las granadas de mano.<sup>143</sup>

Estas mismas fuentes también estiman que en el mercado negro actual de las armas ilegales en Nicaragua y Honduras, el precio promedio de un fusil AK 47 asciende a los 25 dólares.

El mercado y la circulación de las armas de fuego en Nicaragua tiene dos dimensiones: una externa, referida al mercado negro de las mismas, sus puntos de origen y de destino, y sus vínculos con el crimen organizado internacional; otra referida a la posesión y uso dentro del territorio nacional y sus vínculos con los hechos de violencia social y política<sup>144</sup>.

La primera dimensión, la internacional, supone que toda la región centroamericana, Nicaragua incluida, forma parte de un territorio en el cual prevalece el mercado negro de las armas de guerra.

Algunos analistas presumen que un gran porcentaje del armamento distribuido durante el período de la Guerra Fría por países como Estados Unidos, la ex Unión Soviética, Cuba, Israel y otros más, no fueron recuperados en su totalidad en los procesos de desmovilización y desarme de combatientes. Por el contrario, fueron resguardadas en buzones y gradualmente fueron puestos en circulación para ser redistribuidas en otras regiones, sirviendo de instrumento para el crimen organizado internacional como en el caso de los carteles de la droga<sup>145</sup>.

---

<sup>143</sup> Cuadra Elvira. Proliferación y control de armas. Op. Cit. Pp. 328

<sup>144</sup> Ídem

<sup>145</sup> Cuadra, Elvira. Proliferación y control de armas. Op. Cit. Pp.328-329.

En el caso particular de Nicaragua, aún no se conocen cifras precisas de la cantidad de armas distribuidas durante la década de los 80, tanto por las fuerzas armadas como por el ejército de irregulares que protagonizaron la guerra civil de entonces.

Las autoridades policiales cuentan con muy poca evidencia sobre el mercado negro de armas en el país y sus vínculos con el crimen organizado internacional, particularmente el tráfico de drogas. Si existen evidencias de un micro-mercado de armas que involucra mayoritariamente a las armas cortas, las cuales circulan de mano en mano sin mayores trámites ni controles.

Las armas de fuego en manos de civiles, principalmente las de guerra, producto del conflicto militar de los años 80 dejó como herencia una gran cantidad de armas en manos de civiles, sin control del Estado. Durante esa década y los primeros meses del año de 1990 miles, y miles de armas de fuego ligeras y pequeñas fueron distribuidas y almacenadas entre la población civil nicaragüense.<sup>146</sup>

A pesar de estos esfuerzos, la presencia de las armas de fuego y especialmente las armas de guerra se mantenía como una constante aunque ya en un nivel menor que en la década anterior, y fue un facilitador de los numerosos procesos de rearme de excombatiente que, descontentos con la forma en que se desarrolló el proceso de pacificación y reinserción tomaron nuevamente las armas para realizar acciones armadas.

Esta problemática sumada con el difícil contexto político caracterizado por los altos niveles de conflictividad política y social al que se enfrentaba la sociedad nicaragüense producto de las nuevas políticas implantadas por el nuevo gobierno, conllevó a la utilización de estas armas por parte de los excombatientes y campesinos, olvidadas para hacer sentir su inconformidad y descontento por el incumplimiento de los acuerdos adquiridos y presionar de esta manera al gobierno para que este hiciera cumplir sus demandas.

---

<sup>146</sup> Cuadra Elvira. El trinomio de fuego. Armas, Leyes y Cultura. 2004, Pág. 9.

Dado el caso omiso hecho por el gobierno la reacción por parte de los excombatientes fue el resultado de varios ciclos de desarme y rearme en las zonas de su control. En donde el grado de inseguridad e inestabilidad de estas zonas, se convirtió en una amenaza latente en el cual las armas se convirtieron en sinónimo y símbolo de seguridad.

*“La falta de un proyecto político suficientemente articulado y de un modelo de gobernabilidad entre los grupos de poder, facilitaron que la institucionalidad existente fuera rebasada por la intensidad de los conflictos y las expresiones de violencia. De tal forma que la esperada gobernabilidad democrática no trascendió los discursos y la transición política comenzó a experimentar una regresión al autoritarismo, que se expresó en un tratamiento “oscilante” de los conflictos, en el empleo de métodos coercitivos y policiales para sofocar las expresiones ciudadanas y en el acelerado aumento de los índices delictivos<sup>147</sup> .*

Toda esta situación generalizada durante la transición generó un aumento en los indicadores de violencia lo que dio como resultado un retroceso en el proceso transición. El uso de estos métodos de coerción provocó que la violencia se utilizara como un recurso de participación ciudadana, en donde se hicieran escuchar las demandas de la sociedad debido al cierre de espacios en el sistema político, de esta manera la sociedad se encontró dentro de un esquema de inseguridad y violencia que permanece como una constante que legitima su uso.

Estas situaciones de violencia, era una problemática sin control, sin estudios que revelaran la dimensión o el efecto de las armas de fuego en la sociedad, hasta que la sociedad civil se organizó para tratar llenar el vacío informático alrededor de este tema.

Uno de los grandes vacíos de información sobre el problema de las armas de fuego en Nicaragua, era su impacto en la sociedad medido a partir de las estadísticas básicas sobre violencia con armas de fuego que permitan cuantificar y dimensionar el problema, particularmente sus efectos en la sociedad. Esta falta fue subsanada, en parte, cuando el

---

<sup>147</sup> Cuadra Elvira. El papel de la policía en conflictos de Orden político. Monografía de Licenciatura. Universidad Centroamericana. UCA. Managua, 1995.

CEI creó una base de datos estadísticas sobre el tema a partir del seguimiento de los principales diarios del país<sup>148</sup>.

*En Nicaragua, los hechos de violencia se asocian a dos causas fundamentales<sup>149</sup>:*

*A) La violencia originada en los llamados delitos “comunes”.*

*B) La violencia originada en los conflictos políticos no resueltos.*

En muchas ocasiones, ambos tipos de violencia involucran el uso y la presencia de armas de fuego, en donde se forman distintas expresiones de violencia. El primer caso ha sido denominado por Angel Saldomado<sup>150</sup>, “violencia social inorgánica”, mientras que el segundo caso ha sido tipificado como “violencia social orgánica”.

### **C) Violencia Social Inorgánica:**

Esta definida con aquellos actos de violencia, individuales o con un nivel muy insipiente de organización, que transgreden las normas del orden social. En esta categoría se ubican las expresiones de violencia relacionadas con el aumento de la criminalidad, y esta a su vez expresa en el comportamiento de los denominados delitos comunes.

En Nicaragua, la fuente con datos más fiables es la policía nacional, pues ninguna otra institución lleva el registro de los mismos. Esta definición de violencia muestra claramente una tendencia de crecimiento acelerado, según lo muestran las estadísticas policiales. Durante la década de los noventa las familias delictivas que sufrieron un incremento sostenidos en términos absolutos fueron: los delitos contra la propiedad, especialmente en distintos tipos de robos, y los delitos contra las personas<sup>151</sup>.

---

<sup>148</sup> Cuadra, Lira. El tráfico ilícito de armas de fuego. Op. Cit. Pág.21

<sup>149</sup> Saldomado Angel. Nicaragua: los rostros de la violencia. En violencia social en Centroamérica. Ensayo sobre Gobernabilidad y Seguridad Ciudadana. CRIES. Managua, 1999.

<sup>150</sup> Ídem.

<sup>151</sup> El Arsenal Invisible. Armas livianas y seguridad ciudadana en la postguerra centroamericana. Fundación Arias para la Paz y el Progreso humano. Pág. 321

Contrario a lo que se podría pensar la cantidad de delitos o hechos de violencia con armas respecto del total de registros de la policía nacional es poco significativo. Las dos principales familias de delitos registrados por la policía, delitos contra la persona y delitos contra la propiedad, presentan hechos que involucran armas de fuego en cantidades no muy significativas<sup>152</sup>.

A continuación se presentan en cuadro y gráficas el movimiento en los indicadores de violencia mas relevantes, junto con las estadísticas obtenidas a través de la Policía Nacional, en donde se observa la cantidad de delitos, frecuencia y porcentaje del comportamiento de estos durante la década e los noventa.

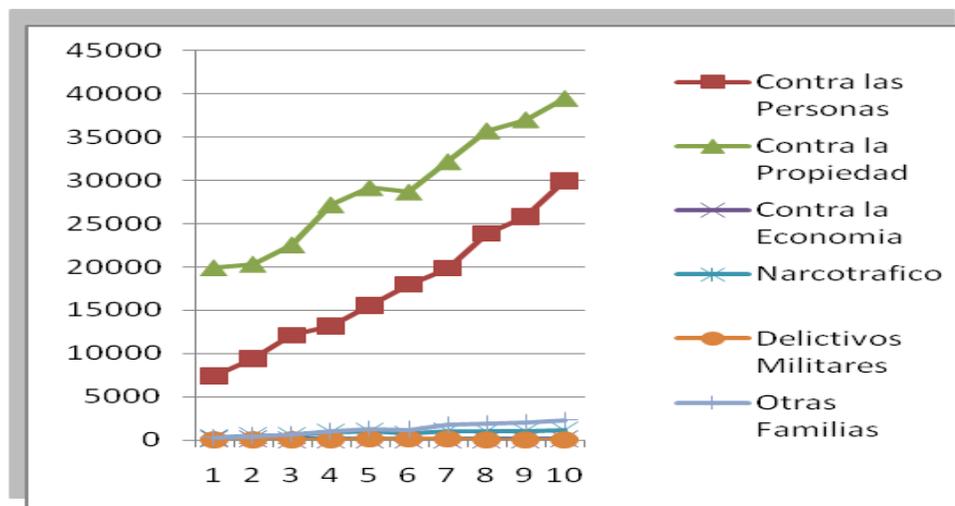
En el cuadro No 1, se presenta el comportamiento de los delitos durante el periodo de 1990 a 1999; en donde se observa un aumento relativamente mayor en los delitos contra la persona y contra la propiedad en relación con el resto de delitos, una variante importante en esos tipos de delitos es el uso de armas para su implementación.

El porcentaje de estos delitos es ochenta veces mayor que el resto, según los registros anuales de la policía nacional.

### **1. Comportamiento de los Delitos 1990-1999**

<b>Familia Delictiva</b>	<b>90</b>	<b>91</b>	<b>92</b>	<b>93</b>	<b>94</b>	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>97</b>	<b>98</b>	<b>99</b>
Contra las Personas	7,340	9,392	12,072	13,089	15,500	17,934	19,821	23,824	25,804	29,929
Contra la Propiedad	19,961	20,381	22,591	27,211	29,185	28,677	32,183	35,744	37,014	39,476
Contra la Economía	90	80	54	43	46	39	18	31	33	140
Narcotráfico	245	485	500	965	986	716	1,088	1,004	1,095	1,172
Delictivos Militares	69	77	85	98	134	155	125	86	67	43
Otras Familias	300	481	622	988	1,322	1,216	1,748	1,939	2,027	2,292

<sup>152</sup> Cuadra, Elvira. Proliferación y control de armas. Op. Cit. Pág. 22.



Fuente: El Arsenal Invisible Pág. 321

### Gráfica del Comportamiento de los Delitos 1990-1999

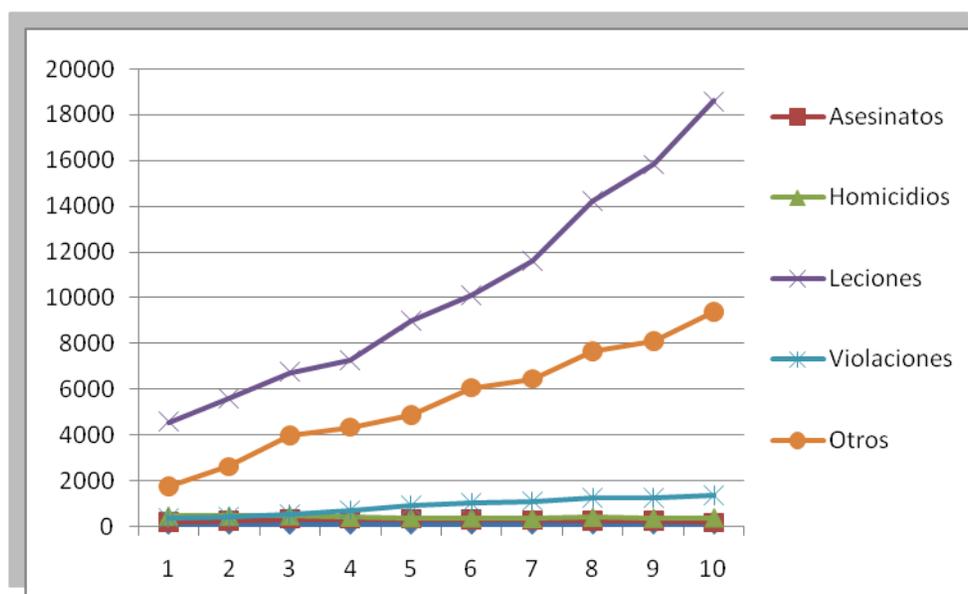
En cuanto a la familia de los delitos contra las personas, las lesiones y las violaciones son los que presentan la mayor frecuencia. La categoría otros incluye diferente tipos de delitos con tentativa de asesinatos, homicidios, homicidios frustrados, amenaza, raptos y todos los llamados delitos sexuales.

Dentro de este cuadro encontramos un aumento significativo de las lesiones otros delitos cometidos y observamos que el resto de delitos se mantuvieron en una banda oscilante durante toda la década.

## 2. Delitos Contra las Personas

Tipo de Delito	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99
Asesinatos	202	259	325	331	326	313	296	254	254	180
Homicidios	470	473	501	431	399	394	366	425	385	396
Lesiones	4,568	5,599	6,747	7,274	8,991	10,121	11,617	14,230	15,824	18,604
Violaciones	344	427	527	712	906	1,037	1,095	1,249	1,249	1,367
Otros	1,756	2,634	3,972	4,341	4,878	6,069	6,447	7,666	8,092	9,382

Fuentes: El Arsenal Invisible. 2001. Pág. 322.



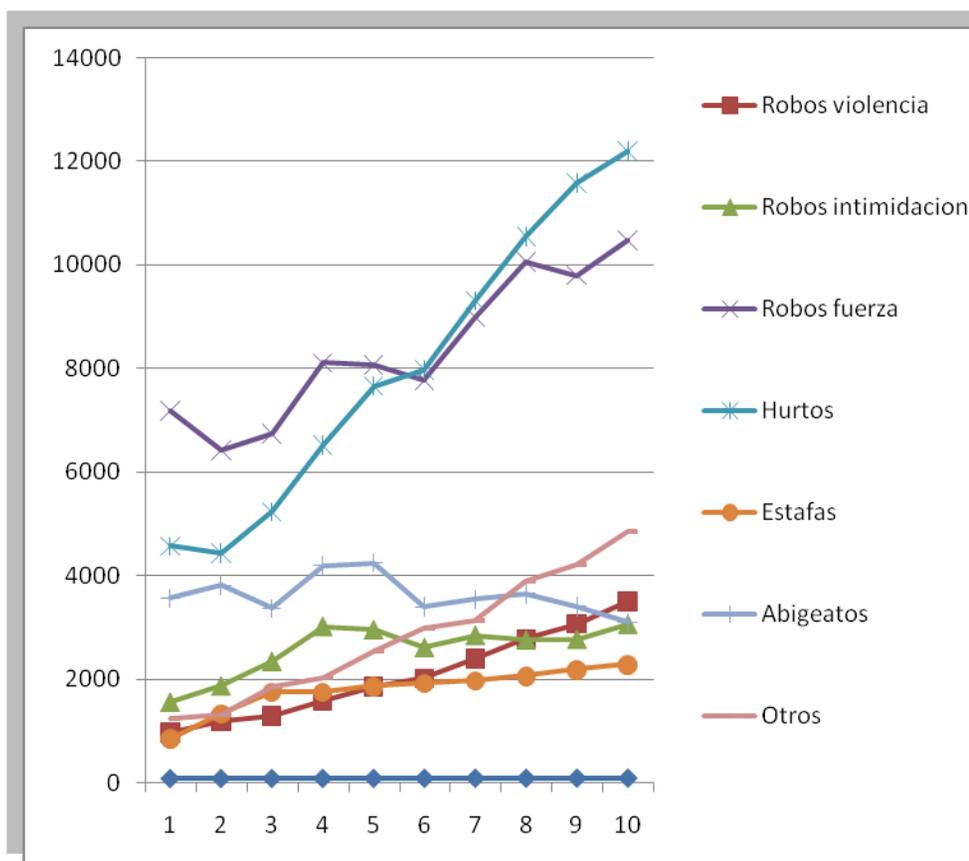
**Gráfica de Delitos contra las Personas 1990-1999**

Por su parte, los delitos contra la propiedad que sufrieron mayor incremento, fueron los robos en sus distintas tipologías, y especialmente los robos con violencia, robos con intimidación, robos con fuerza, hurto, estafas y abigeatos. Estos delitos se mantuvieron en una banda oscilante, con tendencia aumentativa durante todo el periodo. La categoría otros agrupa delitos como: daños a la propiedad, estelionatos, robos frustrados.

### 3. Delitos contra la Propiedad 1990-1999

Tipos de Delito	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99
Robos violencia	966	1,180	1,294	1,580	1,859	2,020	2,400	2,785	3,074	3,513
Robos intimidación	1,567	1,879	2,350	3,018	2,954	2,615	2,849	2,761	2,773	3,058
Robos fuerza	7,192	6,423	6,754	8,112	8,067	7,775	8,990	10,061	9,805	10,486
Hurtos	4,570	4,430	5,232	6,526	7,655	7,965	9,300	10,541	11,575	12,187
Estafas	848	1,339	1,755	1,752	1,864	1,931	1,972	2,064	2,184	2,290
Abigeatos	3,566	3,819	3,367	4,200	4,249	3,395	3,538	3,652	3,405	3,097
Otros	1,235	1,311	1,839	2,023	2,537	2,976	3,134	3,879	4,198	4,845

Fuente: El Arsenal Invisible. 2001. Pág. 323.



**Gráfica de Delitos contra la Propiedad**

En los registros policiales y penales, la presencia de las armas de fuego se relaciona con la peligrosidad del delito; por ejemplo, si antes los robos con intimidación o las lesiones se efectuaban utilizando armas blancas, ahora es mucho más frecuente que se realicen con armas como pistolas o revólveres.

La Policía Nacional valora que usualmente, las armas utilizadas para este tipo de actividades delictivas se encuentran en la ilegalidad, lo cual dificulta enormemente estimar su número y someterlas a control. Solamente se encuentran registradas aquellas que son utilizadas por la ciudadanía para defensa personal, realizar trabajos de vigilancias y/o custodia de bienes<sup>153</sup>.

#### **D) La violencia Política:**

Las expresiones de violencia política se hicieron evidentes en el cambio de régimen político acontecido en 1990. Durante el primer quinquenio de la década pasada, la violencia política se desarrolló en torno a dos ejes y dos espacios: por una parte, tomó la forma de enfrentamiento entre manifestantes políticos y fuerzas de orden público en los centros urbanos, teniendo como principal motivación la resistencia de las acciones y política de gobierno, particularmente las de orientación económica.

Las particulares características del cambio de régimen político del noventa influyeron significativamente en la proliferación del armamento en manos de civiles, pues los bandos en oposición poseían grandes cantidades de armas que fueron distribuidas indiscriminadamente en las fechas más próximas en el cambio de gobierno.

Debido a la elevada polarización política entre ambos bandos y a la guerra resiente, los simpatizantes políticos tenían represalias del bando contrario; ello convertía

---

<sup>153</sup> En los cuadros y gráficos correspondientes al comportamiento de los delitos en las familias de delito contra las personas y contra la propiedad, se han incluido solamente aquellos que, según los registros policiales, presentan mayor frecuencia, indican una mayor peligrosidad o presuponen la presencia de armas de fuego en su comisión.

automáticamente la posición de las armas en un derecho a la defensa de la vida para unos y otros<sup>154</sup>.

Sin embargo, cuando los enfrentamientos en el campo y la ciudad escalaban los niveles de violencia hasta el punto de utilizar las armas de fuego para agredirse, provocando heridos, muertos y una percepción generalizada de inseguridad, las autoridades comenzaron a tomar medidas para el control y decomiso de las armas en circulación.

Todo este armamento en manos de civiles contribuyó a aumentar los conflictos nacionales de orden político, tanto en el campo como en la ciudad, a través de actividades armadas, tomas de tierra e instituciones públicas y otro tipo de alteraciones que dieron como resultado un panorama de inseguridad y violencia dentro de la sociedad, a la vez dio lugar a un retroceso del proceso de pacificación.

Por otra parte, la violencia se expresó en acciones armadas y ciclos de rearme de excombatientes de las antiguas zonas rurales donde se desarrolló el conflicto bélico de los ochentas; en este caso, los motivos son mucho más complejos, pues se entrecruzan los conflictos inherentes a la pacificación, los problemas por la propiedad de la tierra y los conflictos agrarios de vieja data.

El proceso de pacificación y particularmente la desmovilización y desarme de los excombatientes fue visualizada como una perspectiva restringida, por eso, sus esfuerzos se limitaron a disminuir sensiblemente el enfrentamiento militar directo y a permitir que el Estado retomara el control de las armas.

En el corto plazo ello dio lugar a constantes ciclos de violencia en los cuales los desmovilizados de uno y otro bando se rearmaron y desarrollaron acciones armadas procurando obtener por esos medios los beneficios que le permitieran efectivamente reinsertarse en la vida social y económica del país.

---

<sup>154</sup> El Arsenal Invisible. Op. Cit. Pág. 325

De esta manera, el descontento en el campo estalló poco después de que los “potenciales usuarios” de los polos de desarrollo advirtieron que éstos eran, simplemente, una quimera. El descontento se canalizó a través de dos expresiones. Por un lado, el rearme de miembros que antes pertenecieron a la RN surgiendo los Recontra y, luego (en una dinámica de causa-efecto) el rearme de desmovilizados del EPS los llamados ‘recompas’. Y por otro, la gestación por parte de los diversos colectivos campesinos que anteriormente se enfrentaron en la guerra de una conciencia común de compartir los mismos intereses y agravios.

*“En cuanto a la situación de los ex-contras, a mediados de julio de 1990 se realizó (conjuntamente con el gobierno, la RN, el EPS y delegados de diversos organismos internacionales) una evaluación de los acuerdos de desmovilización donde concluyeron que sólo se había cumplido y verificado el retiro de las tropas de la RN de sus antiguos cuarteles; pero que aún no se había terminado con la recolección de armamento; que la seguridad de los ex-miembros de la RN no podía garantizarse plenamente; que la función de reinserción social de los polos de desarrollo no era efectiva; y que la ayuda estatal prometida nunca había llegado. Así, si bien se certificó que existían 10.493 beneficiarios de parcelas de tierra (con una superficie de 370.912 manzanas), también se anotó que el 53% de los desmovilizados aún no tenían acceso a ellas”<sup>155</sup>.*

Dicha evaluación mostro que el “proceso de reinserción” no tenía una base sólida y que el intento de pacificar el campo por la vía del desarme, de la captación de los cuadros de la Contra, y de la adjudicación de tierras sin una previa estrategia global con el resto de políticas implementadas por el nuevo gobierno, estaba destinado al fracaso.

En efecto, el impacto negativo de la política económica (que supuso una fuerte recesión, un incremento del desempleo, una disminución del crédito, y una reducción del circulante) dejó los acuerdos que pretendían integrar a los combatientes de ambos bandos sin una base donde sustentarse.

---

<sup>155</sup> Cuadra/ Saldomado, pp. 11- 13.

Sobre ello, estudios posteriores concluyeron que la envergadura del problema derivado de la guerra nunca fue percibido en su totalidad la dimensión masiva del fenómeno quedó de manifiesto al ver que 600.000<sup>156</sup> personas estaban directamente afectadas por el conflicto bélico y necesitaban ayuda de emergencia<sup>157</sup>.

A mediados de 1991 los conflictos armados se sucedieron, creando una espiral de violencia: en los tres años siguientes los enfrentamientos se cobraron más de un millar de víctimas producto de 700 acciones armadas.

Evidentemente, la situación fue en gran medida consecuencia de la falta de salidas al problema de la «reinserción» ya que ésta tuvo que darse en un contexto en extremo adverso –tanto en lo político como en lo social. Ello motivó que los cuadros intermedios de la RN –empujados por sus bases– se alzaran en armas contra el gobierno con el fin de presionarlo en pos del cumplimiento de las promesas acordadas.

La primera formación de la recontra con una organización formalizada fue el llamado Frente Democrático de Salvación Nacional (FDSN), representado por un “Estado Mayor” de once personas que, durante la guerra contrarrevolucionaria, habían ocupado cuadros intermedios. Posteriormente se crearían otros grupos, como el Frente Norte 380, dándose así un proceso de atomización de la actividad armada que, de manera progresiva, recordaba un fenómeno más cercano al bandidaje que a la lucha político-militar<sup>158</sup>.

Como era de esperarse, el rearme de ex-contras causó temor entre los miembros de las cooperativas –en su mayoría de adscripción sandinista– y a los desmovilizados del EPS y del MINT en las regiones I, V y VI, y éstos como mecanismo de protección retomaron las armas creando el colectivo que se conocería como los ‘recompas’.

---

<sup>156</sup> Esta cifra incluía refugiados, repatriados, desplazados, desmovilizados y familiares.

<sup>157</sup> Marti, Salvador. Violencia política en Nicaragua. Élités, bases sandinistas y contras en los 90.

<sup>158</sup> Marti, Salvador. Op. Cit.

Así, en un primer momento, los recompas se organizaron en torno al Movimiento de Autodefensa Nacional (MADN); posteriormente tomarían notable relevancia la organización Frente Obrero y Campesino (FROC) y el Frente Unido Andrés Castro (FUAC), que actuarían por las zonas norteñas de Nueva Segovia y Zelaya hasta su desmovilización (diciembre de 1997).

A mediados de 1992, el Ejército en su balance semestral estimó que el número de rearmados era, entre recontras y recompas, de 21.905. Los nuevos contingentes de realizados llegaron a disponer de 13.980 fusiles automáticos y otro tipo de armamento como ametralladoras, minas, misiles antiaéreos y antiblindados.

Todo este material había estado almacenado en *buzones* antes del “desarme oficial” realizado por la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación de la Organización de Estados Americanos (CIAV-OEA) y la Misión de Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA)<sup>159</sup>.

El panorama que se dibujó entonces, fue el de un círculo vicioso de incompreensión; de acusaciones mutuas de incumplimiento entre el gobierno y los colectivos rearmados; de ajustes de cuentas entre desmovilizados; y de negociaciones interminables. De dichas negociaciones surgieron nuevos “rearmes” como estrategia de los grupos rearmados para presionar y obtener beneficios; y nuevos “desarmes” y acuerdos *ad hoc* como estrategia coyuntural del Estado para acallar la agitación en el campo.

De esta forma se empezó a observar en el campo la gestación y posterior expansión de un fenómeno de violencia, donde los conflictos anteriormente basados en un discurso y una simbología política fueron diluyéndose en un magma de acciones que tenían poco que ver con posicionamientos político-ideológicos<sup>160</sup>.

Así, comenzaron a quebrarse los actores político-militares que antes se habían caracterizado por su solidez, y se observó la aparición de alianzas pasajeras en las que los

---

<sup>159</sup> Marti, Salvador. Op. Cit. Pág. 5

<sup>160</sup> Marti. Salvador. Op. Cit. Pag.6

colectivos antiguamente enfrentados se unían ahora para luchar contra la institucionalidad, tras la demanda de intereses comunes y cotidianos que daban poco margen a la ideología o la retórica.

Así nacieron “bandas” armadas compuestas aleatoriamente por excontras y exsandinistas, bandas a las que el ingenio popular terminó apodándolas como *los revueltos*. Desde entonces, la actividad de los “nuevos” colectivos armados se caracterizó por la adopción de prácticas y estilos cercanos al bandolerismo, donde los autores materiales de los hechos estaban más preocupados por sobrevivir y saldar diferencias personales que por “luchar contra el comunismo” o “crear el hombre nuevo”.

De la misma manera, los “impuestos de guerra” bajo la forma de extorsión, robos de ganado o café, ya no surgían en aras de financiar nuevas guerras, sino que se sustentaban en objetivos más prosaicos como, por ejemplo, permitir el día a día de los guerrilleros transformados paulatinamente en desesperados, inadaptados y desarraigados.

En ese sentido, durante la década de los 90 se fue observando que los integrantes de estas bandas eran, en su mayoría, campesinos empobrecidos y adolescentes que no habían tenido ningún especial protagonismo durante la guerra de los 80. Ambos colectivos, procedentes de áreas rurales y sin perspectivas de futuro, dan fe de la descomposición social en que se sumergieron diversas zonas del interior del país.

Durante la primera mitad de la década, el saldo de la acción armada fue la muerte violenta de una persona cada dos días, así como la subsiguiente inseguridad para llevar a cabo cualquier tipo de actividad social o económica.

*Los rearmados intensificaban sus acciones debido a los incumplimientos de los acuerdos y las precarias situaciones en que subsistían, tal así, que en un informe preliminar realizado sobre la situación de los desmovilizados se llegó a la siguiente*

*conclusión: que en los desmovilizados habían elementos que amenazaban la estabilidad de este grupo<sup>161</sup>:*

- *Inseguridad personal, particularmente de sus líderes con frecuente hostigamiento de bandas delictivas.*
- *Ausencia de una Ley de Amnistía Parcial o Indulto.*
- *Sentido de inseguridad en la asignación de tierras por la ausencia de títulos de propiedad.*
- *Incapacidad de obtener créditos productivos. (Nótese que el 60% de los desmovilizados de este grupo no lograron sembrar a tiempo en la temporada pasada y no existe financiamiento disponible para la próxima siembra).*
- *Condiciones precarias de las propiedades asignadas.*
- *Tendencia a focos de malaria.*
- *Fraccionamiento interno de su organización.*

Como consecuencia de lo expuesto, toda lealtad o referencia hacia una autoridad institucional en el área desapareció, creándose un vacío de poder del que surgieron, muchas veces, siniestros *señores de la guerra* que mantenían, en determinadas comarcas, su dominio del terror<sup>162</sup>.

A continuación se presentan las estadísticas de índices delictivos en el área rural como consecuencia de todo el contexto anteriormente descrito, en donde el panorama de inseguridad y violencia armada ocasionó que se presentaran un aumento en los delitos del área rural, sin omitir que el origen de la mayoría de estos actos de violencia tiene una relación directa con el contexto político imperante durante la década.

---

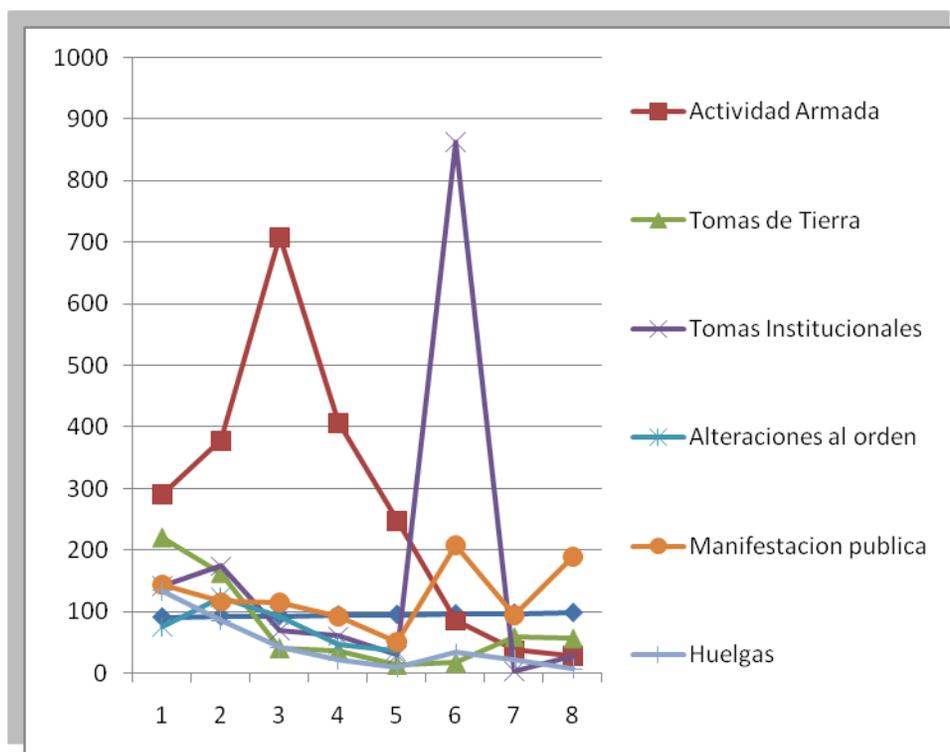
<sup>161</sup> Maradiaga, Félix. Informe preliminar del Diagnostico situacional 99-02.Documento de trabajo. Pág. 9

<sup>162</sup> Marti, Salvador. Op. Cit. Pag.6

#### **4. Conflictos Nacionales 1991-1998**

<b>Actividad</b>	<b>91</b>	<b>92</b>	<b>93</b>	<b>94</b>	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>97</b>	<b>98</b>
Actividad Armada	291	378	709	407	248	85	38	28
Tomas de Tierra	220	162	40	36	13	17	58	56
Tomas Institucionales	142	174	70	60	29	862	3	27
Alteraciones al orden	76	124	93	46	36	-----	-----	-----
Manifestación pública	143	116	115	92	50	208	94	189
Huelgas	133	85	42	23	11	34	23	8

Fuentes: El Arsenal Invisible. 2001. Pág. 326



Como se puede observar respectivamente en el cuadro y la gráfica las actividades armadas, la toma de tierra e instituciones y las manifestaciones públicas fueron los indicadores de violencia más destacados dentro del periodo dentro de una banda oscilante que dura te la segunda mitad de la década tuvo una tendencia a disminuir.

#### **E) Estadísticas Policiales sobre Delitos y Tenencia de Armas.**

La dimensión interna de circulación y mercadeo de armas, nos remite indudablemente a los registros policiales sobre delitos con participación de las mismas, y a los permisos que son otorgados para su portación y uso.

**Presencia de Armas de Fuego según el Tipo de Delitos en el período de 1997-1999.**

<b>Tipos de Delito</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>Exposición de personas al peligro</b>	5	1.8	1.8
<b>Homicidio</b>	41	14.4	16.2
<b>Violación</b>	9	3.2	19.4
<b>Lesiones</b>	36	12.7	32.0
<b>Toma tierra</b>	3	1.1	33.1
<b>Robo con intimidación</b>	110	38.7	71.8
<b>Muerte Accidental</b>	2	7	72.5
<b>Asesinato</b>	21	7.4	79.9
<b>Desarticulación de Bandas</b>	1	4	80.3
<b>Amenaza</b>	3	1.1	81.3
<b>Plagio</b>	12	4.2	85.5
<b>Intento de homicidio</b>	6	2.1	87.7
<b>Secuestro</b>	11	3.9	91.5
<b>Tenencia Ilegal</b>	6	2.1	93.7
<b>Robo con fuerza</b>	3	1.1	94.7
<b>Suicidio</b>	6	2.1	96.8
<b>Acción Armada</b>	4	1.4	98.2
<b>Desarme de Bandas</b>	5	1.8	100.0
<b>Total</b>	284	100.0	

Fuente: El Arsenal Invisible. 2001. Pág. 331.

En este cuadro extraído de una muestra basada en informes policiales encontramos que, los delitos con mayor porcentaje con presencia con armas de fuego son: los robos con intimidación, los homicidios, las lesiones y los asesinatos. El resto de delitos se mantuvieron en un porcentaje más o menos estables.

**Cantidad de Armas de guerras involucradas en Delito de 1997-1999.**

<b>Cantidad de Armas involucradas</b>	<b>Frecuencia de Delitos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
.00	164	57.7	57.7
1.00	40	14.1	71.8
2.00	20	7.8	78.9
3.00	17	6.0	84.9
4.00	11	3.9	88.7
5.00	8	2.8	91.5
6.00	6	2.1	93.7
7.00	3	1.1	94.7
8.00	5	1.8	96.5
10.00	2	.7	72.2
13.001	.4	97.5	—
13.00	.4	97.9	—
14.001	.4	98.2	—
19.001	.4	98.6	—
29.001	.7	99.3	—
35.002	.4	99.6	—
85.001	.4	100.0	—
<b>Total</b>	284	100.0	—

Fuente: El Arsenal Invisible. 2001. Pág. 332.

En este cuadro encontramos la cantidad de armas, la frecuencia de los delitos y el porcentaje en que ocurren, dando como resultado, que el 57.7% de los registros no participo ningún tipo de arma de guerra; en un 14.1% participó solamente 1 arma de guerra y en el 7% participaron dos armas de guerra y en el 6% participaron tres armas de guerra.

**Cantidad de Lesionados según Delitos con Armas de Fuego 1997-1999.**

Cantidad de Lesionados	Frecuencia de Delitos	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
.00	215	75.7	75.7
1.00	54	19.0	99.7
2.00	12	4.2	98.9
3.00	3	1.1	100.0
<b>Total</b>	284	100.0	

Fuente: El Arsenal Invisible. 2001. Pág. 334.

En esta cuadro se observa que el 24.3% de las víctimas de estos delitos fueron lesionados y un 75.7% no sufrieron ningún tipo de lesiones.

**Departamento con Mayor Ocurrencia con Armas de Fuego 1997-1999.**

Departamento	Frecuencia de Delito	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Managua	102	35.9	35.9
Chinandega	9	3.2	39.1
León	2	.7	39.8
Masaya	5	1.8	41.5
Carazo	1	.4	41.9
Rivas	3	1.1	43.0
Río San Juan	6	2.1	45.1
Chontales	10	3.5	48.6
Boaco	12	4.2	52.8
Matagalpa	31	10.9	63.7
Jinotega	26	9.2	72.9
Estelí	12	4.2	77.1
Nueva Segovia	19	6.7	83.8
Madriz	6	2.1	85.9
RAAN	21	4.7	93.3
RAAS	19	6.7	100.0
<b>Total</b>	284	100.0	

Fuente: El Arsenal Invisible. 2001. Pág. 336

En el cuadro anterior se observa que los departamentos del país donde ocurren con mayor frecuencia delitos con armas de fuego son: Managua, Matagalpa, Jinotega, RAAN, Nueva Segovia y RAAS.

Es importante notar que, a pesar de la significación que tiene un análisis de la peligrosidad de los delitos que involucran armas de fuego, la Policía Nacional no incluye este tipo de estudios dentro de su quehacer cotidiano. Prueba de ello es que los anuarios policiales no consideran estos registros como información de interés<sup>163</sup>.

Debido a la poca disponibilidad de datos oficiales durante los primeros años de la transición en particular por el contexto político y el rol que le tocó desempeñar a la institución, se elaboró una investigación privada para dar un acercamiento a la problemática de las armas de fuego, en un estudio realizado por la Fundación Arias, en donde por primera vez se conocieron estadísticas de los índices de violencia y su relación con las armas de fuego en los países postconflicto.

Este estudio en el cual se basan la mayoría de las estadísticas presentadas en esta investigación, tiene un período de estudio más completo a partir de la segunda mitad de la década d los 90, específicamente en el caso de Nicaragua, en donde su análisis revela una explosión de violencia de carácter político durante los primeros años de la pacificación y posteriormente una disminución de la violencia con armas de fuego la segunda mitad del período.

El período de mucha violencia obedece a los factores anteriormente descritos, como fueron los diferentes ciclos de rearme, las huelgas, manifestaciones y tomas de instituciones que permanecieron activas durante el primer quinquenio de la década de los 90. En la segunda etapa se observa una disminución que obedece a una serie de factores internos que tuvieron que ver con la pacificación.

---

<sup>163</sup>El Arsenal Invisible. Op Cit. Pág. 335

EL resultado de este descenso y de la poca presencia de armas en los índices de violencia, se explica por las numerosas acciones de la pacificación que se llevaron a cabo durante la primera etapa, y que tuvieron efectos directos en la reducción de la violencia armada durante el siguiente período. Estas acciones se relacionan directamente el proceso de desmovilización y desarme de la Resistencia Nicaragüense, la Reconversión de las Fuerzas Armadas, el desarme de civiles, a través de los diversos planes de decomiso, incautación y destrucción de armas llevados acabo por la Policía Nacional y el Ejército, y la contención de los grupos rearmados en el área rural.

Estas acciones disminuyeron notablemente la disposición de armas a nivel nacional y por consiguiente, dieron lugar que la violencia con armas en el segundo período del postconflicto disminuyera, pero sin lugar a duda uno de los elementos claves del proceso de pacificación que tuvo un impacto directo en la disminución de los índices con armas de fuego, específicamente en el área rural en donde se concentraron los focos de violencia más representativos y alarmantes; fue la educación para la paz impartida a los desmovilizados y rearmados de ambos bandos.

La educación para la paz sirvió de método de transformación mental y social para los desmovilizados que se desarmaban y los reintegraba a un nuevo estilo de vida en donde por propia cuenta debían reinsertarse a la sociedad y no volver a tomar las armas como medio de hacer demandas o presiones al gobierno y a la vez contribuir con el desarrollo auto sostenible de las comunidades a las que pertenecían.

Es esta acción una de las más relevantes que incidió directamente con la disminución de la violencia armada en el segundo período de la década, entre 1997 – 2000, y es precisamente en esta etapa en donde encontramos la correlación entre la violencia y las armas de fuego; la contribución que tuvo el proceso de pacificación para reducir los índices de violencia que marcaron la primera etapa, pero que diferenciaron sustancialmente la segunda; hoy en día permanece constante que garantiza la estabilidad y la seguridad a la sociedad nicaragüense, tanto así que Nicaragua se considera el país más seguro de región y con los índices de violencia con armas más bajo.

En el código penal vigente durante ese período, la tenencia ilegal de armas no estaba considerada como un delito, sino como una falta policial que era castigada con el pago de una multa o con unos cuantos meses de detención.

Generalmente, estas faltas son detectadas mediante operativos de control realizados por los patrulleros de las zonas urbanas. El comportamiento y la cantidad de detenidos por la tenencia ilegal de armas durante la década de los noventa se representan en los siguientes cuadros.

### **Comportamiento de la Tenencia Ilegal e Armas 1991-1999**

1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 <sup>164</sup>
215	154	129	122	102	46	181	65	36

### **Detenidos por Tenencia Ilegal de Armas 1991-1998**

1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
210	167	260	162	110	72	342	95

Fuente: El Arsenal Invisibles. 2001. Pág. 336- 337

Es posible observar la escasa frecuencia con que se presentan tales faltas a pesar de los constantes planes especiales que desarrollo la Policía, para el decomiso de armas que se encuentran en posesión ilegal. *“En el año 97 se observa un incremento sustantivo respecto a los demás; ello podría estar relacionado por el contexto político de la época, pues fue precisamente entonces cuando se produjo el cambio de autoridades gubernamentales y un incremento en la polarización política”<sup>165</sup>.*

---

<sup>164</sup> Los registros Policiales no contabilizaron este tipo de faltas durante del año de 1990, debido al particular contexto político de la transición y al rol que le toco jugar a la institución.

<sup>165</sup> El Arsenal Invisible. OP. Cit. Pág. 339

### **Cantidad de Armas Registradas según el Tipo.**

Departamento	Tipos de Armas						Total
	Fusiles	Pistolas	Revólveres	Escopeta	Rifles	Otros	
<b>Estelí</b>	282	965	1,005	320	349	14	2,935
<b>Madriz</b>	0	164	79	45	277	0	515
<b>Nueva Segovia</b>	0	446	367	440	145	4	1,402
<b>León</b>	6	1,690	2,320	1,673	1,609	0	7,298
<b>Chinandega</b>	0	372	337	360	660	0	1,729
<b>Mangua</b>	99	5,173	4,707	2,126	1,887	50	14,042
<b>Masaya</b>	0	516	509	275	582	0	1,882
<b>Carazo</b>	0	317	546	292	617	8	1,780
<b>Granda</b>	0	507	570	281	486	7	1,851
<b>Rivas</b>	0	191	298	141	419	12	1,061
<b>Rio San Juan</b>	0	141	291	130	554	33	1,149
<b>Chontales</b>	0	1,239	1,503	634	1,371	26	4,773
<b>Boaco</b>	36	186	782	269	653	27	1,953
<b>Jinotega</b>	0	383	688	254	728	0	2,053
<b>Matagalpa</b>	0	771	1,707	754	842	17	4,091
<b>RAAN</b>	18	183	206	105	414	0	926
<b>RAAS</b>	0	678	1,023	342	906	1	2,950
<b>Total</b>	<b>441</b>	<b>13,922</b>	<b>16,938</b>	<b>8,441</b>	<b>12,449</b>	<b>199</b>	<b>52,390</b>

Fuente: El Arsenal Invisible. 2001. Pág. 339.

Los registros policiales se refieren a la población civil que reportó la posesión de armas, mayoritariamente pistolas y revólveres, y armas de cacería; es decir armas para la autodefensa. Sin embargo, en algunos departamentos las autoridades policiales autorizaron el uso de fusiles de guerra, para la protección de locales, en una clara violación de lo establecido en el reglamento de la Ley 228.

Aparentemente, esta medida responde a la alta inseguridad ciudadana de esos departamentos, pero no cabe su aplicación porque no siempre coincidieron con aquellos donde se produjo con mayor frecuencia delitos de alta peligrosidad o donde hubo mayor presencia de bandas rurales, como ocurrió en los casos de Managua y Estelí.

Las autoridades policiales consideran que esta cifra no reflejan la realidad de la tenencia de armas en el país; de hecho, piensan que existe una “cifra negra” que incluye gran cantidad de armas de guerra en las zonas rurales, utilizadas por campesinos para su propia defensa, mientras en los centros urbanos todavía existe una cantidad importante de armas cortas “flotando” ilegalmente en manos de delincuentes comunes y ciudadanos temerosos.

## **V. Capítulo**

### **V. Violencia Armada Postconflicto**

#### **A) Comportamiento de la Violencia Armada en la primera etapa (1990-1996).**

Antes de analizar los factores de la pacificación que influyeron en el comportamiento de la violencia armada, se tiene que analizar tres perspectivas generales que conllevaron a situaciones complejas como lo fueron: política, económica y sociales.

En el proceso de transición nicaragüense primeramente se da un cambio radical del sistema, que tiene un impacto en la sociedad nicaragüense, se desmonta un sistema estado-partido por un sistema democrático a través de un marco de acuerdos. Se cambia de una economía centralizada a una de libre mercado, lo que originó el despido de una gran cantidad de personas que pertenecieron al aparato Estatal<sup>166</sup>.

Al establecerse una economía de este tipo en un período de transición tan tenso se originó una convulsión social que llevó a expresarse en una inestabilidad económica dentro del escenario de postguerra. Se puede decir que esta etapa fue la más traumática debido a los cambios bruscos del sistema a través de una violencia organizada, con un trasfondo político marcado. Por lo tanto se puede decir que aunque existía una ausencia de bases de guerra ésta se transformo en una violencia social<sup>167</sup>.

El cansancio provocado por el desgaste económico, social, político y humano de la guerra fue el primer elemento de base para que la guerra de alguna manera cesara. Se dice que el fin de la guerra fue a través de acuerdos, pero todo hace señalar que la firme voluntad de los actores directos del conflicto fue la que conllevó a que en el año de 1989 Nicaragua culminara el período de hostilidades militares que marco una extrema polarización de su sociedad.

---

<sup>166</sup> Entrevista: Carlos Arroyo. Especialista en temas de Seguridad y defensa. IEPP

<sup>167</sup> Entrevista: Xavier Dávila. Comisionado Mayor, Policía Nacional.

El primer factor clave del proceso de pacificación, fue el cese de hostilidades acompañado de acuerdos políticos, donde se incluyó como elemento trascendental de cada uno de estos, el desarme de las fuerzas militares por la vía pacífica, acompañado de prestaciones y remuneraciones económicas que permitieran insertar excombatientes, a la vida social<sup>168</sup>.

Una vez firmado los acuerdos, se dio paso a las primeras etapas de reconstrucción de paz como lo fueron la desmovilización de la Contra Revolución y la reducción del EPS, lo que incluía como parámetro principal la incautación y destrucción del armamento integrado por estos.

Posteriormente, se esperó por el cumplimiento de los acuerdos adquiridos por el gobierno para compensar a los excombatientes. La aplicación de estos acuerdos fueron mínimas, en relación a la demanda que representaba la reinserción de los excombatientes. Un error fundamental de éste gobierno fue la eliminación del crédito al productor lo que impidió una viabilidad económica como apoyo primordial para la reinserción de los excombatientes<sup>169</sup>.

Como resultado, las primeras manifestaciones de inconformidad por el incumplimiento se hicieron ver durante los primeros ciclos de rearme, a inicio de los años 90 en donde los afectados se unieron en distintos grupos (compas, recompas), a través de la única vía que solían conocer que eran las armas; de esta manera se llega a una situación de inseguridad generalizada en el área rural; pero también se estructuraron grupos delincuenciales que optaron por su actuación al margen de la ley, donde ejecutaban asesinatos, secuestros y abigeatos, como un *modus vivendus*.

Estos grupos o bandas (delincuenciales) se tornaron en un foco de atención debido a las continuas y peligrosas acciones violentas que tomaron como única forma de hacer

---

<sup>168</sup> Entrevista: Félix Madariaga. Ex funcionario del Ministerio de Defensa.

<sup>169</sup> Entrevista: Víctor Hugo Tinoco. Jefe de Bancada MRS.

presión económica y política al gobierno recién electo, imponiendo un escenario de miedo e inseguridad en las zonas de conflicto más vulnerable.

Posteriormente el gobierno implementó numerosas acciones para detener o disminuir los continuos ciclos de rearme resultado de las acciones hechas por los rearmados, las cuales fueron llevadas a cabo a través de dos instituciones estatales: la Policía Nacional y el Ejército Nacional, quienes elaboraron planes de ejecución, tanto a nivel rural como urbano de estrategias de desarme, prevención y transformación de conflictos<sup>170</sup>.

En el área rural específicamente en las zonas centrales y norte del país el Ejército que en ese entonces ya se había transformado en una institución nacional, desempeñó un papel muy importante a través de sus acciones militares y disuasivas en apoyo a las políticas de los gobiernos de forma directa y fundamental colaborando específicamente en la labor de pacificación en el campo.

Según el Coronel Francisco Barbosa<sup>171</sup>, *“la pacificación relacionada a la guerra de los años 80 se estableció relativamente con la desmovilización de irregulares y reducción del ejército, aun después con los grupos irregulares politizados por recompas y recontras, pero con el surgimiento de las bandas delictivas la pacificación completa se alejó de ser una realidad, por lo que el Ejército de Nicaragua con sus unidades militares iniciaron los planes para profundizar y consolidar este proceso de pacificación a inicios de los años 90”*.

Este proceso contempló las coordinaciones de todas las autoridades gubernamentales y locales con los desmovilizados de la Resistencia y los Retirados del EPS, desarme de civiles, reubicación de personas, destrucción de minas, control de los grupos armados fuera de la ley, la acción cívica del ejército apoyó a la Policía y al Ministerio de Gobernación.

---

<sup>170</sup> Entrevista: Xavier, Dávila. Op. Cit.

<sup>171</sup> Entrevista: Coronel Francisco Barbosa Miranda. 2do Jefe de Centro de Historia Militar. Ejército Nacional

Por su parte la Policía elaboró un plan de seguridad en el campo con el apoyo del Ejército denominado “Misiones no Tradicionales” en donde ambas fuerzas del orden público llevaron acabo diversas estrategias para restablecer nuevamente la autoridad estatal en los departamentos y municipios donde la guerra originó un vacío institucional, que en su momento fue aprovechado por los delincuentes, para realizar acciones violentas que atentaron contra la integridad y seguridad de los campesinos<sup>172</sup>.

Esas acciones tuvieron un impacto positivo ya que a medida que se fueron desarrollando aumentó la confianza y disminuyó la inseguridad en las zonas, lo que generó reactivación en el desarrollo tanto económico como social de estas localidades en donde algunas de estas eran Polos de Desarrollo que tenían por objetivo la reinserción social de los excombatientes<sup>173</sup>.

Durante ese período la caracterización más importante de la violencia armada se dio por el involucramiento de fuerzas irregulares y delictivas que dieron lugar a la inseguridad colectiva y provocó que las armas de fuego fueran un mecanismo de reservas que garantizara su seguridad, entonces podemos decir que la sociedad asoció el concepto de armas con seguridad.

Hay que tener en cuenta que en este período predominó la tenencia de armas de guerra producto del conflicto bélico. Este tipo de armas al no existir una razón para su utilización sirvió de medio de supervivencia para sus poseedores, que percibieron a través del comercio de estas un modo de sobrevivencia.

Otra caracterización menos relevante, pero también representativa en ese período fue la desconfianza en el nuevo contexto político, ya que las personas optaron por mantener sus armas por cualquier situación imprevista que pusiera en riesgo su seguridad<sup>174</sup>.

---

<sup>172</sup> Entrevista: Xavier, Dávila. Op. Cit.

<sup>173</sup> Ídem

<sup>174</sup> Entrevista: Víctor, Hugo Tinoco. Op. Cit.

Se puede concluir que en esta primera etapa del proceso de pacificación la violencia con armas de fuego, se asocia a crímenes o daños a desmovilizados, acciones violentas por parte de los grupos rearmados y se abren paso a una dicotomía entre delincuente y desmovilizados en busca de aspiraciones, seguridad personal y búsqueda de remuneraciones<sup>175</sup>.

Para algunos expertos la figura de Doña Violeta B. de Chamorro desempeñó un papel fundamental en el proceso de pacificación por su actitud y apertura a la negociación y al diálogo y, a la vez por sus antecedentes políticos atrajo más la atención de la cooperación.

## **B) Comportamiento de la Violencia Armada en la segunda etapa (1997-2000).**

Al iniciarse la gestión de Gobierno del Doctor Arnoldo Alemán Lacayo, uno de los objetivos fundamentales fue la pacificación total del país a alcanzarse a través del desarme de los grupos armados irregulares que aún operaban en las zonas montañosas del norte y centro del país, así como en las regiones autónomas norte y sur.

Con ese objetivo, el Ministerio de Defensa recibió la misión de desarmar a estos grupos armados mediante el diálogo con los principales líderes de los grupos Frente Norte 380 (FN 3-80), Frente Unido Andrés Castro (FUAC), Frente Nacional Ramón Raudales (FNRR), Frente 8 de Octubre y otros grupos irregulares independientes<sup>176</sup>.

La misión encomendada por el señor Presidente fue exitosamente cumplida con el desarme de los principales grupos armados, iniciándose con la firma del Acuerdo de Managua el 30 de Mayo de 1997, y finalizando con el desarme del FUAC el 25 de Diciembre de 1997. Durante ese período, se desarmaron 2,030 excombatientes de los cuales el FN380 fue el grupo más numeroso (60%), seguido del FUAC (28%), grupos independientes (8%) y FNRR (4%)<sup>177</sup>.

---

<sup>175</sup> Entrevista: Zoilamérica, Narváez. Directora Ejecutiva. CEI.

<sup>176</sup> Maradiaga, Félix. Informe preliminar del diagnóstico situacional 99-02. Pág. 1

<sup>177</sup> Ídem

Afortunadamente, el proceso de desarme y reinserción de los grupos desmovilizados entre Marzo y Diciembre de 1997 permite ser evaluado más efectivamente que procesos anteriores, gracias al registro ordenado de datos que mantiene la Comisión de Seguimiento en cuanto a las acciones realizadas, montos de los fondos ejecutados e instituciones involucradas.

Esta comisión al no ser instaurada oficialmente ni dotada de un presupuesto formal, carece de la capacidad de implementar acciones concretas de reinserción, lo cual, consecuentemente ha causado que las acciones de reinserción recaigan casi exclusivamente en las agencias internacionales de desarrollo con presencia en el país, específicamente el PNUD, a través de los Proyectos PNUD-NIC 96/005 y 98/011, y la Unión Europea<sup>178</sup>.

Así mismo, el número de excombatientes es comparativamente menor a procesos similares efectuados en años anteriores lo que facilitó la implementación de indicadores del desarrollo y la identificación de los puntos precisos de ubicación, lo cual es determinante al momento de identificar la presencia de programas convencionales de desarrollo rural en las comunidades con presencia de excombatientes.

La experiencia de Nicaragua en la implementación de programas de desarme y reinserción se presenta como una oportunidad importante de reflexión sobre los éxitos y fracasos en los numerosos esfuerzos de obtener un desarrollo sostenible en las zonas rurales de un país en transición. En este sentido, la relación entre los programas de desarrollo rural y el manejo de los efectos residuales del conflicto bélico de la década pasada debe entenderse como dos procesos inmersos en un mismo marco de acción<sup>179</sup>.

La experiencia de repetidos alzamientos de grupos desmovilizados entre 1990 y 1994, demuestra que los esfuerzos por estructurar procesos efectivos de reinserción desde

---

<sup>178</sup> Maradiaga, Félix. Op. Cit. Pág 2

<sup>179</sup> Idem

una perspectiva de desarrollo sostenible no son anacrónicos y más bien merecen ser retomados seriamente por las agencias de Gobierno que trabajan en el desarrollo rural<sup>180</sup>.

Consecuentemente, la evaluación de las acciones realizadas en el marco de los acuerdos compensatorios que permitieron el desarme de los grupos armados en 1997 tiene importancia directa en el marco de la estrategia gubernamental de desarrollo rural y seguridad ciudadana en las zonas tradicionales de conflicto.

En este período de transición avanzada, se presenta un escenario de violencia armada reducido debido en gran parte al trabajo contundente y efectivo llevado a cabo por el Ejército y la Policía Nacional, que logró disminuir la capacidad de sobrevivencia de los grupos rearmados en la montaña, a través de un desarme por la vía pacífica.

Otro aspecto relevante del proceso en este período es la menor disponibilidad de armas de guerra, debido a los exitosos programas de desarme, incautación y destrucción de armas, que dieron como resultado una disminución en el tráfico de armas.

El hastío de la guerra y los esfuerzos realizados desde el gobierno para desarmar a los civiles mediante la recuperación de las armas, la compra o intercambio de bienes por armas y los sistemáticos planes de decomiso organizados por la policía nacional tuvieron un impacto positivo en las percepciones y los hechos de violencia que involucraban armas de fuego.

Por lo tanto todo lo expuesto en los capítulos anteriores, sobre la importancia significativa y elemental que tuvieron para la pacificación de Nicaragua los siguientes elementos del proceso de pacificación: reducción de las fuerzas armadas, desmovilizados de las Fuerzas Irregulares y principalmente las acciones y planes intensivos de decomiso y destrucción de armamento en el área urbana y rural por parte de la Policía y el Ejército, ya que debido al contexto convulso y violento de los años 90 hubiese sido muy fácil que todo

---

<sup>180</sup> Ídem

este armamento pudiese haber sido tomado nuevamente por parte de los excombatientes y de esta manera conllevar a una situación inimaginable e inmanejable.

Es precisamente esta etapa una de las más claves del proceso ya que disminuyó notable e ineficazmente la disponibilidad de armas de los civiles durante este período, lo que dio como resultado una disminución de los índices delictivos con armas de fuego.

Poco a poco el país fue abandonado las armas, aunque las armas no abandonaron del todo al país. Actualmente Nicaragua es uno de los países de la región Centroamericana donde, a pesar de la gran cantidad de armas de fuego que todavía se encuentran en manos de civiles, se ha logrado un control del Estado sobre ellas y las estadísticas de violencia en general, incluyendo aquellas con armas de fuego, hacen una diferencia sustantiva respecto a los demás países de la región<sup>181</sup>.

Según Félix Maradiaga<sup>182</sup>, *“Nicaragua dejó de ser un almacén de armas para los traficantes de estas, ya que producto de los planes de incautación, este se agotó”*. Este fue un aporte fundamental ya que reducía a su mínima expresión el riesgo del retorno de la violencia a través de las armas especialmente las de guerra, a la vez que Nicaragua dejaba de tildarse a nivel internacional como un proveedor regional de armamentos bélico.

En el año 2000, el ejército logró concluir el proceso de pacificación en el campo, desarticulando 26 bandas con 409 delincuentes capturados. En los años posteriores la delincuencia en el campo que producía inestabilidad fue reducida de gran manera<sup>183</sup>.

Otra etapa del proceso de pacificación que tuvo un impacto positivo en Nicaragua fue la creación de la Comisión de Desminado Humanitario en el año de 1998, a través del Ejército con el objetivo de cumplir en un plazo de 10 años la meta de remover las minas antipersonales instaladas. Los resultados acumulados durante toda su etapa de desarrollo

---

<sup>181</sup> Cuadra, Elvira. *Trafico Ilícito de armas de fuego, caso Nicaragua*. Op. Cit. Pág. 9.

<sup>182</sup> Entrevista: Félix Maradiaga. Op. Cit.

<sup>183</sup> Entrevista: Coronel Francisco Barbosa. Op. Cit.

fueron la destrucción de 116,504 minas instaladas, 133,435 minas de arsenal y 528,203 artefacto de guerra explosivos<sup>184</sup>.

Como se puede observar el cumplimiento del programa desminado por parte del ejército de Nicaragua, con el apoyo de la Comunidad Internacional, ha sido elevado, contribuyendo de esta forma a garantizar la vida del campesinado nicaragüense y llevar la seguridad y tranquilidad en su quehacer diario.

Otras percepciones que indican la disminución de la violencia en este segundo período de la transición se avoca a relacionar una violencia armada con un cambio en las estrategias políticas de la oposición, con la cual se optó por una unificación política con el Gobierno Central, en la cual se ampliara mayores cuotas de poder en las instituciones estatales.

Según Carlos Arroyo<sup>185</sup>, *“un aporte significativo en la reducción de la violencia se dio por un cambio de estrategias políticas del FSLN en la violencia organizada que caracterizó el primer período, un desgaste social y psicológico producto de la guerra y una percepción en la que el recurso de la violencia armada ya no era una opción para resolver conflictos”*.

Esto demuestra de manera más clara, que en esta década, aunque no hubo respuesta a los problemas fundamentales de la sociedad en ese período, el uso de las armas no fue una constante generalizada en gran parte debido a la memoria de la guerra, que sirvió como un freno social para detener cualquier tentación de utilizar nuevamente las armas.

En la parte de la reinserción social se puede decir que en este período fue relativamente exitosa, no como resultado de políticas públicas, sino por la voluntad de los excombatientes, que fueron en palabras sencillas los artífices de “la paz en Nicaragua”. Un factor clave que posibilitó una reinserción menos compleja para los desmovilizados fue el

---

<sup>184</sup> Entrevista: Coronel Francisco Barbosa. Op. Cit.

<sup>185</sup> Entrevista: Carlos Arroyo. Op. Cit.

arraigo de la comunidad de procedencia (familia, amigos, hijos etc.) esto de alguna manera fue una pauta para que la reinserción en la parte social fuera un poco más completa<sup>186</sup>.

Para Zoilamérica<sup>187</sup>, este arraigo también permitió reunificar sectores divididos por la guerra, establecer la paz como un valor para no rearmarse nuevamente, cambiar la mentalidad en el uso de métodos de violencia armada, y permitir que acciones ligadas a la cultura de paz por parte de Organismos de la Sociedad Civil se desempeñaran con más éxito.

Como parte de las acciones que desarrollo la sociedad civil en este proceso fue el establecimiento de programas orientados a la Educación para la Paz, que logró en los desmovilizados un crecimiento de su rol como nicaragüense y en la sociedad, acompañado de un liderazgo en sus comunidades, prevaleciendo la tarea de dirigir a sus comunidades y colocar barreras que les permitan construir democracias locales.

Es así, que posteriormente a la implementación de los programas, se creó la red de promotores de paz (véase capítulo III, inciso 3); la Red ha tenido merito de ser protagonista de sus propios procesos a nivel de las comunidades. El CEI ha facilitado únicamente el marco educativo y el acompañamiento a la práctica de la transformación de los conflictos. Pero los mismos promotores han sido los que, en sus comunidades, luego de la acción sostenida en pro de la paz, se han ganado un liderazgo efectivo en todas las tareas que demanda la problemática de violencia.

Para Zoilamérica el programa de educación y acción para la paz surge como un espacio de encuentro de personas y organizaciones de desmovilizados afectadas por situaciones de conflicto, motivados por los efectos de violencia, el sufrimiento, el dolor y las pérdidas que provocan que utilicen los espacios brindados por el programa, para formular propuestas de intervención en esta problemática.

---

<sup>186</sup> Entrevista: Félix. Maradiaga. Op. Cit.

<sup>187</sup> Entrevista: Zoilamérica Narváez. Op. Cit.

En este sentido, luego de varios años de trabajar en la reintegración y reconciliación de desmovilizados, ellos mismos empezaron a vincularse más con otro tipo de situaciones de violencia, en las cuales querían intervenir. Empezaron a vincularse con otros sectores de la comunidad que eran afectados por violencia, quizás no referida únicamente a causas políticas y situaciones de rearme.

Empezaron a estar más conscientes de que el conflicto agrario es más grave, y de que la reintegración económica de los excombatientes tiene que ver con todo un problema político e institucional en Nicaragua. Todo este crecimiento educativo y cívico transformó la percepción sobre conflictos y violencia de los desmovilizados, tanto así que en palabras propias cuentan su experiencia con el programa:

Para Uriel Carazo<sup>188</sup>, han habido muchas lecciones aprendidas en el proceso de construcción de paz *“hemos mediado en conflictos, ya que el programa de acción para la paz nos ha capacitado en diferentes temática, por ejemplo, violencia, justicia, ética, paz, mediación de conflictos y formulación de proyectos. Creo que el CEI ha sido la puerta para que los desmovilizados de guerra, tanto de la Resistencia como del Ejército, nos miremos como hermanos. Creo que nos hemos identificado, y lo que nos ha unido es la pobreza, ha sido la misma problemática que enfrentamos tanto en salud como en educación y otros relacionados con nuestras necesidades como discapacitados de guerra”*.

Para otro desmovilizado como Carlos García Agurto<sup>189</sup>, *al ver la indiferencia del gobierno con el cumplimiento de los acuerdos suscritos (en este caso con la resistencia), mirábamos la necesidad de unirnos, y como bien dice el dicho “la unión hace la fuerza”, y de ahí fue que nació la idea.*

*Entonces, el CEI fue un vehículo que nos ayudo a poder articular nuestras acciones y coordinar nuestras ideas y hacer los planteamientos de forma más seria. Por ejemplo,*

---

<sup>188</sup> Entrevista: Uriel Carazo. Retirado de las Fuerzas Armadas en 1992, Promotor de Paz y Activista par el Desminado. Programa de Educación y Acción para la Paz. Pag.11

<sup>189</sup> Entrevista: Carlos García. Ex comandante en la Resistencia Nicaragüense. Promotor de Paz. Programa de Acción para la Paz. Pág. 13

*cuando la gente (resistencia) hacia sus demandas, reclamaba sus derechos e iba a las oficinas del gobierno, los funcionarios burócratas nos miraban con desdén por que ni siquiera teníamos un papel para escribir el perfil de un proyecto, entonces, el CEI nos capacitó, y recuerdo que esa capacitación se llamaba “elaboración y formulación de proyectos” y luego nuestra gente vino cambiando la forma de hacer sus planteamientos, y eso nos ha servido mucho como vehículo para plantear en forma concreta nuestras demandas.*

Para este desmovilizado las lecciones aprendidas por las iniciativas que promueve el CEI fueron diversas, pero entre las más importantes y trascendentales está la negociación del conflicto a través de métodos no violentos *“en principio, la negociación del conflicto a través del método no violento es lo que hemos aprendido como grupo, como personas y educadores, que las diferencias se pueden resolver platicando, dialogando y no a base de balas ni de violencia.*

*Otra de las cosas es que la gente aprendió a organizarse en los territorios para poder acceder a ayudas de organismos donantes que desarrollaban proyectos, y tener un nivel organizativo para poder conseguir ayuda e ir poco a poco reinsertándose a la productividad del país, y eso ha dado sus frutos”*

Para Santos Yáder González<sup>190</sup>, el programa sirvió como un vehículo de transformación como ser humano *“yo me eduqué para la guerra, con una doctrina militar, pero ahora había que enfrentarse a una nueva vida, así que me fui empapando de la situación; pero más que todo quería que la gente nos comprendiera, que entendiera porque nos habíamos ido a luchar, y que ahora debíamos luchar para conseguir hermanamientos, la reconciliación y la verdadera paz”.*

Para este desmovilizado y otros, convertidos ahora en promotores de paz la acción y determinación de interactuar con el otro bando que los dividió militarmente fue una experiencia trascendental para el resto de sus días. *“hemos hecho juntos proyectos de*

---

<sup>190</sup> Entrevista: Santos González. Excombatiente de la Resistencia. Promotor de Paz Programa de Educación y Acción par la Paz. Pág. 21.

*vivienda y no hemos tenido ningún tipo de problemas, hemos estado en asambleas, reuniones, en los refugios y no hemos tenido ningún tipo de problema..... ya eso quedó atrás, y muy difícilmente se daría una situación de confrontación.”*

Estos desmovilizados a través de su labor como promotores de paz durante todos estos años han evitado que se hayan producido conflictos en sus comunidades *“han surgido los conflictos, de manera que nosotros hemos servido de apaciguadores, de transformadores y, digámoslo con franqueza, ya nos hubiéramos matados o quizás ya hubiéramos hecho otra guerra quizás más grande, por que la venganza en el norte de Nicaragua es fregada, y a los grupos rearmados había que decirles: “¿Por qué andan luchando si ya no hay nada que hacer?”. Unos decían por que mato a mi hermano, otros porque mato a mi primo y les teníamos que decir “ahí esta la justicia, la Policía o el Ejército, por que si cada uno toma la justicia por su propia cuenta, entonces eso no se va a cortar”. Eso te lo digo por experiencia<sup>191</sup>.*

Otra acción muy importante que desarrollo el CEI en sus programas fue su contribución a la Policía Nacional, para poder profesionalizar agentes, en primer lugar, con capacidad personal de abordar conflictos comunitarios, mediación entorno al cumplimiento de sus normas y función de control del orden público en su búsqueda de soluciones integrales, poner el orden y convocar a la participación de la comunidad. Se privilegia el enfoque social y no el trabajo coercitivo.

Estos programas no pretenden desnaturalizar al desmovilizado ni inducirlo a un pacifismo total, procurando crear un espíritu de luchas y aspiraciones de transformación social, búsqueda de justicia, pero no a través de las armas<sup>192</sup>.

Estos programas han generado un cambio en la mentalidad de los excombatientes, lo que ha logrado que, los que han sido parte de este sean ahora los líderes comunales que trabajan en pro de la paz y la justicia social logrando un desarrollo auto sostenible en sus localidades.

---

<sup>191</sup> Entrevista: Santos Gonzales. Op. Cit. Pág. 21.

<sup>192</sup> Entrevista: Zoilamérica, Narváez. Op. Cit.

## 1. La experiencia nicaragüense es de Referencia Internacional

En 1993, poco después de la firma de los acuerdos de paz, se dieron los primeros acercamientos entre los desmovilizados nicaragüenses y los desmovilizados salvadoreños, claro que las experiencias fueron muy distintas, pero las mismas vinieron de las acciones de lisiados de ambas partes y de las asociaciones de desmovilizados de ambas partes en el Salvador, tanto de las fuerzas armadas como de la guerrilla del FMLN.

Incluso, mucho del acercamiento entre ellos se produce en el contexto de encontrarse en Nicaragua y de poder contar con los espacios para llevar a cabo el diálogo que a lo mejor se hacían más difíciles en el Salvador.

A parte que las organizaciones de desmovilizados salvadoreños, de uno y otro bando, no contaron con mayor apoyo institucional, y fueron ellos los que en más de una ocasión paralizaron el país, se tomaron carreteras, el Palacio, tomaron rehenes y hasta se registraron muertos por la no atención a sus reivindicaciones<sup>193</sup>.

Para coadyuvar al proceso de reinserción a la vida civil, oficiales del CEI viajaron a Salvador, propiciando la organización de talleres, desde 1993 hasta la fecha. El último esfuerzo que se ha hecho con los salvadoreños, ha sido apoyarlos en la conformación de una red de promotores de paz, integrada por excombatientes.

El segundo eslabón geográfico ha sido Guatemala. Ahí fue interesante porque aún antes de la firma de los acuerdos, y a miembros de la URNG, bajo la cobertura de ONG que los representaba, vinieron a Nicaragua a tomar contacto con la experiencia de reintegración y reconciliación de los excombatientes, por un lado, y sobre todo, se interesaron mucho en el aspecto educativo y la formación cívica de comunidades lideradas por la gente.

---

<sup>193</sup> Entrevista: Doc. Alejandro Bendaña. Presidente del CEI. Programa de Educación y Acción para la paz.  
Pag.35

El trabajo con los guatemaltecos ha sido curioso por que no entendían el fenómeno de la reconciliación, ya que para ellos (hasta la fecha), hablar de reconciliación con el Ejército Guatemalteco es extremadamente difícil, y eso se entiende a partir de la naturaleza y el papel jugado por las fuerzas armadas de ese país, sin embargo, han entendido y aprenden de la experiencia de la reconciliación cuando se trata de las comunidades indígenas que fueron manipuladas por el ejército en la estrategia anti-insurgente<sup>194</sup>.

Con ellos, se comenzó a trazar lazos de colaboración, de comunicación a nivel comunitario, y a ello ha contribuido que compañeros de la URNG, cuadros, han asistido también a los talleres, lo cual ha sido una relación de mucho intercambio que se mantiene.

El tercer eslabón de colaboración ha sido Colombia. Obviamente, las condiciones son distintas, por que ahí hay otros sectores que continuaron la guerra, pero con las asociaciones con la cual se tuvo contacto y comunicación, se estableció una relación muy fructífera, ya que para el CEI y la Red de Promotores de Paz los colombianos les enseñaron la valoración del sacrificio personal que significa desarrollar trabajo de promotoría de paz<sup>195</sup>.

Sin embargo, la relación más estrecha que ha cultivado el trabajo de Promoción de Paz a nivel internacional de los excombatientes, irónicamente, ha sido con un país geográficamente más lejano: Mozambique. Ellos estaban organizándose en una sola institución, les hablaron de la experiencia nicaragüense, y dijeron “nosotros tenemos que ir a ver eso” y así lo hicieron<sup>196</sup>.

Luego siguieron viniendo, y también fueron allá promotores nicaragüenses. Estudiaron a fondo el proceso de la Red, pidieron asesoría, se armó una asesoría de excombatientes a excombatientes. La realidad es que hoy, en Mozambique, esta montada una Red de Promotores de Paz sin copiar del modelo nicaragüense, están metidos donde no llega ninguna ONG, y es formado por ellos mismos, con un enorme reconocimiento

---

<sup>194</sup> Entrevista: Doctor Alejandro Bendaña. Op.cit. Pág. 35

<sup>195</sup> Ídem.

<sup>196</sup> Ídem.

nacional, e incluso ya comenzaron contacto con Angola, de manera que este ejemplo de excombatientes luchando por la paz nacida en Nicaragua se reproduce, se extiende.

La culminación de este esfuerzo se vio alrededor de los años 95, cuando se decide juntar a todas estas organizaciones en una Red Internacional y se conforma la Brigada Internacional de excombatientes por la paz. Con la intención de conseguir el apoyo mutuo de excombatiente a excombatiente en su proceso de reintegración y en formación de promotoría de paz, desarrollo y derechos humanos<sup>197</sup>.

La brigada no sólo refuerza situaciones de paz en sus propios países, sino que comienza hacer un aporte a países que están saliendo de conflictos, entonces es una labor propositiva y proactiva. En estos encuentros han participado excombatientes de Angola, Zimbawe, Sudáfrica, Estados Unidos e incluso Filipinas.

## 2. Factores de la pacificación que diferencian a Nicaragua de otros países de la Región.

- Salvador

Cientos de miles, si no millones de armas fueron distribuidas en El Salvador durante los doce años de guerra civil (1980-1992). Sólo el gobierno de Estados Unidos envió 32,474 rifles de asalto M-16 y más de 260,000 granadas a las fuerzas armadas salvadoreñas<sup>198</sup>.

Al final de la guerra civil en 1992, la Misión de observación de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) supervisó el desarme de las unidades guerrilleras, que resultó en la entrega de aproximadamente 10,000 armas. Si bien esto era sólo un pequeño número del total de armas en circulación, contribuyó al cese del fuego, a pesar del hecho que las guerrillas del FMLN habían dejado algún arsenal escondido en El Salvador y Nicaragua como una póliza de seguro<sup>199</sup>.

---

<sup>197</sup> Entrevista: Doc. Alejandro Bendaña. Op. Cit. Pág. 36

<sup>198</sup> Godnick Willian y Vásquez, Helena. Programa de seguridad y construcción de paz. Proyecto para la implementación de controles sobre armas pequeñas (MISAC). Pág. 16

<sup>199</sup> Idem.

Hoy, los académicos estiman conservadoramente que hay por lo menos 400,000 armas de fuego todavía circulando en El Salvador, de las cuales aproximadamente 173,000 están legalmente registradas con las autoridades<sup>200</sup>. Entre 1994 y 1999, El Salvador fue el séptimo mercado de exportación más importante para los revólveres y pistolas fabricados en Estados Unidos.

Las tasas de homicidio comenzaron a elevarse después de los acuerdos de paz mediados por las Naciones Unidas y el establecimiento de ONUSAL. Desde principios hasta mediados de la década de 1990, las tasas de homicidio estaban cerca de 150 por 100,000 habitantes<sup>201</sup>.

Si bien las cifras generales de homicidio han bajado desde hace años, la incidencia de las armas de fuego en los homicidios está incrementando; de todos los homicidios cometidos en el país el 70 por ciento involucraba el uso de armas de fuego. Según el Ministerio de Salud Pública, las tasas de lesiones por armas de fuego cayeron del 65 por 100,000 a 57 por 100,000 del 2000 al 2001<sup>202</sup>.

El creciente delito en el período de postguerra ha llevado al crecimiento en número de compañías de seguridad privadas contratadas por ciudadanos privados, empresas y hasta entidades gubernamentales. Un estudio reciente sobre las compañías privadas de seguridad en Centroamérica sugiere que hay por lo menos 20,000 agentes de seguridad privados en El Salvador, comparado a una fuerza policial de 12,000 oficiales<sup>203</sup>.

Otro tema contemporáneo relacionado con el tráfico ilícito y el mal uso de las armas de fuego es el crecimiento de las pandillas juveniles dentro de El Salvador a lo largo de la última década. Estas pandillas, conocidas como “*maras*”, tienen vínculos con grupos formados por los hijos de inmigrantes salvadoreños en ciudades norteamericanas como Los

---

<sup>200</sup> Idem.

<sup>201</sup> Godnick, Willian. Op. Cit. Pág. 18

<sup>202</sup> Godnick, Willian. Op. Cit. Pág. 19

<sup>203</sup> Godnick, Willian. Op. Cit. Pág. 20

Ángeles, y con bandas de delincuentes organizados involucrados en el tráfico de drogas, extorsión y secuestro.

Las pandillas también son conocidas por crear sus propios artefactos explosivos hechos con materiales de fácil acceso en la mayoría de los vecindarios. Tempranamente, en 1996, las encuestas de opinión pública mostraban que el 65 por ciento de los salvadoreños miraban a las maras como el principal problema en el país.

Aunque la epidemia de violencia en El Salvador puede remontarse en los años 80, sus expresiones vienen de mucho más atrás. La diferencia estriba en que, actualmente la violencia ya no posee las motivaciones políticas y puede afectar a cualquier persona. Un análisis genérico de las causas de la violencia en El Salvador señala que se han conjugado las condiciones más favorables para la aparición y la permanencia de la violencia y que, por tanto esta no es el resultado de una sola causa, ni mucho menos, de una situación coyuntural<sup>204</sup>.

- Guatemala

Al final de la guerra civil en 1996, la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) supervisó el desarme de las unidades guerrilleras, que resultó en la entrega de aproximadamente 1,500 armas<sup>205</sup>. Desde entonces, no ha tomado lugar ningún esfuerzo significativo de desarme más allá de la confiscación regular llevada a cabo por la policía.

Esta cifra hace de Guatemala el país más armado en la sub-región. Las dos fuentes principales del mercado negro de armas en Guatemala son los AK-47 y otras armas militares que llegan de Honduras y El Salvador, así como armas robadas de casas de habitación e inventarios de los militares y la policía<sup>206</sup>.

---

<sup>204</sup> Arsenal Invisible. Op. Cit. Pág. 367

<sup>205</sup> Godnick, Willian. Op. Cit. Pág. 23

<sup>206</sup> Idem.

Las tasas de homicidio han subido desde el fin de la guerra civil y ahora los ciudadanos de las zonas urbanas del país están igualmente afectados que las poblaciones indígenas. Algunos estudios han demostrado niveles de crimen y violencia similares a aquellos encontrados en Colombia y Brasil. Como en otros países en la sub-región, las compañías de seguridad privadas han surgido como una respuesta a los crecientes niveles del delito y la inseguridad. Hay ahora más agentes de seguridad privados que oficiales de la nueva fuerza civil policial desmilitarizada formada después de los Acuerdos de Paz.

En el diagnóstico de Guatemala se dice que la circulación de armas en forma ilegal se estima en 1.5 a 2 millones de armas, cifra bastante alta, por lo que se puede pensar que la estimación de 2 millones de armas circulante en Centroamérica esta muy por debajo de la realidad.<sup>207</sup>

Guatemala es el único país centroamericano cuya constitución garantiza a sus ciudadanos el derecho de llevar armas.

**Muertes y lesiones por armas de fuego en Guatemala, 1998-2000**

	1998	1999	2000
<b>Muertes por Arma de fuego</b>	<b>2,392</b>	<b>1,839</b>	<b>2,109</b>
<b>Total de muertes Violentas</b>	<b>4,728</b>	<b>4,704</b>	<b>5,402</b>
<b>Lesione por armas d fuego</b>	<b>2,616</b>	<b>2,456</b>	<b>2,907</b>
<b>Total de Lesiones Violentas</b>	<b>4,728</b>	<b>4,704</b>	<b>5,402</b>

Fuente: Small Armas Survey. Pág. 21

- Honduras

A pesar de haber evitado la guerra civil en las décadas de 1980 y 1990, Honduras ha experimentado muchos de los mismos problemas sociales, económicos y políticos que sus vecinos postconflicto. Esto se explica por el hecho que Honduras ha experimentado muchas de las mismas condiciones sociales, combinado con el ser usado por los Estados Unidos como base primaria de operaciones contra las fuerzas izquierdistas en la región.

---

<sup>207</sup> Arsenal Invisible. Op. Cit. Pág 371.

No hubo por parte del Estado captación, recolección o concentración de las armas que se emplearon durante la guerra; tampoco diseñaron políticas de inserción laboral de personas que estuvieron ocupados en las tareas de guerra. A este hecho, además de acelerar el mercado ilegal de armas, se le adjudica el incremento de la violencia y la delincuencia.<sup>208</sup>

El incremento de los índices de violencia y la delincuencia, la ineficacia de la policía, las debilidades del sistema de justicia y los problemas del sistema penitenciario, condujeron a un Estado de inseguridad. Las personas han perdido la credibilidad y la confianza en las estructuras vinculadas a la seguridad y de justicia. Esta situación ha conducido la proliferación de la violencia, muchos sectores no recurren a las instancias del estado, ejecutan acciones por su cuenta, en actitudes de ajustes de cuentas y revanchas frente a sus victimarios<sup>209</sup>.

El estado no tiene una política coherente frente a la carrera armamentista registrada en la sociedad. Esta actitud priva el criterio de la imposibilidad que tiene el Estado para proteger la vida de los ciudadanos. La legislación actual de Honduras, faculta a los ciudadanos para que se armen y sean gestores de su propia seguridad.

El estado Hondureño ha propiciado desde los años 80 los servicios privados de seguridad. Estos servicios se han expandido de manera alarmante, funcionan sin control, manejan armas de uso exclusivos de las fuerzas armadas y de la policía y no existe regulación en cuanto al número de hombres que pueden llegar a emplear. En esencia, el Estado ante la incapacidad de promover seguridad, ha renunciado al monopolio de un bien, que debe ser indelegable, como es la seguridad<sup>210</sup>.

Desde el fin de los conflictos regionales, se han incrementado la violencia, el crimen y la inseguridad en Honduras, incluyendo el surgimiento de compañías de seguridad privadas, traficantes de drogas, delincuentes organizados y pandillas juveniles.

---

<sup>208</sup> Castellanos, Julieta. Op. Cit. Pág. 41

<sup>209</sup> Ídem.

<sup>210</sup> Castellanos, Julieta. Op. Cit. Pág. 42.

- Nicaragua

En 1990, Nicaragua fue el primer país Centroamericano en sobrellevar un proceso significativo de transición a la paz, que también incluyó varios esquemas de microdesarme a gran escala, que involucraba a las Naciones Unidas, la OEA y apoyo del gobierno extra regionales. Los esfuerzos permitieron recoger más de 100.000 armas, las cuales fueron destruidas públicamente<sup>211</sup>.

La enorme distribución de armamentos que se llevó a cabo durante el conflicto significa que estos esfuerzos tuvieron un impacto marginal en la proliferación de armas y el mal uso, evidenciado en la formación de grupos armados en las regiones norte y este del país.

En el presente, los niveles de registro de violencia y criminalidad muestran que Nicaragua es el más seguro de los países centroamericanos, con la excepción de Costa Rica. Si bien esta información puede ser cierta, debe ser calificada en dos sentidos.

En primer lugar, la capacidad institucional del gobierno de Nicaragua es la más débil de los países centroamericanos y la incidencia de la violencia y el tráfico de armas puede estar ampliamente registrada (las estadísticas policiales de homicidios no reflejan sistemáticamente la incidencia de armas de fuego en homicidio y delito, como lo hacen en otros países de la región). En segundo lugar, relacionado con lo primero, en las partes norte y este del país hay una falta sustantiva de presencia del gobierno.

El gobierno nicaragüense es el único país centroamericano que ha ratificado la Convención de la ONU sobre Crimen Organizado Transnacional (Septiembre 2002), pero no ha firmado del Protocolo sobre Armas de Fuego. Nicaragua es una de las cuatro partes que han ratificado el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. Fuera del contexto centroamericano, Nicaragua participa en todos los foros de control sobre armas pequeñas, principalmente a través de representantes del Ministerio del Exterior<sup>212</sup>.

---

<sup>211</sup> Godnick, Willian. Op. Cit. Pág. 29.

<sup>212</sup> Godnick, Willian. Op. Cit. Pág. 31.

La ley nicaragüense en ese período fue relativamente débil en relación al control de armas pequeñas, evidenciado en el hecho de que la ley existente fue diseñada y pasada en 1937 y delega las responsabilidades principales a la desaparecida Guardia Nacional.

Como se mencionó antes, la Policía Nacional es responsable del control de licencias de armas de fuego, comercio y seguridad privada, así como de aplicar la ley. La Policía de Nicaragua es la única policía de la región que ha ejercido y garantizado la seguridad ciudadana en todo el país con un mecanismo de prevención eficaz, que la diferencia de los otros órganos de la seguridad pública de la región, tanto así, que las empresas privadas de seguridad son mínimas en comparación con los otros países de la región.

No hay límites específicos sobre el número de armas que un individuo puede tener, y cada licencia es válida por un período de tres años. Al mismo tiempo, no hay límites cuantitativos sobre las compras de municiones, aunque un individuo puede solamente comprar municiones en correspondencia con el mismo calibre del permiso del arma.

El programa sobre seguridad pública del PNUD/ Ministerio del Interior ha creado espacios para la participación de las ONG, pero a qué grado aún no está claro, y actualmente contempla la incorporación del trabajo de control de armas pequeñas con financiamiento ofrecido por la Oficina para la Prevención del Conflicto y Recuperación del PNUD<sup>213</sup>.

“Al respecto, estamos convencidos de que el uso incontrolado de armas de fuego es una de esas grandes amenazas ya que, aunque Nicaragua es el país de la región con los índices delictivos más bajos, todavía tenemos serios problemas, por ejemplo, con la violencia doméstica, que a su vez perpetúa la violencia en la sociedad, dentro y fuera del hogar<sup>214</sup>”.

---

<sup>213</sup> Idem

<sup>214</sup> Maradiaga, Félix. Bases para una legislación integral para el Control de las armas pequeñas y ligeras. Documento de Trabajo. Managua, Abril.2003.

Este tipo de problemas tiene implicaciones específicas para un país que aún se recupera de los efectos de las guerras civiles por largos períodos históricos, el último de ellos hace tan sólo un poco más de una década, desde 1990 el Gobierno de Nicaragua llevó a cabo una política de recuperación y destrucción de fusiles de guerra, pertrechos militares y artefactos explosivos en manos de la población civil, pero todavía existe un número importante de armas de guerra en manos de civiles.<sup>215</sup>

En todos los países centroamericanos se dieron características comunes en la pacificación: reducción de efectivos, presupuestos y estructura de los Ejércitos y desmovilización de las fuerzas irregulares, suprimiendo las organizaciones guerrilleras. Sin embargo, a cada país Centroamericano le correspondieron circunstancias internas y externas específicas de su proceso de pacificación<sup>216</sup>.

La pacificación en Nicaragua se puede decir que se produjo en dos grandes etapas, la primera con el fin de la guerra civil de los años 80 con la desmovilización de la Resistencia Nicaragüense y la reducción del Ejército Popular Sandinista y la segunda con el establecimiento de la paz y seguridad en el campo, donde se alzaron los grupos político militares y además se redujeron hasta la mínima expresión las bandas delincuenciales que abarco desde 1993 hasta la década del 2000<sup>217</sup>.

A esta situación de violencia organizada, el ejército tuvo que intervenir creando planes de seguridad en el área rural hasta lograr una pacificación verdadera, esa característica fue una de las diferencias de Nicaragua con Guatemala y El Salvador.

Otra diferencia entre Nicaragua con los otros procesos de paz fue la influencia negativa de una importación masiva de jóvenes delincuentes de gran peligrosidad hacia estos países lo que creó un ambiente hostil de inseguridad y conductas violentas en estas sociedades; esta situación no se dio en Nicaragua, por lo tanto, nuestro proceso de

---

<sup>215</sup> Maradiaga, Félix. Op. Cit.

<sup>216</sup> Entrevista: Coronel Barbosa. Op. Cit.

<sup>217</sup> Entrevista: Coronel Barbosa. Op. Cit.

pacificación estuvo más fortalecido en materia de seguridad ciudadana y no violencia social<sup>218</sup>.

Otro fenómeno que diferenció el proceso de pacificación fue el crimen organizado ya que su nivel de incidencia en Nicaragua fue limitado gracias a la labor profesional y contundente de la Policía Nacional que no permitió una infiltración masiva de este fenómeno dentro de su organización. Cabe destacar que la policía de nuestro país tuvo una labor más preventiva comunitaria y no coercitiva al contrario de los otros países Centroamericanos que atravesaban procesos de paz<sup>219</sup>.

Un aspecto que no se puede obviar es que Nicaragua fue el primer modelo de pacificación implementado en la región Centroamericana, y los errores cometidos en este se tomaron en cuenta para excluirlos de los otros procesos; sin embargo el proceso de desmovilización fue el mejor ejemplo en toda región, tanto así, que los desmovilizados de Nicaragua aportaron su experiencia, para ayudar a desmovilizar a los otros países centroamericanos<sup>220</sup>.

Es difícil explicar las diferencias en el comportamiento de la violencia armada en Nicaragua con relación a los otros países por un solo factor, ya que evidentemente encontramos factores sociológicos, psicológicos, políticos, económicos y propios del contexto histórico de cada país.

A estos procesos se le atribuye la una inclusión de variables exógenas y endógenas que pudieron cambiar o redireccionar el impacto del proceso de pacificación en sus sociedades.

---

<sup>218</sup> Entrevista: Félix, Maradiaga. Op. Cit.

<sup>219</sup> Entrevista: Xavier, Dávila. Op. Cit.

<sup>220</sup> Entrevista: Zoilamérica Narváez. Op. Cit.



Fuente: Balas perdidas: el impacto del mal uso de armas pequeñas en Centroamérica.

En el cuadro anterior se muestran los índices de homicidios con armas de fuego en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, se puede apreciar como Nicaragua tiene desde 1990 hasta 1998, presenta los índices de violencia con armas de fuego más bajo de toda la región y es una tendencia que aun se mantienen hasta la fecha de realización de esta investigación.

## **Conclusiones**

**1. Una vez finalizada la primera desmovilización, el Gobierno, la Resistencia, el Ejército de Nicaragua y Delegados de Organismos Internacionales, realizaron una evaluación conjunta para analizar los logros y problemas existentes en el proceso, mostrando que la desmovilización y el desarme no habían sido coordinados con acciones de reinserción que conllevaría al éxito de la misma.**

El gobierno de Barrios-Chamorro no había sido capaz, o no le interesó establecer políticas de reestructuración económica y social para apoyar la reconciliación y la reinserción de la población afectada por la guerra. Se consideran los siguientes resultados:

- La recolección y destrucción de armas no se había concluido.
- La Comisión reconoció que se habían dado muchos casos de violación a los Derechos Humanos.
- La polarización se mantenía como producto de la larga historia de diez años de guerra.
- Un gran porcentaje de los desmovilizados no tenían acceso a la tierra.
- Las titulaciones no se habían llevado a cabo en su totalidad, solamente extensión de constancia.
- La integración de miembros de la ex resistencia en los Ministerios acordados eran parciales.
- La readaptación social de los excombatientes había sido mínima, así como la ayuda económica.
- El apoyo por parte del Estado en cuanto a cumplimiento también fue mínimo.
- Lo poco que se había logrado hacer en los Polos de Desarrollo había contribuido a la seguridad pero no a la reinserción.

Las condiciones favorables, establecidas al inicio de la pacificación, comenzaron a deteriorarse. En primer lugar los compromisos entre la Resistencia y el Gobierno, en el cual

se establecían aspectos económicos, políticos y sociales, carecían de un marco y de una estrategia que definiera la dirección del proceso de reinserción a la vida nacional.

En este sentido, tierra, vivienda y trabajo no lograron ser instrumento de una estrategia coherente de pacificación, para transformarse en elementos de un proceso compensatorio de excombatientes, el que se torno muy conflictivo y por momentos inmanejables.

Los esfuerzos en materia de pacificación y reinserción fueron aislados, no se dio seguimiento al proceso inicial, lo que generó un gran vacío en términos de planificación del desarrollo comunal. La ausencia de las instituciones públicas en lugares de postguerra, impidieron que existiera una atención adecuada a la dimensión de los problemas de la pacificación y reinserción.

El incumplimiento de compromisos del Gobierno con los desmovilizados en su mayoría de origen campesino, demandaba una mayor profundización de los cambios en la estructura de las propiedades heredadas del gobierno anterior, mientras que el nuevo gobierno había adquirido compromisos de revertir dicha situación a favor de los antiguos dueños, lo que dio origen a la inestabilidad y la inseguridad de la propiedad rural.

A finales de 1990 se comenzó a observar una sensación de frustraciones entre la población desmovilizada por las débiles respuestas a los compromisos adquiridos por el gobierno. La falta de una estrategia global de paz vinculada con el programa de estabilización, las debilidades mismas de un aparato estatal afectado por la compactación y reducción de presupuestos.

Esto dio como resultado una situación violenta por parte de antiguos combatientes para presionar al gobierno por el cumplimiento de los acuerdos, a su vez esta manifestación de violencia rural conocida como rearme ocasiono mayores niveles de polarización y conflictividad en el campo y en la ciudad por consiguiente mayor índice de inseguridad entre el campesinado.

Es importante destacar que desde el día que se inicio el Proceso de Pacificación hasta el día de hoy persisten aspectos inconclusos tales como:

1. Alta población lisiada que no recibió sus compensaciones; radica en el incumplimiento de los acuerdos compensatorios que se realizaron a inicios del proceso, acompañado de un alto número de excombatientes sin compensaciones (la mayoría de las entregadas por el gobierno llegaron a manos de los líderes de ambas fuerzas desmovilizadas), un desorden en la distribución de la tierra, ya que durante este proceso se careció de una repartición ordenada y equitativa de las tierras provocando conflicto de gran intensidad que se mantuvieron durante toda la década y posterior a esta<sup>221</sup>.

2. Otro aspecto inconcluso de este proceso radica en la democratización política al prescindir de la implementación de políticas públicas que causaran mayor equidad social, la incidencia política de los excombatientes en la formulación de política que ayuden a beneficiar una integración político-social para los desmovilizados<sup>222</sup>.

3. La potencialidad de cambiar la percepción de violencia identificando la crueldad del conflicto, esto nos lleva a una conclusión de que la sociedad que vive un período largo de enfrentamiento armado se transforma en una sociedad que rechaza por un freno psicológico toda representación violenta que le reviva la crudeza del conflicto, pero que necesita del apoyo suficiente para lograr una concientización general de las consecuencias irreparables que representa un enfrentamiento armado en una sociedad, y con esto prevenir cualquier incitación o evocación a un comportamiento armado<sup>223</sup>.

4. Trabajar en la institucionalización de una cultura de Paz y de no violencia, que fortalezca los sistemas educativos nacionales, para que las nuevas generaciones se desarrollen en un ambiente anti- violento, anti-armas, para no recaer en comportamientos violentos, con la visión de resolver los problemas a través de la vía armada, sino por el

---

<sup>221</sup> Entrevista: Félix, Maradiaga. Op. Cit.

<sup>222</sup> Entrevista: Zoilamérica Narváez. Op. Cit.

<sup>223</sup> Ídem.

contrario educar ciudadanos con valores cívicos que aporten un desarrollo sostenible en un ambiente pacífico<sup>224</sup>.

Por lo tanto, se concluye que son necesarias estrategias de integración y sensibilización a largo plazo que logren una mayor compactación de intereses entre todos los sectores afectados por la guerra, que logren de alguna manera recompensar todo el sufrimiento y el daño que provocó su marginalización política, social y económica.

**2. El proceso de paz a través de sus diferentes etapas y procesos no trajo consigo la paz, pero sí trajo una contribución fundamental en cuanto a la reducción de armas de fuego en manos de civiles.**

Se puede decir que el proceso pacificación no tuvo el éxito esperado desde su implementación por diversas causas como lo fueron: el incumplimiento de los acuerdos, el rearme como salida más viable para hacer presión al gobierno, el posterior desarrollo de una seguridad generalizada en el área rural y una marginalización a los problemas y necesidades de los desmovilizados por parte del gobierno. Todo esto impidió un desempeño total del proceso de pacificación ya que la paz real no se concibió, solamente hubo una transformación de la violencia.

A pesar de estos aspectos inconclusos del proceso el componente más rescatable y positivo de todo el proceso fue la reducción del armamento de guerra de las partes del conflicto, como lo fueron la Resistencia Nicaragüense y el Ejército que podrían amenazar con un estado de enfrentamientos nuevamente.

Otro aspecto de este proceso fue la incautación de armamentos en manos de civiles y aquí se hace énfasis en la labor hecha por la Policía y el Ejército para retomar el control de estas armas ya que por su naturaleza estas podrían haber conllevado a un estado de amenaza a la seguridad ciudadana en todo el país.

---

<sup>224</sup> Entrevista: Carlos, Arroyo. Op. Cit.

Estas labores lograron una desaparición casi total del armamento de guerra en manos de civiles, y hoy se puede afirmar que en Nicaragua las armas de guerra en manos civiles son casi inexistentes y su uso esta solamente restringido a la Policía Nacional y Ejército, con el único objetivo de garantizar la seguridad y soberanía nacional.

Por lo tanto aunque la pacificación no produjo el estado de paz esperado, sí contribuyó a que la sociedad nicaragüense fuera una sociedad con menos armas por lo tanto con menos propensión a su uso.

### **3. El proceso de pacificación en Nicaragua tuvo un impacto positivo en los índices de violencia con armas de fuego, durante la década de los 90, por consiguiente, un descenso de la violencia armada del período.**

Primeramente partimos en el análisis de esta conclusión, delito que marco una transición, de las armas a la paz, de la guerra a la democracia, del Estado partido al Estado de Derecho, de la economía centralizada a la economía de libre mercado. Este paso gigante que trascendió y transformó las expectativas de los nicaragüenses y de la Comunidad Internacional fueron: las Elecciones de 1990.

Con estas elecciones libres y transparentes se marcó una pauta, para el inicio de una nueva etapa en la historia de Nicaragua, este acontecimiento sentó las primeras bases de confianza para la apertura al diálogo y la negociación entre las partes en conflictos, para dar lugar a lo que posteriormente se conoció como Protocolo de Transición.

Una vez realizadas las elecciones en donde salió victoriosa la oposición del partido de gobierno FSLN, conocida como UNO, la cual tenía como objetivo principal traer la paz y la estabilidad a Nicaragua. Por lo tanto, con este cambio político las partes en conflictos se vieron en la obligación de proceder por la vía del diálogo a la deposición de las armas, ya que no tenían pretexto de desconfianza por que el gobierno imperante no pertenecía a ninguno de los bandos.

Una vez en el poder, Doña Violeta procedió a llevar a cabo otros procesos que contribuyeran con la reconstrucción de paz en la nación, como lo fueron: la reducción del Ejército y la desmovilización de la Resistencia Nicaragüense. En el primero se dio a través de una negociación, en donde se procedió a lo interno del ejército a realizar ajustes estructurales en toda su institución, entre las más importantes se destacan:

- Reducción del número de militares y de armamentos.
- Reducción del presupuesto.
- Profesionalización e institucionalización de la institución castrense.
- Subordinación al Estado nicaragüense.

El mantenimiento de esta institución, fue una de las decisiones más importantes tomadas por el gobierno, a pesar de la intensa disputa interna del gobierno, que pretendía eliminar totalmente el ejército, esta decisión le permitió, tanto al gobierno, el establecimiento de una instrucción estatal que le garantizara la seguridad y el orden, y al Ejército la continuidad como institución, pero con una reconversión interna que lo transformó en una entidad apolítica, apartidista; teniendo en cuenta su naturaleza, y lo más importante al servicio de la nación.

Esta reconversión del ejército de Nicaragua, le permitió ser el brazo derecho del gobierno en todas las acciones tomadas, con el fin de disminuir la violencia social, contribuir con la pacificación y garantizar la seguridad.

El segundo proceso, la desmovilización, se dio paralelamente con la reducción del ejército, pero aquí no se trató de una reducción, sino de una eliminación total de la Resistencia, como una fuerza militar e irregular.

Este proceso se desarrolló a través de acuerdos, en donde la Resistencia se comprometía a deponer sus armas a través de un mecanismo de entrega y destrucción de armamentos bajo la observación de organismos nacionales e internacionales, y el gobierno se comprometían a otorgar recursos económicos y sociales (tierra, trabajo, vivienda y salud)

para la reinserción social de estos desmovilizados, que se llegó a contabilizar en casi más de 20 mil de desmovilizados.

En esta etapa queda claro, que ninguno de los dos bandos resulto vencedor, se hace notar que ambos procesos fueron de suma importancia para el futuro de Nicaragua, porque represento el cese de una guerra de casi una década con un saldo de consecuencias enormes.

Otro aporte fundamental de este proceso, fue la entrega de armas, ya que significó el hastío por la guerra y la violencia por parte de los excombatientes; y los que las mantuvieron fue por seguridad propia y desconfianza por situaciones imprevistas que pudieran surgir.

Posteriormente, por la precariedad del sistema para hacerle frente a los problemas sociales de la población y el incumplimiento de los acuerdos con los desmovilizados, se dieron brotes de violencia en el campo y la ciudad, las armas que se habían enbuzonado como medidas de seguridad vuelven a salir a la luz, creando inestabilidad social, inseguridad y desconfianza en ambos sectores.

Es aquí donde surgieron los grupos de rearmados que a través de las acciones armadas querían hacer valer sus demandas y presionar al gobierno para el cumplimiento de estas. Es entonces, que en el área rural de Nicaragua, más específicamente en el norte y centro, surgen los grupos de excombatientes que decidieron armarse nuevamente como: FN-38, FUAC, FRR, entre otros, y se da paso a un escenario de violencia en donde las armas empezaron a desempeñar un papel muy importante.

Es precisamente aquí donde incidió directamente tres factores o elementos clave e la pacificación, que intervinieron directamente en estas expresiones de violencia:

1. La profesionalización del Ejército y de la Policía Nacional, ya que estos actores desempeñaron un rol preponderante en este período a través de: la implementación

de planes de decomiso, incautación y destrucción de armamento enbuzonados o en manos de civiles, estos planes se llevaron acabo con mucho éxito tanto en el área urbana como en el campo (descrito en Capítulo IV, inciso B y C).

A la vez, estas instituciones llenaron el vacío de orden existente en el área rural, en donde no había autoridad estatal y por consiguiente, se ganaron el respeto y autoridad al ser las únicas instituciones del gobierno con presencia en las zonas de acción de los rearmados, garantizando la seguridad y el orden al campesinado nicaragüense.

Es importante destacar la labor preventiva comunitaria y no coercitiva que ha desarrollado la policía, con un enfoque más cercano a la cotidianeidad de la comunidad. Esto permitió que su desempeño no inducirá o conllevará a más representaciones de violencia, logrando mejores resultados en la disminución de la violencia, esta característica peculiar la hace diferente a otras fuerzas de orden en la región, que piensan que solamente a través de la imposición de la fuerza se logra el establecimiento del orden.

Concluimos que estas acciones disminuyeron notablemente la disponibilidad de armas de fuego en manos de civiles, la disponibilidad de armas para el comercio internacional y el crimen organizado, consecuentemente, una menor presencia de armas en el comportamiento de los índices de delito en el período. Hasta el punto de afirmar que gracias a estos planes y a su efectividad, Nicaragua dejó de ser un proveedor de armas para la región.

Es importante reconocer, que a pesar de las limitantes que tuvo la policía en el marco jurídico establecido en esta época, que data de 1937 y en el presupuesto para llevar acabo estos planes, la efectividad de los agentes de la policía fue un factor de mucha importancia en la consecución de sus objetivos.

Es por tales motivos, que la Policía Nacional y el Ejército de Nicaragua, fueron las instituciones del gobierno en que más confiaron los nicaragüense para garantizar la seguridad nacional y el orden público.

2. Un segundo elemento que se considera fundamental en ese proceso de pacificación es la educación para la paz, ya que es por medio de esta, que se logra un cambio en la percepción de los excombatientes fomentando un espíritu de lucha y aspiraciones de transformación social, búsqueda de justicia, pero no con la violencia ni con armas.

La educación para la paz, implementada a través de los programas del CEI, generan un cambio de mentalidad en los excombatientes y lograr que los que han sido parte de estos, sean líderes comunales que trabajen en pro de la paz y el desarrollo auto sostenible de sus localidades.

Es por medio de esta capacitación que se promueve que los excombatientes, no usen las armas como medios de acción, para realzar demandas sino, que se le otorgó herramientas y mecanismos para que aprendan a desarrollarse tanto como seres humanos, líderes comunales y promotores de paz, con valores cívicos y pacíficos, que lograron un desarraigo de la utilización de armas como medio de solución de conflictos.

Por el contrario, estos desmovilizados capacitados y educados se volvieron focos de transmisión y comunicación con sus comunidades y en reiteradas ocasiones mediaron y dialogaron con rearmados para hacerles ver, que las armas no son el camino para la solución de sus problemas y los invitaron a unirse a sus programas de desarrollo, formulación de proyectos, métodos no violentos para la solución de conflictos; aportando de manera invaluable con el desarme de muchos excombatientes, que vieron en ellos la única fuente de confianza para dar ese paso por la naturaleza que los vinculada.

Se dice que la transición en Nicaragua, hubiese sido mas violenta si todos los desmovilizados insatisfechos hubiesen tomado nuevamente las armas para hacer valer sus demandas. Es aquí, en donde se considera que la educación para la paz tuvo su acción medular, ya que fue a través de esta que se le enseñó al excombatiente, a tener conciencia del daño que ocasionan las armas y que al final no se logra nada, que por el contrario, trabajando unidos, educándose y principalmente manteniendo la paz, es que se pueden obtener resultados de manera tangibles.

A pesar de la marginalización política que han sufrido los excombatientes, se hace ver que fueron estos los verdaderos artífices de la paz en Nicaragua, y que su aporte es invaluable, con su firme voluntad de desmovilizarse, de mediar y negociar en conflictos de propiedad, de rearmes, y principalmente su convicción de no volver a tomar las armas, constituye junto con los elementos que mencionamos anteriormente, a que la pacificación de Nicaragua, haya sido menos violenta y que las armas en manos de civiles, no hubieran sido el detonante de una reivindicación social armada, indetenible e inmanejable.

Por lo tanto, con todo lo anteriormente expuesto sobre la influencia significativa y elemental que tuvo el proceso de pacificación en los índices de violencia con armas de fuego, es que recalcamos la veracidad de la hipótesis planteada, debido a que fueron estos elementos la clave para una menor disposición y predisposición al uso de armas, tomando en cuenta la intensidad del conflicto bélico, la propagación y uso de armas en manos de civiles, que estos no fueran factores determinantes en el incremento de los índices de violencia con armas de fuego, respecto al resto de países de la región, debido a la influencia que produjo el proceso de pacificación en estos, durante su etapa postconflicto.

Por último, es importante subrayar en esta conclusión, que la violencia armada en Nicaragua, no responde a una cultura de violencia, sino mas bien a una violencia instada por luchas ideológicas y políticas, por lo tanto, este factor no formo parte del

comportamiento posbélico de Nicaragua, en consecuencia, no incidió en el comportamiento de los indicadores de violencia con armas de fuego durante ese período.

Podría resultar paradójico, que en Nicaragua, con tantas armas en manos de civiles y con tanto conocimiento del manejo de estas, sean las armas blancas las que predominen más en el comportamiento de delitos y no las de fuego, como lógicamente, se debería pensar que es. Esto incide precisamente en que la sociedad nicaragüense, no responda a un patrón de cultura de violencia.

## **Recomendaciones**

1. Establecer políticas de seguridad, individual y jurídica, que establezcan un equilibrio entre el desarme y la seguridad.
2. Ejecutar más operativos policiales, fundamentalmente en las zonas de riesgo, tanto como en el sector rural como en el sector urbano.
3. Establecer las bases para crear un modelo de desarrollo económico y social a partir de un proyecto de país que proporcione oportunidades económicas y sociales que garanticen la seguridad de todos los nicaragüenses sin distinción de ningún tipo.
4. Fomentar programas educativos fundamentados en valores de respeto a la vida y a los derechos de las personas, que contribuyen a la creación de una sociedad civilizada y no violenta.
5. Diseñar políticas y gestionar fondos nacionales e internacionales para realizar una campaña que conduzca a la proscripción de las armas.
6. Se exhorta a realizar estudios más detallados sobre el costo social de la violencia, el impacto de la violencia en el sistema nacional, con el fin de generar una mayor conciencia sobre el problema de la violencia y las armas.
7. Generar y financiar programas de investigación que proporcionen información científica sobre la violencia y el uso de armas.
8. Instar a las Universidades a desarrollar proyectos de investigación relacionados con la violencia y las armas de fuego para llenar el vacío bibliográfico existente en nuestro país.

### **Bibliografía Básica.**

1. Báez, Luis. Red de promotores para el desarrollo como modelo de integración de los desmovilizados de guerra de 1993-1997. Monografía para optar al grado de Licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Managua, febrero, 2001.
2. Barrios, María Inés. Análisis de la Transición Democrática en Nicaragua 1990-1996. Monografía para optar al grado de Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Managua, Marzo, 2000.
3. Castellanos Julieta. Honduras: armamentismo y violencia. 1era Edición. Tegucigalpa. Junio, 2000.
4. Centro de Estudios Internacionales (CEI). Armas de Fuego en Nicaragua, ¿protección o peligro? 1ra. Edición. Managua, 2004.
5. Cuadra, Ligia. El papel de la CIAV/OEA en el proceso de pacificación de Nicaragua durante el periodo de 1990 al 1993. Monografía para optar al grado de Licenciatura en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Managua, 2000.
6. Cuadra Lira, Elvira. Proliferación y control de armas en Nicaragua. Cuaderno de investigación. Centro de Estudios Internacionales. Managua, 2000.
7. Cuadra Lira, Elvira. Tráfico ilícito de armas de fuego caso Nicaragua. Centro de Estudios Internacionales. Managua, Nicaragua. 2006.
8. Cuadra Lira Elvira y Bravo Gerardo. Nicaragua: Prevención y control de armas de fuego. Centro de Estudios Internacionales. Managua, Nicaragua.
9. Cuadra Lira Elvira. Trinomio del fuego: armas, leyes y cultura. Centro de Estudios Internacionales. Managua, Nicaragua. 2000.

10. Cuadra Lira Elvira. Orden Social y Gobernabilidad en Nicaragua .CRIES. Managua, 1998.
11. El arsenal invisible. Armas livianas y seguridad ciudadana en la post guerra centroamericana. 1era. Edición San José, Costa Rica, Fundación Arias para la Paz y el Progreso humano. 2001.
12. Hablan los desmovilizados de guerra Nicaragua, El Salvador y Mozambique. Programa de educación y acción para la paz. Centro de Estudios Internacionales. Managua, 2000.
13. López Piura. Metodología de la Investigación. Julio.
14. López, Cetelsi. Desmilitarización la Nicaragua en la década de 1989- 1990 y seguridad democrática. Monografía para optar al título de Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Agosto, 2000.
15. Ortega Zoilamérica. Los desmovilizados de la Guerra en la construcción de la paz en Nicaragua. Centro de Estudios Internacionales. Managua, Nicaragua. 1996.
16. Pérez, Maribel. Reinserción de los grupos desmovilizados de guerra en quilali y la participación de la CIAV/OEA. Monografía para optar al grado de Licenciatura en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Julio, 1990.
17. Programa de Educación y Acción para la paz. 1991-2000: Nueve años aportando a la construcción de la paz en Nicaragua. Managua, Nicaragua. Enero, 2000.
18. Ramírez, Candida. El papel de la CIAV-OEA en el proceso de pacificación de Nicaragua en el periodo de 1990-1998. Monografía para optar al grado de Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Managua, Octubre, 2000.

19. Rocha, Ali. Iniciativas Internacionales para el control de armas livianas: Análisis sobre la tenencia y control de armas en Nicaragua. Monografía para optar al grado de Licenciatura en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Managua, 2001.
20. Torres, Karen. Apoyo de la comunidad Internacional para programas Nacionales de desminado en Nicaragua. Monografía para optar al grado de Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Managua, noviembre, 2000.
21. Vincec, Fisas. Cultura de Paz y Gestión de Conflicto. Unesco. Marzo, 2001.

### **Bibliografía Secundaria**

#### Informes

22. Red centroamericana para la construcción de paz y seguridad humana. El problema de las armas ilegales en Centroamérica. Guatemala, Marzo. 2006.
23. Comisión Internacional de Apoyo y Verificación CIAV-OEA, Nicaragua. Proceso de Paz en Nicaragua: Verificación de Derechos Humanos, Resolución Pacífica de Conflictos y Construcción de la Paz. Managua, Nicaragua. Agosto, 1996.
24. Elizabeth Spehar. Las Comisiones de Paz en Nicaragua. OEA.
25. Ejército de Nicaragua boletín informativo del programa nacional de desminado en Nicaragua, Managua 1999.
26. Ejército de Nicaragua, relación de lesionados y defunciones por categorías 1987-1997, Managua 1997.
27. Ejército de Nicaragua, informe sobre la situación de campos minados, Nicaragua 1990.

28. Ejército de Nicaragua, Informe sobre la situación de los campos minados en Nicaragua, 1996.
29. Ejército de Nicaragua, Proyecto desminado del territorio Nicaragüense, Managua, 1997.
30. Ejército de Nicaragua, informe resumen del problema de desminado de la república de Nicaragua, 1997.
31. Ejército de Nicaragua, Informe del Ejercito de Nicaragua sobre el cumplimiento del Programa de Desminado en Nicaragua, 1999.
32. Ejército de Nicaragua, Programa de Desminado Territorio Nacional ,1997.
33. Ejército de Nicaragua, Programa de desminado de la República de Nicaragua, 1999-2004 Managua, 1999,
34. Maradiaga, Félix. Informe preliminar del diagnóstico situacional 99 – 02, 18 de Noviembre de 1999.
35. Maradiaga, Félix. Bases para una legislación integral para el Control de las armas pequeñas y ligeras. Documento de Trabajo. Managua, Abril.2003.
36. Marti, Salvador. Violencia política en Nicaragua. Élités, bases sandinistas y contras en los 90.
37. Godnick, Willian y Vásquez, Helena. Programa de seguridad y construcción de paz. Proyecto para la implementación de controles sobre armas pequeñas (MISAC). Control de Armas pequeñas en Centroamérica. Internacional Alert. Serie para América Latina, No.2 (versión en español).

38. Godnick Willian, Muggah, Robert y Waszink Camilla. Balas perdidas: el impacto del mal uso de armas pequeñas en Centroamérica. Una publicación conjunta de Small Arms Survey y IANSA. Junio 2003.
  
39. 19901-2000 Nueve años aportando a la construcción para la paz en Nicaragua. Programa de Educación y Acción para la paz. CEI. Managua, Nicaragua, Enero 2000.

### **Paginas Web**

40. [http: www.smallarmssurvey.org](http://www.smallarmssurvey.org)  
Correo: [smallarms@hei.unige.ch](mailto:smallarms@hei.unige.ch)
  
41. [http: www.desarme.org/publique/media/balasperdidas/org](http://www.desarme.org/publique/media/balasperdidas/org)
  
42. [http: www.iansa.org/regions/camerica/documents/iaca\\_esp.pdf](http://www.iansa.org/regions/camerica/documents/iaca_esp.pdf).
  
43. [http:www.iugm.es/ADEFAL/documentacion/nuevos\\_analisis/ANALISIS%20NICARAGUA.pdf](http://www.iugm.es/ADEFAL/documentacion/nuevos_analisis/ANALISIS%20NICARAGUA.pdf).